

# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

Enero – diciembre de 2021

# CONSTRUCCIÓN DE PAZ



El futuro  
es de todos

Unidad para la atención  
y reparación integral  
a las víctimas

# Acuerdo de Paz

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantadas entre el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:



**Punto 5.**

*Acuerdo sobre las  
Víctimas del Conflicto.*

También, se encuentra información de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

# 1. ¿Qué hicimos en el 2021?

## a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, los cuales son: **Punto 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto.**



**Punto 5.**  
*Acuerdo sobre las  
Víctimas del Conflicto.*

Punto 5 del Acuerdo: Acuerdo  
sobre las Víctimas del Conflicto.

### 5.1 Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

Reconocer a las víctimas como ciudadanos con derechos: A través del reconocimiento de que debe existir verdad plena sobre lo ocurrido; del reconocimiento de responsabilidad por

parte de todos quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto y se vieron involucrados de alguna manera en graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario; del principio de satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, sobre la premisa de no intercambiar impunidades, teniendo en cuenta además los principios básicos de la Jurisdicción Especial para la Paz, entre los que se contempla que “deberá repararse el daño causado y restaurarse cuando sea posible.

Acción 1.

## Programa de Reparación Colectiva:

<b>Compromiso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los Planes nacionales de reparación colectiva, que tendrán un enfoque de género y estarán dirigidos a colectivos constituidos en grupos, organizaciones, incluidas las organizaciones de mujeres, gremios económicos, sindicatos, organizaciones de DDHH, partidos y movimientos políticos y sociales, organizaciones del sector religioso.</li> <li>• Incorporar en los Planes de reparación colectiva con enfoque territorial:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. medidas materiales y simbólicas dirigidas a atender el daño</li> <li>2. Medidas de convivencia y reconciliación</li> <li>3. Articulación (PDET y otros Planes)</li> <li>4. Planes de Acción</li> <li>5. Mecanismos de Participación</li> <li>6. Medidas de contribución a la reparación.</li> </ol> </li> </ul>			
	Indicador	Tipo	Inicio	Fin
Planes nacionales de reparación colectiva fortalecidos	Temático	2018	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Porcentaje de planes nacionales de reparación colectiva étnicos con enfoque de género, mujer, familia y generación formulados,	Étnico	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

concertados, en implementación				
Porcentaje de planes nacionales de reparación colectiva étnicos formulados, concertados, implementados con enfoque de género, mujer, familia y generación	Étnico	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
SRC étnicos en territorios PDET con planes de reparación colectiva, en formulación, concertados, consultados y en implementación	Étnico	2018	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Porcentaje de espacios de participación para definir prioridades en la implementación de las medidas de reparación colectiva con condiciones para garantizar la participación de las mujeres, implementados.	Género	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Acciones específicas para mujeres indígenas, NARP y Rrom en los planes de reparación colectiva étnicos implementadas	Étnico	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Porcentaje de planes concertados, consultados en implementación e implementados	Étnico	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Porcentaje de SRC étnicos con procesos de restitución de derechos territoriales que cuentan con planes de reparación colectiva formulados, concertados implementados	Étnico	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Porcentaje de sujetos de reparación colectivos con PIRC étnicos concertados, consultados e implementados	Étnico	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Sujetos de reparación colectiva con Plan de Reparación Colectiva implementado	Temático - Metas Trazadoras	2018	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

### ¿Cómo lo hicimos?



Respecto al programa de reparación colectiva, la resolución 3143 adoptó el modelo operativo de reparación colectiva, y este tiene como objetivo central contribuir a la reparación integral de los daños colectivos ocurridos a comunidades, organizaciones y grupos, mediante el desarrollo de una ruta metodológica que se implementa en cinco fases: identificación, alistamiento, diagnóstico o caracterización del daño, diseño y formulación del PIRC e implementación. Las acciones que se desarrollan comprenden la totalidad de la ruta, la cual incorpora el enfoque de marco lógico.

La adopción del modelo se acompañó de la actualización de los procedimientos que componen la ruta, se puede afirmar que, en la

actualidad, implementar las fases de la ruta es implementar la Resolución 3143 de 2018, en tanto establece el Modelo Operativo de Reparación Colectiva y que el desarrollo de estas fases atiende los lineamientos del enfoque de marco lógico. Cada una de las fases se desarrolla por medio de procedimientos y guiones metodológicos que garantizaron la participación del SRC en las decisiones que se toman en la construcción del PIRC.

A partir de lo dispuesto en el Artículo 2.2.7.8.2 del Decreto 1084 de 2015 en concordancia con el Artículo Tercero de la Resolución 3143 de 2018, el Modelo de Reparación Colectiva reconoce la existencia de tres tipologías de sujetos colectivos: (i) Comunidades campesinas y barriales (no étnicos), (ii) Comunidades o pueblos étnicos, (iii) Organizaciones y Grupos. En ese orden de ideas, al programa sólo acceden los colectivos que hayan existido antes de la ocurrencia de hechos victimizantes, característica que se recoge en la definición de estas tipologías, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del Artículo 2.2.7.8.2 del Decreto 1084 de 2015. La implementación de la ruta de reparación colectiva abarca los diferentes tipos de sujeto colectivo como lo son las comunidades étnicas y no étnicas (campesinas y barriales) y, organizaciones y grupos, incluyendo los casos de tipo nacional.

Para la vigencia 2021, durante el desarrollo de la ruta de reparación colectiva con los sujetos priorizados para esa vigencia, se obtuvieron los siguientes avances reportados a continuación:

- Al cierre de la vigencia 2021, se habían conformado 16 comités de impulso en SRC Campesinos y Organizaciones, y 26 grupos de apoyo en SRC étnicos.
- Se construyeron un total de 19 documentos de Diagnóstico del daño en SRC Campesinos y Organizaciones (15 y 4 respectivamente) y 33 documentos de Caracterización del daño en SRC étnicos fueron elaborados y validados, durante la vigencia 2021.
- Se implementaron acciones del PIRC de 18 Comunidades Indígenas en 6 Departamentos del País (Antioquia, Arauca, Caldas, Caquetá, Cauca y Chocó)
- Se implementaron acciones del PIRC de 18 Comunidades Afro en 8 Departamentos del País (Antioquia, Cauca, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, Nariño, Putumayo).

- Se aprobaron durante el 2021 un total de 29 documentos PIRC, entre ellos 13 para sujetos étnicos y 16 No étnicos (campesinos y organizaciones).

Se implementó la medida de Indemnización en 7 SRC étnicos por un valor total de \$2.251.393.817,00, listados así:

- Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera
  - Consejo Comunitario Aires de Garrapatero
  - Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero
  - Comunidad Afrocolombiana de Badillo
  - San Lorenzo
  - Consejo Comunitario de Cacarica
  - Comunidad Afrocolombiana de Guacocho
- Se desarrolló la instalación de la consulta previa con 49 SRC étnicos durante el 2021
- Durante la vigencia 2021, se logró el cumplimiento en el 100% de implementación de las acciones reparadoras de los PIRC en 22 Sujetos de Reparación Colectiva:
- Municipio de Génova (cabecera municipal)
  - Corregimiento de Santa Rita
  - Corregimiento de Leticia y sus Veredas
  - Consejo Comunitario Villa Arboleda
  - Arenillo
  - Cabecera municipal Puerto Caicedo
  - Consejo comunitario de Guacocho
  - La comunidad de la inspección alto de cañas (veredas abipay de fajardo, alto de Ramirez, montañas de linajes, Palmichale, caleño, loma de pascua y alto de cañas) del municipio de Yacopí.
  - Agustín Codazzi - Corregimiento Casacará
  - Comunidad de las parcelas los Cedros, la Carolina, la Paz de la vereda San Isidro del municipio de San Alberto.
  - Playón de Orozco
  - Zona urbana del municipio de Argelia
  - Cabecera municipal de Cocorná
  - Corregimiento de Puerto Venus y las veredas de: el Zafiro, la Hermosa, la Iguana, Aguacatal, el Piñal, Guadualito, el Bosque, Montecristo, Pedregal, Venecia, Quebrada Negra
  - Corregimiento Santa Cecilia

- Corregimiento Minas De Irakal
- Poponte -Chiriguaná
- El Dorado
- La Rejoja
- Vereda Guatemala
- Cerro Azul
- Chameza

### ¿Quiénes se beneficiaron?

- Durante la vigencia 2021, se avanzó en la conformación de 42 Comités de impulso y Grupos de Apoyo, beneficiando a los siguientes Sujetos de reparación colectiva:

1. Junta De Acción Comunal Vereda El Tigre; 2. Movimiento De Negritudes Del Municipio De San Miguel; 3. Organismos De Acción Comunal; 4. Comunidad De La Vereda Las Colinas; 5. Comunidad De La Inspección La Libertad; 6. Consejo Comunitario La Victoria De San Isidro; 7. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Rocha; 8. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Puerto Babel; 9. Comunidad Del Corregimiento El Mango Argelia-Cauca; 10. Comunidad Del Corregimiento De Galicia; 11. Comunidad Del Corregimiento De Ceilán; 12. Comunidad Del Corregimiento De Chorreras; 13. Resguardo Nulpe Medio - Awa; 14. Triunfo Cristal; 15. Resguardo Inga De Aponte; 16. Comunidad Del Municipio De Miraflores-Guaviare; 17. Cabildo Indígena Nulpe Alto; 18. Comunidad De La Vereda El Congal; 19. Resguardo Awa Cuascuabi Paldubi; 20. Comunidad Del Corregimiento De Florencia; 21. Resguardo Pialapi Pueblo Viejo; 22. Resguardo Indígena Chagui, Chimbuza, Vegas, San Antonio, Quelbi, Chanul, Candillas, Nalbu, Bajo Nembi, Chapiral, Cimarrón; 23. Resguardo Cuchilla Del Palmar; 24. Consejo Comunitario De La Cuenca Del Rio Acanadí Y Zona Costera Norte-Cocomanorte; 25. Consejo Comunitario Cocomasur; 26. Comunidad Universidad Popular Del Cesar; 27. Resguardo Awa De Magui; 28. Resguardo Awa Cuaiquer Integrado La Milagrosa; 29. Comunidad Del Corregimiento De San Adolfo; 30. Resguardo San Miguel; 31. Comunidad 13 De Junio; 32. Comunidad Indígena Yacayaka; 33. Comunidades Indígenas Puerto Vaupés, Mitú-Cachivera, El Recuerdo, Guamal Del Gran Resguardo Del Vaupés De Los Pueblos Guanano, Cubeo Y Desano; 34. Pueblo Indígena Wounaan De Jurado; 35. Cooperativa De Transportes De Villanueva, La Guajira Cootransvig; 36. Pueblo Arhuaco - Atigumake; 37. Comunidad Indígena Yurupari; 38. Resguardo Arara, Bacati, Carurú Y Lagos De Jamaicuru; 39. Comunidad Del Corregimiento Jose Concepción Campo Urdiales; 40. Resguardó Indígena Carijona; 41. Resguardo San Lorenzo De Caldon; 42. Consejo Comunitario El Negro De Mingueo



Se desarrollaron 54 jornadas de alistamiento beneficiando a los sujetos:

1. Triunfo Cristal;
2. Comunidad Del Corregimiento San Rafael;
3. Comunidad: Vigía Del Fuerte Vegaez (7 Veredas);
4. Cabildo Indígena Nulpe Alto;
5. Resguardo Awa Cuaiquer Integrado La Milagrosa;
6. Resguardo Awa Cuasucubi Paldubi;
7. Resguardo Awa De Magui;
8. Resguardo Indígena Chagui, Chimbuza, Vegas, San Antonio, Quelbi, Chanul, Candillas, Nalbu, Bajo Nembi, Chapiral, Cimarrón;
9. Resguardo Inga De Aponte;
10. Resguardo Nulpe Medio - Awa;
11. Resguardo Pialapi Pueblo Viejo;
12. Comunidad Del Corregimiento El Mango Argelia-Cauca;
13. Comunidad Del Corregimiento De Florencia;
14. Comunidad De La Vereda El Congal;
15. Comunidad De La Inspección La Libertad;
16. Comunidad De La Vereda Las Colinas;
17. Comunidad Del Corregimiento De Ceilán;
18. Comunidad Del Corregimiento De Chorreras;
19. Comunidad Del Corregimiento De Galicia;
20. Junta De Acción Comunal Vereda El Tigre;
21. Movimiento De Negritudes Del Municipio De San Miguel;
22. Organismos De Acción Comunal;
23. Mapiripan;
24. Consejo Comunitario La Victoria De San Isidro;
25. Asociación Popular Cooperativa Integral De Otare Ltda Apcoopinot Ltda;
26. Resguardo Urada - Comunidad Jiguamiando Parado-Apartadocito;
27. Congreso Nacional De Desplazados;
28. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Rocha;
29. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Puerto Babel;
30. Comunidad Del Municipio De Miraflores-Guaviare;
31. Resguardo Cuchilla Del Palmar;
32. Consejo Comunitario De La Cuenca Del Rio Acandí Y Zona Costera Norte-Cocomanorte;
33. Cabildo Indígena Chaibaju;
34. Resguardó Indígena Carijona;
35. Resguardo San Lorenzo De Caldon;
36. Pueblo Zenú Bolivar;
37. Asociación De Cabildos Indígenas Pueblo Siona Acips;
38. Comunidad Universidad Popular Del Cesar;
39. Comunidad 13 De Junio;
40. Consejo Comunitario Bodega Gualí;
41. Comunidad Indígena Yacayaka;
42. Comunidades Indígenas Puerto Vaupés, Mitú- Cachivera, El Recuerdo, Guamal Del Gran Resguardo Del Vaupés De Los Pueblos Guanano, Cubeo Y Desano;
43. Pueblo Totoro;
44. Resguardo Indígena La Aguada;
45. Pueblo Indígena Polindara;
46. Comunidad Del Corregimiento De San Adolfo;
47. Resguardo San Miguel;
48. Concejo Comunitario Cocomasur;
49. Comunidad De Santa Rosa Del Consejo Mayor De Copdiconc;
50. Consejo Comunitario Boquerón;
51. Cabildo Wounaan De Puerto Guadalito;
52. Pueblo Indígena Wounaan De Jurado;
53. Pueblo Wounaan Del Litoral De San Juan;
54. Cooperativa De Transportes De Villanueva, La Guajira Cootransvig

- Se reporta el avance en un total de 47 sujetos asistidos técnicamente durante la vigencia, relacionados así:

1. Consejo Comunitario Bajo Mira Y Frontera; 2. Consejo Comunitario Aires De Garrapatero; 3. Consejo Comunitario Zanjón De Garrapatero; 4. El Castillo; 5. Comunidad De Puerto Torres; 6. Cabecera Municipal De San Martin De Loba; 7. Comunidad De Puerto Pizaro; 8. Consejo Comunitario Del Rio Yurumanguí; 9. Resguardo Emberá La Loma Citabara; 10. Piñalito; 11. Puerto Lucas, La Albania, Buenos Aires Y La Palestina; 12. Resguardo Inga De Aponte; 13. Comunidad Afrocolombiana Aguas Negras De San Onofre; 14. Consejo Comunitario Rio Tablón Dulce; 15. Consejo Comunitario Tablón Salado; 16. Corregimiento Estados Unidos Y Sus Veredas; 17. Corregimiento De Cerro De Burgos; 18. Cabildo Indígena Chaibaju; 19. Universidad Del Atlántico; 20. Consejo Comunitario De Negritudes Del Corregimiento De Berrugas; 21. Comunidad Indígena Siona Yocorobe Bajo Santa Helena; 22. Consejo Comunitario Acaba; 23. Corregimiento La Chapa; 24. Asociación De Cabildos Indígenas Pueblo Siona Acips; 25. Casco Urbano Del Municipio De Totoro Cauca; 26. Vereda Bejuco Prieto (Chibolo); 27. Comunidad Afrocolombiana De Badillo; 28. Consejo Comunitario Mayor Del Alto San Juan - Asocasan (Tabor, Mumbú, Guarato, Gingarabá); 29. Resguardo Indígena De Miranda La Cilia L Calera; 30. Consejo Comunitario De Negritudes Zona Plana (Comzoplan) En Representación De Las Comunidades Negras Asentadas En Las Veredas De Santa Ana, San Andres, El Cañon, Tierradura Y La Munda; 31. Consejo Comunitario La Meseta En Representación De La Comunidad Negra La Meseta; 32. Resguardo Indígena El Peñon Sotará; 33. Comunidad Consejo Comunitario Ortulin; 34. Resguardo Juribida Chori Alto Baudó; 35. Resguardo Pioya; 36. Umandamia; 37. Comunidad Del Corregimiento El Mango Argelia-Cauca; 38. Resguardo Belén De Iguana; 39. Consejo Comunitario Alto Guapi; 40. Corregimiento La Granja; 41. San Lorenzo; 42. Cabecera Municipal De Morales Cauca; 43. Vereda Guadualito Y Vereda Caño Veinte; 44. Resguardo Indígena De Huellas; 45. Resguardo La Laguna Siberia; 46. Resguardo Indígena Pueblo Nuevo; 47. Comunidad Del Corregimiento Santa Leticia Purace

- Para el cierre de la vigencia 2021, se avanza en la elaboración de documentos de diagnóstico o caracterización del daño colectivo, acumulando a la fecha la elaboración de los documentos en 52 sujetos, relacionados a continuación:

1. Consejo Comunitario Del Rio Yurumanguí; 2. Resguardo Emberá La Loma Citabara; 3. El Castillo; 4. Cabecera Municipal De San Martin De Loba; 5. Corregimiento Estados Unidos Y Sus Veredas; 6. Corregimiento De Cerro De Burgos; 7. Universidad Del Atlántico; 8. Corregimiento La Chapa; 9. Casco Urbano Del Municipio De Totoro Cauca; 10. Cabecera

Municipal De Morales Cauca; 11. Vereda Guadualito Y Vereda Caño Veinte; 12. Resguardo Indígena De Huellas; 13. Resguardo La Laguna Siberia; 14. Resguardo Indígena Pueblo Nuevo; 15. Comunidad Del Corregimiento Santa Leticia Purace; 16. Resguardo Gito Dokabu; 17. Fundación Humanitaria Nuevo Amanecer; 18. Cabildo Inga Selvas Del Putumayo; 19. Resguardo Argelia; 20. Cabildo Indígena Inga De San Andres; 21. Comunidad El Carrizal; 22. Comunidad De La Planada; 23. Comunidad Yukpa Iroka; 24. Consejo Mayor De La Cuenca Del Rio Cajambre; 25. Consejo Comunitario Del Rio Naya; 26. Consejo Mayor De La Cuenca Del Rio Raposo; 27. Consejo Comunitario Del Rio Mayorquín; 28. Resguardo San Andres De Pisimbalá; 29. Comunidades Afrocolombianas De Las Veredas El Cenizo, El Cristo, Mata Y Casco Urbano De Machuca; 30. Wayuu Finca La Esperanza; 31. Comunidades Del Cabildo Mayor Indígena Del Carmen De Atrato - Camaica; 32. Consejo Comunitario Las Palmitas; 33. Consejo Comunitario La Jagua De Ibirico; 34. Consejo Comunitario De La Cuenca Baja Del Rio Calima; 35. Consejo Comunitario Mayor De Anchicayá; 36. Consejo Comunitario De Córdoba San Cipriano; 37. Consejo Comunitario De Alto Y Medio Dagua; 38. Consejo Comunitario La Gloria; 39. Consejo Comunitario De La Plata Bahía Málaga; 40. Asociación Popular Cooperativa Integral De Otare Ltda Apcoopinot Ltda; 41. La Comunidad Del Sector Malla Del Aeropuerto Barrios Buenos Aires La Hermita Y Camilo Daza; 42. Afros De Macayepo Verruguita; 43. Comunidad De Norosi; 44. Comunidad De Santa Helena Del Opón; 45. Comunidad Consejo Comunitario Rio Guengue Barranco En Representación De La Comunidad Afrocolombiana Rio Guengue Barranco; 46. Comunidad De La Zona Urbana De Silvia; 47. Cabildo Central De Asentamientos Indígenas Kwe Sx Yu Kiwe; 48. Resguardo Guangui; 49. Cabildo Nasa Use Nuevo Despertar; 50. Resguardo San Miguel De La Castellana; 51. Resguardo De Agua Negra; 52. Movimiento Cívico "Ramon Emilio Arcila" Del Oriente Antioqueño Víctima Del Conflicto Armado

- 58 sujetos de reparación colectiva se beneficiaron con la implementación de medidas de satisfacción y garantías de no repetición:

1. San Jose De Playón; 2. Comunidad De Libertad; 3. Corregimiento De Chinulito, Cerro, Ceiba Y Vereda Arenita; 4. Vereda Canaán (Chibolo); 5. Palenque De San Basilio - La Bonga; 6. Cabecera Municipal De San Jose De Alban; 7. Municipio De Génova (Cabecera Municipal); 8. Resguardo Tanela - Emberá Katios; 9. Vereda Caucheras; 10. Comunidad Afro De Bellavista; 11. San Andrés De Pisimbalá (Campesino); 12. Agustín Codazzi - Corregimiento Casacara; 13. Corregimiento De Puerto Venus Y Las Veredas De: El Zafiro, La Hermosa, La Iguana, Aguacatal, El Piñal,

Guadalito, El Bosque, Montecristo, Pedregal, Venecia, Quebrada Negra; 14. Corregimiento Puerto López; 15. Zipacoa; 16. La Federación De Juntas De Acción Comunal De San José De Cúcuta.; 17. Líbano; 18. Comunidad De Buenos Aires - San Pedro; 19. Comunidad Del Corregimiento El Queremal Ubicado En El Municipio De Dagua; 20. La Comunidad De La Vereda Hinche Alto Y Bajo Del Municipio De La Palma; 21. Sudan; 22. Cabildo Nasa We'sx La Gaitana; 23. Consejo Comunitario Renacer Negro; 24. Corregimiento Minas De Irakal; 25. Resguardo Indígena Tahami Del Alto Andágueda; 26. Pueblo Emberá Chami Del Resguardo De Honduras; 27. Comunidad Zenú De Puerto López - Veredas Los Almendros Y El Noventa; 28. Corregimiento Puerto López: Consejos Comunitarios De Villagrande, Chaparrosa Y Nueva Esperanza; 29. Consejo Comunitario De Guacoche; 30. Chameza; 31. Recetor; 32. Comunidad De Pichilin; 33. Pueblo Kuna Tule (Resguardo Arquia); 34. Vereda La Palizúa (Chibolo); 35. Cerro Azul; 36. Centro Poblado La Balsita; 37. Paquemás; 38. Nueva Colonia (Todas Veredas Excepto Nueva Unión Y Asoteca); 39. Consejo Comunitario Villa Arboleda; 40. La Gabarra; 41. La Rejoja; 42. Resguardo De Pitayo; 43. La Comunidad Del Área Urbana Del Municipio De Tibú; 44. Cabecera Municipal Puerto Caicedo; 45. Comunidad De Las Parcelas Los Cedros, La Carolina, La Paz De La Vereda San Isidro Del Municipio De San Alberto.; 46. Playón De Orozco; 47. Alta Montaña - El Carmen De Bolívar; 48. Comunidad De Puerto Torres; 49. La Comunidad Del Municipio De Málaga; 50. El Salado - El Carmen De Bolivar; 51. Corregimiento Santa Cecilia; 52. Vereda Guatemala; 53. Comunidad Indígena Nasa Del Resguardo Jámbalo; 54. Zona Rural De Ovejas (Seis Veredas: Medellín, Lo Coquera, Borrachera, Nueva Colombia, El Palmar, San Francisco); 55. Comunidad Indígena Emberá Dóbida De Bojayá; 56. Corporación Acción Humanitaria Por La Convivencia Y Paz Del Nordeste Antioqueño "Cahucopana"; 57. Corporación Regional Para La Defensa De Los Derechos Humanos Credhos; 58. Consejo Comunitario De Santo Madero

- También se avanzó con 63 sujetos de reparación colectiva con la implementación de la medida de restitución:

1. Centro Poblado La Balsita; 2. La Gabarra; 3. Pueblo Kuna Tule (Resguardo Arquia); 4. La Comunidad Del Corregimiento De Riachuelo; 5. Palenque De San Basilio - La Bonga; 6. Corregimiento De Sacramento; 7. Zipacoa; 8. Corregimiento De Leticia Y Sus Veredas; 9. Corregimiento La Pola; 10. Municipio De Génova (Cabecera Municipal); 11. Consejo Comunitario Local De Tanguí; 12. Centro Poblado Buenos Aires, Veredas La Estrella, Villa Nueva, La Merced, El Porvenir, Manizales, San Francisco, El Socorro, Sopetrán, La Aurora, San Antonio, Los Planes Y

San Miguel; 13. Alta Montaña - El Carmen De Bolívar; 14. Comunidad De Los Corregimientos Flor Del Monte Y La Peña; 15. Cabildo Nasa We'sx La Gaitana; 16. Agustín Codazzi - Corregimiento Casacara; 17. Resguardo Chidima Toló - Emberá Katios; 18. Resguardo Pescadito - Emberá Dobida; 19. Vereda La Palizúa (Chibolo); 20. Cabecera Municipal De Cocorná; 21. Paquemás; 22. Nueva Colonia (Todas Veredas Excepto Nueva Unión Y Asoteca); 23. Consejo Comunitario Mayor Del Bajo Atrato – Cocomaunguia; 24. Poponte -Chiriguana; 25. Comunidad Afro De Bellavista; 26. Corregimiento La Avianca (Pivijay); 27. Pueblo Emberá Chami Del Resguardo De Honduras; 28. Arenillo – Pradera; 29. Consejo Comunitario Villa Arboleda; 30. La Rejoya; 31. Consejo Comunitario De Guacoche; 32. San Joaquin; 33. Resguardo De Pitayo; 34. La Comunidad Del Área Urbana Del Municipio De Tibú; 35. Comunidad Indígena Nasa Del Resguardo Jámbalo; 36. Mesa LGBT Comuna 8; 37. Consejo Comunitario Rio Cauca Comunidad San Miguel; 38. Consejo Comunitario Renacer Negro; 39. Comunidad De Las Parcelas Los Cedros, La Carolina, La Paz De La Vereda San Isidro Del Municipio De San Alberto; 40. Vereda Canaán (Chibolo); 41. Corregimiento Minas De Irakal; 42. Vereda Guatemala; 43. Playón De Orozco; 44. Cabecera Municipal De San Jose De Alban; 45. Arenillo; 46. Consejo Comunitario San Jose De Ure; 47. La Comunidad De La Inspección Alto De Cañas (Veredas Abipay De Fajardo, Alto De Ramirez, Montañas De Linares, Palmichale, Caleño, Loma De Pascua Y Alto De Cañas) Del Municipio De Yacopí.; 48. Corregimiento De Chinulito, Cerro, Ceiba Y Vereda Arenita; 49. Pueblo Beto y - Resguardos Velasqueros, Julieros, Roqueros Y Genageros; 50. Cerro Azul; 51. Zona Urbana Del Municipio De Argelia; 52. Corregimiento De Puerto Venus Y Las Veredas De: El Zafiro, La Hermosa, La Iguana, Aguacatal, El Piñal, Guadalito, El Bosque, Montecristo, Pedregal, Venecia, Quebrada Negra; 53. Focalizado Municipio De San Carlos; 54. Comunidad Del Área Urbana Del Municipio De San Rafael; 55. El Salado - El Carmen De Bolivar; 56. Focalizado Municipio De Granada; 57. Resguardo Sabaleta; 58. Afromupaz; 59. Sudan; 60. San Jose De Playón; 61. Consejo Comunitario De Santo Madero; 62. Consejo Comunitario Aires De Garrapatero; 63. Consejo Comunitario Zanjón De Garrapatero

- Durante el 2021 se realizó el seguimiento a la implementación de la ruta en un total de 272 sujetos:

1. San Jose De Playón; 2. Pueblo Beto y - Resguardos Velasqueros, Julieros, Roqueros Y Genageros; 3. Centro Poblado La Balsita; 4. La Gabarra; 5. Triunfo Cristal; 6. Comunidad Del Corregimiento San Rafael; 7. Comunidad De Libertad; 8. Corregimiento De Chinulito, Cerro, Ceiba Y Vereda Arenita; 9. Pueblo Kuna Tule (Resguardo Arquia); 10. Vereda

Canaán (Chibolo); 11. Palenque De San Basilio - La Bonga; 12. Cabecera Municipal De San Jose De Alban; 13. Comunidades Negras Del Rio Arquía; 14. Corregimiento De Sacramento; 15. Consejo Comunitario Bajo Mira Y Frontera; 16. Resguardo Nulpe Medio - Awa; 17. Zipacoa; 18. Movimiento De Negritudes Del Municipio De San Miguel; 19. Corregimiento De Leticia Y Sus Veredas; 20. Resguardo Inga De Aponte; 21. Junta De Acción Comunal Vereda El Tigre; 22. La Comunidad Del Corregimiento De Riachuelo; 23. Resguardo Awa De Magui; 24. Comunidad Del Corregimiento El Mango Argelia-Cauca; 25. Cabildo Indígena Nulpe Alto; 26. Comunidad De La Vereda El Congal; 27. Resguardo Awa Cuascuabi Paldubi; 28. Comunidad Del Corregimiento De Galicia; 29. Comunidad De La Vereda Las Colinas; 30. Comunidad Del Corregimiento De Ceilán; 31. Comunidad De La Inspección La Libertad; 32. Comunidad Del Corregimiento De Florencia; 33. Resguardo Awa Cuaiquer Integrado La Milagrosa; 34. Comunidad Del Corregimiento De Chorreras; 35. Resguardo Pialapi Pueblo Viejo; 36. Resguardo Indígena Chagui, Chimbuza, Vegas, San Antonio, Quelbi, Chanul, Candillas, Nalbu, Bajo Nembi, Chapiral, Cimarrón; 37. Municipio De Génova (Cabecera Municipal); 38. Corregimiento La Pola; 39. Consejo Comunitario Aires De Garrapatero; 40. Consejo Comunitario Zanjón De Garrapatero; 41. Organismos De Acción Comunal; 42. Mapiripan; 43. Consejo Comunitario La Victoria De San Isidro; 44. Asociación Popular Cooperativa Integral De Otare Ltda Apcoopinot Ltda; 45. Resguardo Urada - Comunidad Jiguamiando Parado-Apartadocito; 46. Congreso Nacional De Desplazados; 47. Wayuu Finca La Esperanza; 48. Consejo Comunitario Mayor Del Alto San Juan - Asocasan (Tabor, Mumbú, Guarato, Gingarabá); 49. Consejo Comunitario Las Palmitas; 50. Consejo Comunitario La Jagua De Ibirico; 51. Cabildo Wounaan De Puerto Guadalito; 52. Pueblo Wounaan Del Litoral De San Juan; 53. Corregimiento De Santa Rita; 54. Resguardo Tanela - Emberá Katios; 55. Vereda Caucheras; 56. Comunidad Afro De Bellavista; 57. San Andrés De Pisimbalá (Campesino); 58. Consejo Comunitario Local De Tanguí; 59. El Castillo; 60. Agustín Codazzi - Corregimiento Casacara; 61. Corregimiento De Puerto Venus Y Las Veredas De: El Zafiro, La Hermosa, La Iguana, Aguacatal, El Piñal, Guadalito, El Bosque, Montecristo, Pedregal, Venecia, Quebrada Negra; 62. Líbano; 63. Corregimiento Puerto López; 64. Comunidad Del Corregimiento El Queremal Ubicado En El Municipio De Dagua; 65. Comunidad De Buenos Aires - San Pedro; 66. La Federación De Juntas De Acción Comunal De San José De Cúcuta.; 67. Centro Poblado Buenos Aires, Veredas La Estrella, Villa Nueva, La Merced, El Porvenir, Manizales, San Francisco, El Socorro, Sopetrán, La Aurora, San Antonio, Los Planes Y San Miguel; 68. Cabecera Municipal De San Martin De Loba; 69. Consejo

Comunitario De La Cuenca Del Río Curvaradó; 70. Comunidad De Puerto Pizarro; 71. Consejo Comunitario De Negritudes Zona Plana (Comzoplan) En Representación De Las Comunidades Negras Asentadas En Las Veredas De Santa Ana, San Andres, El Cañon, Tierradura Y La Munda; 72. Resguardo Indígena El Peñon Sotará; 73. Comunidad Consejo Comunitario Ortulin; 74. Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Rio Dagua Pacifico Cimarrones De Cisneros En Representación Por La Comunidad Negra De Rio Dagua Pacifico Cimarrones De Cisneros; 75. Cabildo Central De Asentamientos Indígenas Kwe Sx Yu Kiwe; 76. Comunidad Afrocolombiana Aguas Negras De San Onofre; 77. Resguardo Juribida Chori Alto Baudó; 78. Resguardo Pioya; 79. Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Citronela; 80. Cabildo Nasa Use Nuevo Despertar; 81. Umandamia; 82. Consejo Comunitario De Negritudes Del Corregimiento De Berrugas; 83. Comunidad De Puerto Torres; 84. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Rocha; 85. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Puerto Babel; 86. Cañamomo Y Loma Prieta; 87. Consejo Comunitario La Meseta En Representación De La Comunidad Negra La Meseta; 88. Consejo Comunitario La Alsacia, Cuenca Del Río Timba Y Marilopez En Representación De Las Comunidades Afrodescendientes De Los Corregimientos El Porvenir, El Ceral, Timba Y Las Veredas El Agua Blanca, La Peña Y Alsacia, La Unión Llanito, El Bosque, Matero; 89. Consejo Comunitario Rio Tablón Dulce; 90. Consejo Comunitario Tablón Salado; 91. Cabildo Indígena Chaibaju; 92. Comunidad Indígena Siona Yocorobe Bajo Santa Helena; 93. Resguardo Indígena La Aguada; 94. Consejo Comunitario Acaba; 95. Asociación De Cabildos Indígenas Pueblo Siona Acips; 96. Comunidad Del Municipio De Miraflores-Guaviare; 97. Resguardo Cuchilla Del Palmar; 98. Resguardo Caño Mochuelo: (Nueve Pueblos Indígenas: Tsiripu, Maibén–Masiware, Yaruro, Yamalero, Wipiwi, Amorúa, Sáliba, Sikuaní Y Cuiba–Wamonae).; 99. Asfaddes; 100. Consejo Comunitario Del Rio Yurumanguí; 101. Resguardo Emberá La Loma Citabara; 102. Piñalito; 103. Puerto Lucas, La Albania, Buenos Aires Y La Palestina; 104. Comunidad El Siete Y Veredas Aledañas; 105. La Comunidad Del Sector Malla Del Aeropuerto Barrios Buenos Aires La Hermita Y Camilo Daza; 106. Consejo Comunitario Mamajari Del Níspero; 107. Consejo Comunitario Flamenco En Representación De La Comunidad Afrodescendiente Flamenco; 108. Consejo Comunitario Nuevo Maja; 109. Corregimiento Estados Unidos Y Sus Veredas; 110. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De San Pablo; 111. Corregimiento De Cerro De Burgos; 112. Resguardó Indígena Carijona; 113. Consejo Comunitario Paso El Tiempo De Las Comunidades Negras Y Afrocolombianas De La Vereda El Sena; 114. Consejo Comunitario De

Comunidades Negras Y Afrocolombianas De Correa; 115. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Matuya; 116. Universidad Del Atlántico; 117. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Los Bellos; 118. Corregimiento La Chapa; 119. Consejo Comunitario Comunidades Negras Del Caserío De Guarísimo; 120. Consejo Comunitario De La Cuenca Del Rio Acandí Y Zona Costera Norte-Cocomanorte; 121. Resguardo San Lorenzo De Caldon; 122. Pueblo Zenú Bolívar; 123. Resguardo Chidima Toló - Emberá Katios; 124. Resguardo Pescadito - Emberá Dobida; 125. Consejo Comunitario Rio Cauca Comunidad San Miguel; 126. Resguardo Indígena Tahami Del Alto Andágueda; 127. Comunidad Indígena De La Puria; 128. Pueblo Emberá Chami Del Resguardo De Honduras; 129. Comunidad Zenú De Puerto López - Veredas Los Almendros Y El Noventa; 130. Corregimiento Puerto López: Consejos Comunitarios De Villagrande, Chaparrosa Y Nueva Esperanza; 131. Resguardo De Pitayo; 132. Grupo Distrital De Seguimiento E Incidencia Al Auto 092 "Mujer Y Desplazamiento Forzado"; 133. La Comunidad De La Vereda Hinche Alto Y Bajo Del Municipio De La Palma; 134. Consejo Comunitario Renacer Negro; 135. Afromupaz; 136. Recetor; 137. Vereda La Palizúa (Chibolo); 138. Cabecera Municipal De Cocorná; 139. Alta Montaña - El Carmen De Bolívar; 140. Paquemás; 141. Nueva Colonia (Todas Veredas Excepto Nueva Unión Y Asoteca); 142. Consejo Comunitario Mayor Del Bajo Atrato - Cocomanguia; 143. Nuevo Espinal - Barrancas Indígenas Wayuu; 144. Asociación De Campesinos De Buenos Aires - Asocab; 145. Corregimiento Santa Cecilia; 146. Corregimiento Minas De Irakal; 147. Poponte -Chiriguana; 148. Resguardo Sabaleta; 149. Corregimiento La Avianca (Pivijay); 150. Arenillo - Pradera; 151. Consejo Comunitario Villa Arboleda; 152. La Rejoja; 153. Consejo Comunitario De Guacoche; 154. San Joaquin; 155. Comunidad Emberá Katios - Eyáquera - Dogibi; 156. La Comunidad Del Área Urbana Del Municipio De Tibú; 157. Comunidad Indígena Nasa Del Resguardo Jámbalo; 158. Sudan; 159. Zona Rural De Ovejas (Seis Veredas: Medellín, Lo Coquera, Borrachera, Nueva Colombia, El Palmar, San Francisco); 160. Comunidad De Los Corregimientos Flor Del Monte Y La Peña; 161. Consejo Comunitario De Santo Madero; 162. Consejo Comunitario San Jose De Ure; 163. Cabildo Nasa We'Sx La Gaitana; 164. Corporación Acción Humanitaria Por La Convivencia Y Paz Del Nordeste Antioqueño "Cahucopana"; 165. Corporación Regional Para La Defensa De Los Derechos Humanos Credhos; 166. Mondo-Mondocito; 167. Comunidad Indígena Emberá Dóbida De Bojayá; 168. Pueblo Ancestral De Ambalo; 169. Mesa LGBT Comuna 8; 170. Resguardo Indígena Comunidad Rio Purricha; 171. Vereda Bejuco Prieto (Chibolo); 172. Corregimiento La Granja; 173. Comunidad La Trocha (Veredas: El Once, Doce, Veinte, Diez, Quince, El

Lamento, El Piñon, Care Perro, El Dieciocho Afro); 174. Comunidad Universidad Popular Del Cesar; 175. Ette Enaka Chimila; 176. Consejo Comunitario De Aracataca "Jacobó Pérez Escobar"; 177. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Rincon Guapo; 178. Resguardo Indígena De Miranda La Cilia L Calera; 179. Comunidad De Santa Helena Del Opon; 180. San Lorenzo; 181. Resguardo Emberá Dobida Chigorodó Memba; 182. Comunidad Indígena Del Resguardo Piskwe Tha Fxjw; 183. Cabecera Municipal De Morales Cauca; 184. Consejo Comunitario De Comunidades Negras Aganches, Representada Por La Comunidad Negra De Aganches; 185. Comunidad Indígena Emberá Chami Resguardo La Julia; 186. Consejo Comunitario Maria La Baja; 187. Cabildo El Playón Naya Nasa; 188. Resguardo Paez De Corinto Lopez Adentro; 189. Casco Urbano Del Municipio De Totoro Cauca; 190. Vereda Guadualito Y Vereda Caño Veinte; 191. 23 Resguardos Del Pueblo Awa Asociados A La Unipa; 192. Comunidad Afrocolombiana De Badillo; 193. Pueblo Indígena Wounaan De Jurado; 194. Resguardo Belén De Iguana; 195. Resguardo Indígena De Huellas; 196. Resguardo La Laguna Siberia; 197. Resguardo Indígena Pueblo Nuevo; 198. Comunidad De La Vereda San Isidro; 199. Consejo Comunitario Mayor De La Asociación Campesina Integral Del Atrato Cocomacia; 200. Comunidad Del Corregimiento De Micoahumado; 201. Comunidad Del Corregimiento Santa Leticia Purace; 202. Comunidad Indígena El Paraíso; 203. Consejo Comunitario Alto Guapi; 204. Pueblo Arhuaco - Atigumake; 205. Comunidad 13 De Junio; 206. Comunidad Indígena Yurupari; 207. Comunidad Indígena Yacayaka; 208. Comunidades Indígenas Puerto Vaupés, Mitú- Cachivera, El Recuerdo, Guamal Del Gran Resguardo Del Vaupés De Los Pueblos Guanano, Cubeo Y Desano.; 209. Resguardo Arara, Bacati, Carurú Y Lagos De Jamaicuru; 210. Comunidad Del Corregimiento Jose Concepción Campo Urdiales; 211. Consejo Comunitario El Negro De Mingueo; 212. Cooperativa De Transportes De Villanueva, La Guajira Cootransvig; 213. Comunidad Del Corregimiento De San Adolfo; 214. Resguardo San Miguel; 215. Consejo Comunitario Cocomasur; 216. Resguardo Gito Dokabu; 217. Fundación Humanitaria Nuevo Amanecer; 218. Cabildo Inga Selvas Del Putumayo; 219. Resguardo Argelia; 220. Cabildo Indígena Inga De San Andres; 221. Comunidad El Carrizal; 222. Comunidad De La Planada; 223.; 224.; 225.; 226. Comunidad Afro De Municipio De Bojayá; 227. Comunidad Corregimiento Del Paujil; 228. Comunidad Corregimiento Santa Cruz De La Colina; 229. Comunidades Bogotá-Cachivera, Timbó De Betania, Yararaca, Tucandira, San Joaquín De Murutinga Y San Juan De Cucura (Ozcimi); 230. Movimiento Cívico "Ramon Emilio Arcila" Del Oriente Antioqueño Víctima Del Conflicto Armado; 231. La Comunidad De La Inspección Alto De Cañas (Veredas Abipay De Fajardo, Alto De Ramirez,

Montañas De Linares, Palmichale, Caleño, Loma De Pascua Y Alto De Cañas) Del Municipio De Yacopí.; 232. Comunidad Yukpa Iroka; 233. Asociación Central Nacional Provivienda; 234. Comunidad De Las Parcelas Los Cedros, La Carolina, La Paz De La Vereda San Isidro Del Municipio De San Alberto.; 235. Consejo Mayor De La Cuenca Del Rio Cajambre; 236. Consejo Comunitario Del Rio Naya; 237. Consejo Mayor De La Cuenca Del Rio Raposo; 238. Consejo Comunitario Del Rio Mayorquín; 239. Playón De Orozco; 240. Cerro Azul; 241. Resguardo Calle Santa Rosa (Comunidad Las Peñas, La Sierpe, Centro Calle Santa Rosa - Esperara Siapidara); 242. Resguardo San Andres De Pisimbalá; 243. Zona Urbana Del Municipio De Argelia; 244. Fraguas; 245. Corregimiento Ochalí; 246. Corregimiento Altamira; 247. Comunidades Afrocolombianas De Las Veredas El Cenizo, El Cristo, Mata Y Casco Urbano De Machuca; 248. Consejo Comunitario De Cacarica; 249. Comunidades Del Cabildo Mayor Indígena Del Carmen De Atrato - Camaica; 250. El Dorado; 251. Vereda Guatemala; 252. Consejo Comunitario De La Cuenca Baja Del Rio Calima; 253. Consejo Comunitario Mayor De Anchicayá; 254. Consejo Comunitario De Córdoba San Cipriano; 255. Consejo Comunitario De Alto Y Medio Dagua; 256. Consejo Comunitario La Gloria; 257. Consejo Comunitario De La Plata Bahía Málaga; 258. Afros De Macayepo Verruguita; 259. Consejo Comunitario Los Olivos (Comunidad De Hato Viejo); 260. Comunidad Del Barrio Bellavista; 261. Comunidad El Portal La Mono; 262. Comunidad De Norosi; 263. Diocesis De Arauca; 264. Comunidad Consejo Comunitario Rio Guengue Barranco En Representación De La Comunidad Afrocolombiana Rio Guengue Barranco; 265. Comunidad De La Zona Urbana De Silvia; 266. Resguardo Guangui; 267. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Lomas De Matunilla; 268. Corregimiento Salaminita; 269. Comunidad Afrocolombiana De Guacochito; 270. Resguardo San Miguel De La Castellana; 271. Resguardo De Agua Negra; 272. Asociación De Campesinos Amuc

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Se desarrollaron acciones en la vigencia 2021 en 148 municipios de 27 departamentos relacionados a continuación:



1. Argelia, Antioquia;
2. Betulia, Antioquia;
3. Caucasia, Antioquia;
4. Cocorná, Antioquia;
5. Dabeiba, Antioquia;
6. El Bagre, Antioquia;
7. Ituango, Antioquia;
8. Marinilla, Antioquia;
9. Medellín, Antioquia;
10. Mutatá, Antioquia;
11. Nariño, Antioquia;
12. Remedios, Antioquia;
13. San Luis, Antioquia;
14. Segovia, Antioquia;
15. Turbo, Antioquia;
16. Vigía Del Fuerte, Antioquia;
17. Yarumal, Antioquia;
18. Arauca, Arauca;
19. Tame, Arauca;
20. Barranquilla, Atlántico;
21. Bogotá, Bogotá;
22. Arjona, Bolívar;
23. Calamar, Bolívar;
24. Cartagena De Indias, Bolívar;

25. El Carmen De Bolívar, Bolívar; 26. El Peñón, Bolívar; 27. Mahates, Bolívar; 28. María La Baja, Bolívar; 29. Morales, Bolívar; 30. Norosí, Bolívar; 31. San Jacinto, Bolívar; 32. San Martín De Loba, Bolívar; 33. Simití, Bolívar; 34. Tiquisio, Bolívar; 35. Turbaná, Bolívar; 36. Villanueva, Bolívar; 37. Riosucio, Caldas; 38. Samaná, Caldas; 39. Belén De Los Andaquíes, Caquetá; 40. Florencia, Caquetá; 41. Hato Corozal, Casanare; 42. Recetor, Casanare; 43. Argelia, Cauca; 44. Balboa, Cauca; 45. Buenos Aires, Cauca; 46. Caldon, Cauca; 47. Caloto, Cauca; 48. Corinto, Cauca; 49. El Tambo, Cauca; 50. Guapí, Cauca; 51. Inzá, Cauca; 52. Jambaló, Cauca; 53. Lopez De Micay, Cauca; 54. Miranda, Cauca; 55. Morales, Cauca; 56. Páez, Cauca; 57. Popayán, Cauca; 58. Purace, Cauca; 59. Santander De Quilichao, Cauca; 60. Silvia, Cauca; 61. Sotará, Cauca; 62. Suárez, Cauca; 63. Timbiquí, Cauca; 64. Totoró, Cauca; 65. Agustín Codazzi, Cesar; 66. Astrea, Cesar; 67. Becerril, Cesar; 68. Chiriguaná, Cesar; 69. La Jagua De Ibirico, Cesar; 70. Manaure Balcón Del Cesar, Cesar; 71. Pueblo Bello, Cesar; 72. San Alberto, Cesar; 73. Valledupar, Cesar; 74. Acandí, Chocó; 75. Alto Baudó, Chocó; 76. Bagadó, Chocó; 77. Bajo Baudó, Chocó; 78. Bojayá, Chocó; 79. Carmen Del Darién, Chocó; 80. El Carmen De Atrato, Chocó; 81. El Litoral Del San Juan, Chocó; 82. Juradó, Chocó; 83. Medio Atrato, Chocó; 84. Medio Baudó, Chocó; 85. Quibdó, Chocó; 86. Riosucio, Chocó; 87. Tadó, Chocó; 88. Unguía, Chocó; 89. Montería, Córdoba; 90. San José De Uré, Córdoba; 91. La Palma, Cundinamarca; 92. Yacopí, Cundinamarca; 93. El Retorno, Guaviare; 94. Miraflores, Guaviare; 95. San José Del Guaviare, Guaviare; 96. Acevedo, Huila; 97. Barrancas, La Guajira; 98. Dibulla, La Guajira; 99. Maicao, La Guajira; 100. Villanueva, La Guajira; 101. Chivolo, Magdalena; 102. Ciénaga, Magdalena; 103. El Piñón, Magdalena; 104. Fundación, Magdalena; 105. Pivijay, Magdalena; 106. Plato, Magdalena; 107. Remolino, Magdalena; 108. Santa Marta, Magdalena; 109. El Castillo, Meta; 110. El Dorado, Meta; 111. Mapiripán, Meta; 112. Uribe, Meta; 113. Vistahermosa, Meta; 114. Albán, Nariño; 115. El Tablón De Gómez, Nariño; 116. Los Andes, Nariño; 117. Ricaurte, Nariño; 118. San Andrés De Tumaco, Nariño; 119. Cúcuta, Norte De Santander; 120. Ocaña, Norte De Santander; 121. Tibú, Norte De Santander; 122. Orito, Putumayo; 123. Puerto Asís, Putumayo; 124. Puerto Leguizamo, Putumayo; 125. San Miguel, Putumayo; 126. Santiago, Putumayo; 127. Valle Del Guamuez, Putumayo; 128. Villagarzón, Putumayo; 129. Génova, Quindio; 130. Mistrató, Risaralda; 131. Pueblo Rico, Risaralda; 132. Barrancabermeja, Santander; 133. Charalá, Santander; 134. Matanza, Santander; 135. Santa Helena Del Opón, Santander; 136. Coloso, Sucre; 137. Ovejas, Sucre; 138. San Onofre, Sucre; 139. Buenaventura, Valle Del Cauca; 140. Bugalagrande, Valle Del Cauca; 141. Cartago, Valle Del Cauca; 142.

Dagua, Valle Del Cauca; 143. El Dovio, Valle Del Cauca; 144. Florida, Valle Del Cauca; 145. Pradera, Valle Del Cauca; 146. San Pedro, Valle Del Cauca; 147. Carurú, Vaupés; 148. Mitú, Vaupés.

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Se describen a continuación, las dificultades presentadas durante la vigencia, para la implementación de la ruta de Reparación Colectiva en las regiones:



- Las restricciones de acceso a las comunidades y pueblos étnicos.
- Las restricciones impuestas por el gobierno nacional, gobiernos locales y gobiernos propios a propósito de la emergencia generada por el covid-19 y sus variantes a aun en la vigencia 2021, afectó el desarrollo y gestión de las tareas en territorio.
- La dificultad de realizar actividades virtuales con los SRC dado la característica del programa de reparación y las dificultades de acceso a los medios por parte de algunos Sujetos.
- Las situaciones especiales de orden público suscitadas durante el 2021, temas como el paro nacional, llegaron a imposibilitar el acceso a los territorios y posponer el acceso a los sujetos, cancelando o reprogramando así las actividades programadas a desarrollar durante la vigencia.

Es pertinente aclarar que en virtud de la emergencia presentada por el COVID 19 y las variantes encontradas en el 2021, se postergaron actividades y se reprogramaron algunas para la siguiente vigencia.

## Acción 2.

### Programa de retornos y reubicaciones:

<b>Compromiso</b>	Poner en marcha programas colectivos con enfoque territorial y de género, específicos de retorno y reubicación de personas en situación de desplazamiento y planes de retorno acompañado y asistido para víctimas en el exterior y fortalecer su articulación a nivel territorial con la implementación de otros componentes de la Política de Reparación de Víctimas			
Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Sector

Comunidades acompañadas en su proceso de retorno o reubicación	Temático	2019	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Porcentaje de planes de retorno o reubicación concertados e implementados de manera efectiva en condiciones de dignidad, voluntariedad y seguridad	Étnico	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Programa de asentamiento retorno, devolución y restitución acordado e implementado con los territorios y pueblos étnicos priorizados en el literal d del punto 6.2.3 del acuerdo de paz en cada pueblo y territorio	Étnico	2017	2021	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Comunidades reubicadas o retornadas, acompañadas con enfoque territorial y de género	Género	2019	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

### ¿Cómo lo hicimos?



En la vigencia 2021 la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, desde el Grupo de Retornos y Reubicaciones, logró llegar al Comité Territorial de Justicia Transicional en el marco de la aprobación con 533 comunidades no étnicas, en 27 departamentos y 222 municipios. Estas comunidades se encontraban dentro de los planes de retornos y reubicaciones municipales formulados y

aprobados en vigencias anteriores. De estas 533 comunidades, 222 pertenecen a 76 municipios PDET. Este proceso de reformulación de los planes de retornos y reubicaciones permitió actualizar tanto la información de la población que hace parte de la comunidad en proceso de retorno, reubicación o integración local, como la actualización de las necesidades de las comunidades y la verificación de las ya cumplidas y pendientes. Lo anterior permitirá continuar con la implementación de los planes y lograr su cierre cuando todas las acciones se encuentren cumplidas.

A partir de los lineamientos de la Resolución 03320 de noviembre de 2019 se pudieron formular y aprobar 71 planes de carácter comunitario no étnicos en la vigencia 2021 en 6 departamentos y 22 municipios; de estas 71 comunidades, 9 pertenecen a municipios PDET.

En relación con el indicador Porcentaje de planes de retorno o reubicación concertados e implementados de manera efectiva en condiciones de dignidad, voluntariedad y seguridad se realizaron las jornadas de concertación con 214 comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras en los departamentos de Arauca, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Sucre y Valle del Cauca.

Estos ejercicios se realizaron en el marco de lo establecido en los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, es decir, bajo el principio de concertación y teniendo como objetivo el fortalecimiento de los derechos colectivos al territorio, identidad cultural, así como autonomía y gobierno propio.

Con respecto a los territorios y pueblos étnicos priorizados en el literal d del punto 6.2.3 del Acuerdo de Paz se cuenta con los siguientes avances:

- Nükak (Guaviare, San José Del Guaviare)

Se socializaron los lineamientos para el acompañamiento a proceso de retornos y reubicaciones a líderes del Pueblo Nükak y a la entidad territorial. Así mismo, se avanzó en la concertación de una jornada de identificación, pero no se ha podido avanzar debido al concepto de seguridad desfavorable.

- Consejo Comunitario Jiguamiandó (Carmen Del Darién, Chocó)

Se realizó la orientación comunitaria, validación de los principios y planeación del acompañamiento con las siguientes comunidades: Nueva Esperanza, Bella Flor Remacho, Caño Seco, Santa Fe De Churima, Centro Jigua, Las Menas, Bracito, El Ovo, Puerto Lleras, Pueblo Nuevo, Urada y La Laguna.

- Consejo Comunitario Curbaradó (Carmen Del Darién, Chocó)

Se realizó la orientación comunitaria, validación de los principios y planeación del acompañamiento con las siguientes comunidades:

Apartadocito, Caño Claro, El Cerrao, Gengadó, La Nevera, Llano Rico, Andalucía, Camelias, Cetino, La Iguana, Buenavista, Brisas, Caño Manso, No Hay Como Dios, Quebrada Montería, Villaluz, Caracolí, Despensa, Despensa Media, Guamo, San Jose Gengadó, Corobasal, Costa de Oro y Curbaradó.

- Resguardo Cañaveral (Córdoba, Puerto Libertador, Montelíbano, San Jose De Uré)

Se avanzó en la articulación con las autoridades del resguardo y los tres municipios San José de Uré, Puerto Libertador y Montelíbano para la planeación 2022.

- Consejo Comunitario Alto Mira Y Frontera (Tumaco, Nariño)

Socialización en sesión ordinaria de Comité Territorial de Justicia Transicional de la ruta de acompañamiento para la formulación de los planes de Retornos y reubicaciones de acuerdo con los Decretos Ley étnicos 4633 y 4635 del 2011.

En cuanto al Acompañamiento en formulación de planes Retornos y Reubicaciones étnicos se avanzó en la formulación de 43 planes en los departamentos Chocó y Antioquia. Cabe aclarar que dentro de estos ejercicios de formulación se incluye a las comunidades de los consejos comunitarios de Curbaradó y Jiguamiandó, así como comunidades indígenas en los municipios de Bahía Solano, Unguía, Riosucio (Chocó) y Arboletes (Antioquia)

En relación con las comunidades reubicadas o retornadas, acompañadas con enfoque territorial y de género, en el marco de la resolución 3320 de 2019, el procedimiento "Ruta Comunitaria en el Proceso de Acompañamiento de Retorno, Reubicación o Integración Local define las actividades y elementos operativos que permiten desarrollar cada momento establecido en el marco del acompañamiento de las comunidades víctimas de desplazamiento forzado, que deciden retornar, reubicarse o integrarse localmente; y en

el mismo se incorporaron los Lineamientos para la transversalización del enfoque diferencial y de género en el acompañamiento a la decisión de retorno, reubicación e integración local”, los cuales brindan las instrucciones específicas para que se incorporen acciones afirmativas con enfoque diferencial y de género en el marco del acompañamiento.

Al respecto, es importante resaltar el enfoque de género que se viene trabajando a través de acciones de acompañamiento como la Estrategia Tejiéndonos la cual busca realizar acciones para el fortalecimiento del tejido social y la generación de lazos de confianza entre las comunidades víctimas de desplazamiento forzado y las comunidades receptoras, en el marco de los procesos de retorno, reubicación e integración local. En la Estrategia se reconoce el impacto diferenciado del desplazamiento forzado que sufren las mujeres que integran la comunidad dando un lugar especial al ejercicio de los liderazgos de las mujeres y sus aportes en los procesos de resistencia y el fortalecimiento del tejido social.

Durante la vigencia 2021, se implementó la Estrategia Tejiéndonos para un total de 58 comunidades retornadas y reubicadas, en las cuales se implementaron: 58 momentos exploratorios, 348 formaciones comunitarias y formaciones a líderes/lideresas, cuyos temas estuvieron relacionados con el reconocimiento comunitario, la construcción de un sentido de comunidad, el trámite de conflictos y la participación pública y ciudadana. Así mismo, se llevaron a cabo 348 acciones autónomas, donde, las comunidades materializaron los temas mencionados anteriormente.

### ¿Quiénes se beneficiaron?

Comunidades no étnicas acompañadas en su proceso de retorno o reubicación:



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
AMAZONAS	LETICIA	BARRIO MANGUARE
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	PUERTO NARIÑO
AMAZONAS	LETICIA	BARRIO ÑIA NEMECHE
ANTIOQUIA	YONDÓ	CABECERA MUNICIPAL
ANTIOQUIA	YONDÓ	LA CAROLINA VEREDA LAS LOMAS
ANTIOQUIA	YONDÓ	LOS PUERTOS
ANTIOQUIA	YONDÓ	SAN FRANCISCO
ANTIOQUIA	YONDÓ	SAN LUIS BELTRAN
ANTIOQUIA	YONDÓ	SAN MIGUEL DEL TIGRE
ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO	VILLAS DE ABIGAIL

ANTIOQUIA	APARTADÓ	20 DE ENERO
ANTIOQUIA	APARTADÓ	OBRERO
ANTIOQUIA	APARTADÓ	SAN JOSE DE APARTADO
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	SANTA ROSA DE LOS PALMARES
ANTIOQUIA	CAREPA	EL SILENCIO
ANTIOQUIA	CAREPA	URBANO
ANTIOQUIA	CAREPA	ZUNGO
ANTIOQUIA	CAREPA	PIEDRAS BLANCAS
ANTIOQUIA	ARBOLETES	VILLA DIANA
ANTIOQUIA	MUTATÁ	CENTRO POBLADO PAVARANDOCITO
ANTIOQUIA	MUTATÁ	CENTRO POBLADO PAVARANDÓ
ANTIOQUIA	MUTATÁ	CHONTADURAL - COLBALSO
ANTIOQUIA	MUTATÁ	BEDO PIÑALES
ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRINCIPE	LA HERRADURA
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	LAS LOMAS
ANTIOQUIA	ARGELIA	CENTRO ZONAL SAN AGUSTÍN (RECREO, LA PLATA, GUAIMARAN, LA PRIMAVERA Y SAN AGUSTÍN).
ANTIOQUIA	BETULIA	ALTAMIRA
ANTIOQUIA	BETULIA	CABECERAS
ANTIOQUIA	BETULIA	LUCIANO RESTREPO
ANTIOQUIA	CÁCERES	ANARA
ANTIOQUIA	CAUCASIA	CORREGIMIENTO LA ILUSIÓN - CENTRO POBLADO
ANTIOQUIA	CAUCASIA	CORREGIMIENTO DE MARGENTO - CENTRO POBLADO
ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	LA FLORIDA
ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	LA LINDA
ANTIOQUIA	COCORNÁ	LA CIMA, LA PAILA, LOS MORRITOS, LOS LIMONES
ANTIOQUIA	DABEIBA	CAMPARRUSIA
ANTIOQUIA	DABEIBA	CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE URAMA
ANTIOQUIA	GRANADA	CUENCA CALDERAS
ANTIOQUIA	GRANADA	CUENCA SANTA ANA
ANTIOQUIA	HELICONIA	CASCO URBANO
ANTIOQUIA	JERICÓ	LAS PLAYAS
ANTIOQUIA	JERICÓ	CASTALIA
ANTIOQUIA	LA UNIÓN	EL CARDAL
ANTIOQUIA	LA UNIÓN	MESOPOTAMIA
ANTIOQUIA	LA UNIÓN	SAN JUAN
ANTIOQUIA	LA UNIÓN	SAN MIGUEL-SANTA CRUZ
ANTIOQUIA	LIBORINA	CRISTOBAL
ANTIOQUIA	LIBORINA	SAUCES
ANTIOQUIA	MONTEBELLO	EL GAVILAN

	ANTIOQUIA	MONTEBELLO	SABANITAS
	ANTIOQUIA	NARIÑO	CENTRO PARTICIPATIVO LAS MANGAS
	ANTIOQUIA	EL PEÑOL	BONILLA, MESETA
	ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	MARACAIBO
	ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	VILLANUEVA
	ANTIOQUIA	SAN CARLOS	PALMICHAL, CHOCO, HONDITA
	ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	CASCO URBANO
	ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	ZONA 8 (BALSAS, CUERVOS, EL CHARCO, EL SILENCIO, LA CUMBRE)
	ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	ZONA 9 (CIPRES, FARALLONES, LA CLARA, PEÑOLES, SAMARIA, MEDIA CUESTA)
	ANTIOQUIA	SAN ROQUE	SAN JUAN
	ANTIOQUIA	SAN ROQUE	SANTA BARBARA
	ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	LA NOQUE: OBREGON, LA USA, CAÑAVERAL
	ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	SOCORRO DE SABANAS: LA MESA. LA TOLDA, EL JAGUE, MORADITAS PARTE ALTA, FATIMA, EL PLAN, PEDREGAL, EL FILO
	ANTIOQUIA	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	CORREGIMIENTO TONUZO: EL CHURIMBO, YERBABUENAL, PEÑITAS, MONTAÑITAS, RODEO, LAS AZULES, EL CARMEN, LA ALDEA, OGOZCO
	ANTIOQUIA	SONSÓN	ZONA FRIA
	ANTIOQUIA	URRAO	ZONAL PABON
	ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	CACHUMBAL
	ANTIOQUIA	CONCORDIA	TULIPANES
	ANTIOQUIA	CONCORDIA	MORELIA
	ANTIOQUIA	CONCORDIA	LA RAYA
	ANTIOQUIA	ALEJANDRÍA	LA PAVA
	ANTIOQUIA	NECHÍ	CAÑO PESCADO
	ANTIOQUIA	SAN LUIS	CORREGIMIENTO PRODIGIO (LOS MEDIOS Y LA CONFUSA)
	ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	SANTA RITA
	ANTIOQUIA	TITIRIBÍ	SITIO VIEJO
	ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRINCIPE	LA CLARITA
	ANTIOQUIA	ALEJANDRÍA	SAN LORENZO
	ANTIOQUIA	ARGELIA	CENTRO ZONAL EL ZANCUDO QUE COMPRENDE LAS VEREDAS DE SAN LUIS, EL ORO, EL ZANCUDO, EL GUADUAL Y CABUYA.
	ANTIOQUIA	NECHÍ	CORRENTOSO
	ANTIOQUIA	NECHÍ	LONDRES
	ANTIOQUIA	SAN LUIS	VEREDA LA CRISTALINA
	ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	ZONA URBANA
	ANTIOQUIA	TITIRIBÍ	ALBANIA
	ANTIOQUIA	CONCORDIA	ZONA URBANA
	ANTIOQUIA	URRAO	ZONAL PENDERISCO

	ANTIOQUIA	GRANADA	CUENCA SAN MATIAS
	ANTIOQUIA	GRANADA	CUENCA TAFETANES
	ANTIOQUIA	GRANADA	CUENCA ZONA FRIA
	ANTIOQUIA	GRANADA	ZONA URBANA
	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	CABECERA MUNICIPAL
	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	LA CLARA
	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	LA PESCA
	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	LA SIERRA
	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	LA UNIÓN
	ARAUCA	ARAQUITA	AGUACHICA
	ARAUCA	ARAQUITA	CHORROS
	ARAUCA	ARAQUITA	PAZ
	ARAUCA	ARAQUITA	TRIUNFO
	ARAUCA	ARAUCA	BELLO HORIZONTE
	ATLÁNTICO	PALMAR DE VARELA	URBANIZACION VILLA NERY
	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA	CASCO URBANO
	ATLÁNTICO	REPELÓN	VEREDA PITA
	ATLÁNTICO	SABANALARGA	URBANIZACIÓN LA FLORIDA
	ATLÁNTICO	SOLEDAD	NUEVA ESPERANZA
	ATLÁNTICO	SUAN	URBANIZACIÓN MARIA INMACULADA
	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL SALADO
	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	VEREDA EL CAÑO NEGRO
	BOLÍVAR	NOROSÍ	BUENA SEÑA
	BOLÍVAR	NOROSÍ	CABECERA MUNICIPAL
	BOLÍVAR	NOROSÍ	CASA DE BARRO
	BOLÍVAR	NOROSÍ	EL BEBEDERO
	BOLÍVAR	NOROSÍ	MINA BRISA
	BOLÍVAR	NOROSÍ	MINA ESTRELLA
	BOLÍVAR	NOROSÍ	OLIVARES
	BOLÍVAR	NOROSÍ	SANTA HELENA
	BOLÍVAR	NOROSÍ	VILLA ARIZA
	BOLÍVAR	MORALES	BOCA DE LA HONDA
	BOLÍVAR	MORALES	BODEGA CENTRAL
	BOLÍVAR	MORALES	CABECERA MUNICIPAL
	BOLÍVAR	MORALES	CORCOVADO
	BOLÍVAR	MORALES	EL DIQUE
	BOLÍVAR	MORALES	LA ESMERALDA
	BOLÍVAR	MORALES	LA PALMA
	BOLÍVAR	MORALES	MICOAHUMADO
	BOLÍVAR	MORALES	MINAGALLO
	BOLÍVAR	MORALES	VILLA NORIS

	BOLÍVAR	SAN PABLO	AGUA SUCIA
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO VALLECITOS
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO VILLA NUEVA
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO CAÑABRAVAL BAJO
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO CAÑALETAL
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO CARMEN DE CUCU
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO CERRO AZUL
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO GUARIGUA
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO LA VIRGENCITA
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO POZO AZUL
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO SANTO DOMINGO
	BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO SOCORRO
	BOLÍVAR	RÍO VIEJO	BRISAS DE SAN MARTIN
	BOLÍVAR	RÍO VIEJO	CABECERA MUNICIPAL
	BOLÍVAR	RÍO VIEJO	CAIMITAL
	BOLÍVAR	RÍO VIEJO	CAMPO ALEGRE
	BOLÍVAR	RÍO VIEJO	COBADILLO
	BOLÍVAR	RÍO VIEJO	MACEDONIA
	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	CIUDELA DE LA PAZ
	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	CORREGIMIENTO BUENA VISTA
	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	CORREGIMIENTO SAN JUAN DE RIO GRANDE
	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	LOS ROBLES - CORREGIMIENTO VILLAFLORES
	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	VILLA ESPERANZA CABECERA MUNICIPAL
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CABECERA MUNICIPAL
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CAMPO PALLARES
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO ANIMAS ALTAS
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO BRISAS DE MENDOZA
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO CERRO DE VERACRUZ (ANTES CERRO DE BURGOS)
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO DIAMANTE
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO MONTERREY
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO PARAISO
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO SAN BLAS
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO SAN JOAQUIN
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO SAN LUIS
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO SANTA LUCIA
	BOLÍVAR	SIMITÍ	CORREGIMIENTO SINAI (ANTES ANIMAS BAJAS)
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	CORRALITO
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	SAN JOSE DEL PEÑON
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	LA HAYA
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	SAN CAYETANO

BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	SAN AGUSTIN
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	VILLAS DE ARANJUEZ
BOLÍVAR	SIMITÍ	EL GARZAL
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	LOS ANGELES
BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	SAN JOSE DEL PLAYON
BOLÍVAR	SAN JACINTO	BAJO GRANDE
BOLÍVAR	SAN JACINTO	VILLA ALEGRÍA
BOLÍVAR	SAN JACINTO	LAS PALMAS
BOLÍVAR	ARENAL	BUENA VISTA
BOLÍVAR	ARENAL	CABECERA MUNICIPAL
BOLÍVAR	ARENAL	CARNIZALA
BOLÍVAR	ARENAL	SAN RAFAEL
BOLÍVAR	CANTAGALLO	BRISAS DE BOLIVAR
BOLÍVAR	CANTAGALLO	CABECERA MUNICIPAL
BOLÍVAR	CANTAGALLO	SAN LORENZO
BOLÍVAR	CANTAGALLO	SANTO DOMINGO
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ARRAYANES
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	FATIMA
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	LOS CANELOS
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SAN FRANCISCO
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SAN ISIDRO
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SAN JOSÉ
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SAN LUCAS
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SAN PEDRO FRIO
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SANTA ISABEL
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	VILLA FLOR
BOYACÁ	PÁEZ	LA URURIA
BOYACÁ	TUNJA	URBANIZACION ANTONIA SANTOS.
BOYACÁ	PÁEZ	CENTRO POBLADO DE PAEZ
BOYACÁ	PÁEZ	SIRASI
CALDAS	LA DORADA	CIUDADELA XVI DE JULIO
CALDAS	MANIZALES	PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA BOSQUES DE BENGALA
CALDAS	MANIZALES	PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA SAN SEBASTIÁN
CALDAS	MARQUETALIA	PROYECTOS DE VIVIENDA GRATUITA URBANIZACIÓN SAN CAYETANO
CALDAS	NORCASIA	URBANIZACIÓN MARISOL MANRIQUE
CALDAS	PENSILVANIA	ECOBETANIA
CALDAS	SAMANÁ	BENEFICIARIOS DE SENTENCIA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS VEREDA EL CONGAL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE SAN DIEGO
CALDAS	VITERBO	SANTA ELENA
CALDAS	VITERBO	VALLES DE CANAÁN

CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	LA MONO Y PUERTO TORRES
CAQUETÁ	FLORENCIA	LA BOCANA
CAQUETÁ	FLORENCIA	LA GLORIA
CAQUETÁ	FLORENCIA	RONSERVALLES
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	CASCO URBANO
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	EL TRIUNFO
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	MATEGUADUA
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	SANTUARIO
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	UNION PENEYA
CAQUETÁ	MILÁN	CENTRO
CAQUETÁ	MILÁN	PUEBLO NUEVO
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	ALTO AVANCE
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	LA UNION 2
CAQUETÁ	MORELIA	URBANO
CAQUETÁ	MILÁN	GRANARIO
CAQUETÁ	MORELIA	RURAL
CASANARE	RECETOR	RECETOREÑA
CASANARE	CHÁMEZA	CHAMEZANA
CAUCA	PIENDAMÓ - TUNÍA	ZONA URBANA
CAUCA	CAJIBÍO	CAMPOALEGRE, EL ROSARIO, PEDREGOSA Y EL CARMELO
CAUCA	EL TAMBO	SAN JOAQUIN
CAUCA	MIRANDA	GUATEMALA
CAUCA	ROSAS	EL CEFIRO, EL DIVISO, EL PORVENIR, LA FLORIDA, PARRAGA, UFUGU, LA LAJA, LOMAGRANDE Y PANDE AZUCAR
CAUCA	PIAMONTE	VILLA LOS PRADOS
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	PRADOS DE LA SAMARIA
CAUCA	EL TAMBO	EL ZARZAL
CAUCA	MORALES	SAN ISIDRO Y CARPINTERO
CAUCA	CALOTO	EL VERGEL Y PEDREGAL
CAUCA	FLORENCIA	YUNGUILLA, EL ROSARIO Y EL CAMPO
CAUCA	MERCADERES	ZONA URBANA
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	CASACARA
CESAR	ASTREA	CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA EL HEBRÓN
CESAR	BECERRIL	CORREGIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS
CESAR	CHIRIGUANÁ	CORREGIMIENTO DE POPONTE
CESAR	CURUMANÍ	CORREGIMIENTO SANTA ISABEL
CESAR	EL COPEY	CHIMILA
CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	LA VICTORIA DE SAN ISIDRO
CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	SABANAS DE LEÓN
CESAR	PAILITAS	PARTE ALTA SERRANÍA DE PERIJÁ

	CESAR	PELAYA	PARTE ALTA DE LA SERRANÍA DEL PERIJÁ- CARRIZAL, EL TRIUNFO
	CESAR	PELAYA	PARTE BAJA DE LA SERRANÍA DEL PERIJÁ-MANANTIAL, 6 DE MAYO
	CESAR	PUEBLO BELLO	MINAS DE IRACAL
	CESAR	LA PAZ	SAN JOSE DE ORIENTE
	CESAR	LA PAZ	VARAS BLANCAS
	CESAR	RIO DE ORO	CABECERA MUNICIPAL
	CESAR	RIO DE ORO	EL GITANO
	CESAR	RIO DE ORO	EL MARQUÉS
	CESAR	RIO DE ORO	LA PALESTINA
	CESAR	RIO DE ORO	LOS ANGELES
	CESAR	RIO DE ORO	MONTECITOS
	CESAR	RIO DE ORO	PUERTO NUEVO
	CESAR	SAN ALBERTO	CABECERA MUNICIPAL
	CESAR	SAN ALBERTO	LA CAROLINA
	CESAR	SAN ALBERTO	LA LLANA
	CESAR	SAN ALBERTO	LA TRINIDAD
	CESAR	SAN ALBERTO	LIBANO
	CESAR	GONZÁLEZ	BUJARAVITA
	CESAR	GONZÁLEZ	BUJURIAMA
	CESAR	GONZÁLEZ	BURBURA
	CESAR	GONZÁLEZ	CABECERA MUNICIPAL
	CESAR	GONZÁLEZ	CULEBRITAS
	CESAR	GONZÁLEZ	QUEBRADA ESTANCIA
	CESAR	GONZÁLEZ	SAN CAYETANO
	CESAR	GONZÁLEZ	SAN ISIDRO
	CESAR	GONZÁLEZ	VIJAGUAL
	CÓRDOBA	MONTERÍA	SANTA PAULA - CEDRO COCIDO
	CÓRDOBA	MONTERÍA	URBANIZACION FINZENU
	CÓRDOBA	MONTERÍA	URBANIZACION LA GLORIA
	CÓRDOBA	MONTERÍA	URBANIZACION EL RECUERDO
	CÓRDOBA	CERETÉ	ALTOS DE LAS ACACIAS
	CÓRDOBA	LORICA	URBANIZACION LA VICTORIA
	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	LA PALESTINA
	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	VILLA CARMINIA
	CÓRDOBA	MOÑITOS	LA RADA
	CÓRDOBA	MOÑITOS	NO TE CEBES
	CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	SAN JUAN MEDIO
	CÓRDOBA	TIERRALTA	URBANIZACION LO NUESTRO
	CÓRDOBA	VALENCIA	VILLANUEVA
	CÓRDOBA	CANALETE	BUENOS AIRES LAS PAVAS

	CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	VEREDA EL CONTENIDO, LAS MARIAS, PUEBLO GUAPO, PORVENIR, PARCELAS
	CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	NARANJAL
	CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	SAN ANTONIO
	CUNDINAMARCA	LA PALMA	CASCO URBANO
	CUNDINAMARCA	VIOTÁ	CASCO URBANO
	CUNDINAMARCA	VIOTÁ	SAN GABRIEL
	CUNDINAMARCA	YACOPÍ	ALTO DE CAÑAS
	CUNDINAMARCA	YACOPÍ	IBAMA
	CUNDINAMARCA	YACOPÍ	LLANO MATEO
	GUAINÍA	INÍRIDA	CASCO URBANO
	HUILA	GARZÓN	RURAL ZULUAGA, EL BATAN, PALMITAS
	HUILA	GARZÓN	URBANO BAJA FLORESTA, LOS CANELOS, SANTA CLARA Y LAS PALMAS
	HUILA	HOBO	CASCO URBANO
	HUILA	PALERMO	CASCO URBANO
	HUILA	PITALITO	RURAL COMUNIDAD CHILLURCO Y CRIOLLO
	HUILA	PITALITO	URBANO
	HUILA	TARQUI	CASCO URBANO
	HUILA	PITAL	RURAL
	HUILA	NEIVA	IV CENTENARIO
	HUILA	GARZÓN	RURAL SAN JOSE DE LA FLORIDA Y CAGUÁN.
	HUILA	GARZÓN	URBANO SAN ISIDRO, GAITANA, JARDÍN, COMUNEROS, JULIO BAHAMON, JUAN PABLO II, CENTRO, SANTA TERESA, LOS NOGALES Y FUNDADORES.
	HUILA	PITALITO	RURAL CORREGIMIENTO REGUEROS-CHARGUAYACO
	HUILA	PITALITO	RURAL COMUNIDAD BRUSELAS
	HUILA	PITALITO	RURAL COMUNIDAD CORREGIMIENTO LA LAGUNA
	HUILA	PITAL	URBANO
	LA GUAJIRA	FONSECA	CONEJO
	LA GUAJIRA	ALBANIA	REMEDIOS
	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	CARACOLI
	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	VERACRUZ
	MAGDALENA	ALGARROBO	BELLAVISTA
	MAGDALENA	ARACATACA	MACARAQUILLA
	MAGDALENA	ARACATACA	RIO PIEDRA
	MAGDALENA	CHIVOLO	LA POLA
	MAGDALENA	EL PIÑÓN	LOS PATOS
	MAGDALENA	EL PIÑÓN	PLAYON DE OROZCO
	MAGDALENA	PIVIJAY	LAS PIEDRAS
	MAGDALENA	PLATO	PLANADAS
	MAGDALENA	PUEBLOVIEJO	BOCAS DE ARACATACA

MAGDALENA	SALAMINA	GUÁIMARO
MAGDALENA	SITIONUEVO	NUEVA VENECIA
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ÁNGEL	SANTA MARTICA
MAGDALENA	PIVIJAY	LA AVIANCA
MAGDALENA	SITIONUEVO	BUENAVISTA
MAGDALENA	ALGARROBO	LOMA DEL BALSAMO
META	ACACÍAS	FLOR DE MANÁ
META	MESETAS	LA LIBERTAD
META	LA MACARENA	LA MACARENA
META	EL CASTILLO	CAÑO CLARO
META	EL DORADO	SAN PEDRO
META	PUERTO LÓPEZ	EL RODEO
META	PUERTO LÓPEZ	LAS DELICIAS
META	PUERTO LÓPEZ	EL MOLINO
META	VISTAHERMOSA	ALBANIA
META	VISTAHERMOSA	BUENOS AIRES
META	VISTAHERMOSA	PIÑALITO
META	VISTAHERMOSA	PALESTINA
META	FUENTE DE ORO	PUERTO SANTANDER
META	VILLAVICENCIO	COMUNA 4
META	VILLAVICENCIO	COMUNA 5
META	VILLAVICENCIO	COMUNA 8
META	VILLAVICENCIO	COMUNA 8A
META	FUENTE DE ORO	CASCO URBANO
META	EL CASTILLO	EL CABLE
NARIÑO	ALBÁN	CAMPOBELLO
NARIÑO	ALBÁN	EL CARMELO
NARIÑO	ALBÁN	EL CEBADERO
NARIÑO	ALBÁN	EL DIVISO
NARIÑO	ALBÁN	EL SALADO
NARIÑO	ALBÁN	FATIMA
NARIÑO	ALBÁN	GUARANGAL
NARIÑO	ALBÁN	LA VIÑA
NARIÑO	ALBÁN	TAMBO ALTO
NARIÑO	ALBÁN	TAMBO BAJO
NARIÑO	ALBÁN	BUENAVISTA
NARIÑO	EL ROSARIO	ESMERALDAS
NARIÑO	EL ROSARIO	EL RINCON
NARIÑO	EL ROSARIO	LA SIERRA
NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	PITALITO ALTO
NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	PITALITO BAJO

NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	LOS ALPES
NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	LA VÍCTORIA
NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	CAMPOALEGRE
NARIÑO	EL TABLÓN DE GÓMEZ	LAS ARADAS
NARIÑO	ILES	CASCO URBANO
NARIÑO	ILES	ZONA RURAL
NARIÑO	LA LLANADA	EL PALMAR Y LA FLORIDA
NARIÑO	LA LLANADA	SASPI - CAMPANARIO
NARIÑO	LA LLANADA	VERGEL Y VEREDAS
NARIÑO	LEIVA	LA ESPERANZA Y LA GARGANTA
NARIÑO	LEIVA	LAS FLORIDAS Y ALTO BONITO
NARIÑO	LEIVA	LAS DELICIAS
NARIÑO	LEIVA	LA PLAYA
NARIÑO	LEIVA	CEDRAL ALTO, BAJO, Y EL BOSQUE
NARIÑO	LOS ANDES	CASCO URBANO
NARIÑO	LOS ANDES	PALACIO
NARIÑO	LOS ANDES	PARAISO
NARIÑO	POLICARPA	CAMPOALEGRE
NARIÑO	POLICARPA	MONTAÑITA
NARIÑO	POLICARPA	PUERTO RICO
NARIÑO	SAMANIEGO	PORTAL DE SAMANIEGO PREDIO CARTAGENA
NARIÑO	SAN LORENZO	CASCO URBANO, LA ESPECIAL, SANTA CRUZ, SALINAS
NARIÑO	SAN LORENZO	EL CARMEN, SANTA CECILIA, SAN GERARDO
NARIÑO	SAN LORENZO	SANTA MARTA, MIRAFLORES ALTO, PANAMERICANO
NARIÑO	SANDONÁ	VILLA CAFELINA
NARIÑO	TANGUA	LAS PALMAS
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	LOS ESTORAQUES
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	CORRAL DE PIEDRA
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	LA UNION
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	MIRAMONTES
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	ALTO PAVEZ
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	BELLAVISTA
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	CANUTILLO
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	CAPITANLARGO
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	EL LLANON
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	EL ROSARIO
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	EL TABACO
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	GUAMAL
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	HOYOPILON
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	LOS ASIENTOS

NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	POTRERO
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	BALCONES
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	CARTAGENITA
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	GUAMAL
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	LA LIBERTAD
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	MACANAL
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	ALVARICO
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	VEREDAS LA QUINA
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	SAN ROQUE
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	QUEBRADA AZUL
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	ALGARROBOS
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	VISTA HERMOSA
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	LA MARINA
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	EL PANTANO
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	EL LIMON
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	EL JUNCAL
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	PUENTE AZUL
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	MATA DE TILO
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	BARRIO MORICHAL
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	BARRIO BUENAVISTA II
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	POTRERO GRANDE
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	ZARAGOZA
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	LUIS VERO
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	LOS CEDROS
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	LOCUTAMA
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	EL RODEO
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SAN FERNANDO DEL RODEO
NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CORMONARES
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	CURACICA
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	SUCRE
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	19 DE NOVIEMBRE Y LAS VILLAS
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	NUEVO PROGRESO, LOMA LINDA, 20 DE JULIO, NUEVO AMANE CER
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	23 DE ABRIL, ESTAMOS JUNTOS, EL JARDÍN Y EL CEDRO
PUTUMAYO	ORITO	NUEVO MUNDO
PUTUMAYO	ORITO	LA CABAÑA, EL ACHOTICO
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	VEREDA LA ISLA
PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	URBANIZACIÓN NUEVA ESPERANZA
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	RISARALDA
PUTUMAYO	SIBUNDOY	URBANO BARRIO NUEVO MILENIO, PABLO VI, BETANIA, EL CEDRO, FATIMA, NUEVO MILENIO, LANCEROS Y PINOS
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	LA PIÑA Y LA FRONTERA

PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	LONDRES
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	VILLA ROSA
PUTUMAYO	MOCOA	PALERMO SUR
PUTUMAYO	MOCOA	NUEVA ESPERANZA
PUTUMAYO	MOCOA	PARAISO
PUTUMAYO	MOCOA	PLANADAS
PUTUMAYO	MOCOA	VILLA ROSA
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	JAIRO DE JESUS CASANOVA
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	INSPECCION DEL TIGRE
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	EL PLACER Y EL VARADERO
PUTUMAYO	ORITO	BRISAS DEL GUAMUEZ
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	NUEVA RISARALDA
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	EL ESPINAL
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	SAN JUAN BOSCO, Y EL MAIZAL.
PUTUMAYO	SIBUNDOY	RURAL VEREDA SAN FELIX, TAMABIOY Y SAGRADO CORAZON DE JESUS
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	ALTO GUIZIA Y EL JARDÍN
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	LA ESMERALDA Y MUNDO NUEVO
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	LOS ÁNGELES, , SAN ISIDRO
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	VILLA RICA, EL CARMEN
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	LA COFANIA Y LA CASTELLANA
PUTUMAYO	SANTIAGO	VEREDA TONJOY
PUTUMAYO	SANTIAGO	VDA. MUZUÑAMBE
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	LA RAICITA Y BRISAS DEL CAUCAYO
QUINDÍO	GÉNOVA	CASCO URBANO
QUINDÍO	LA TEBAIDA	CASCO URBANO
QUINDÍO	ARMENIA	JARDÍN DE LA FACHADA
QUINDÍO	ARMENIA	VILLA ESPERANZA
QUINDÍO	CALARCÁ	CASCO URBANO
RISARALDA	APÍA	FAMILIAS BENEFICIARIAS PROGRAMA FEST (APIA)
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	MULTIFAMILIAR PRIMAVERA AZUL
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	PARQUE RESIDENCIAL MILLENIUM
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	URBANIZACIÓN EL ENSUEÑO
RISARALDA	PEREIRA	CIUDADELA SALAMANCA
RISARALDA	QUINCHÍA	FAMILIAS BENEFICIARIAS PROGRAMA FEST (QUINCHÍA)
SANTANDER	BETULIA	LA PUTANA
SANTANDER	BUCARAMANGA	ALTOS DE BETANIA
SANTANDER	BUCARAMANGA	CAMPO MADRID
SANTANDER	BUCARAMANGA	LA INMACULADA
SANTANDER	LEBRIJA	BARRIO VILLAS DEL PARAÍSO
SANTANDER	MÁLAGA	VEREDA GUASIMO Y BARSAL

SANTANDER	MÁLAGA	VEREDA LAVADERO Y CASCO URBANO
SANTANDER	RIONEGRO	CASCO URBANO Y VEREDAS
SANTANDER	RIONEGRO	SAN RAFAEL DE LEBRIJA
SANTANDER	RIONEGRO	ZONA CENTRAL Y VEREDAS
SANTANDER	RIONEGRO	ZONA OCCIDENTAL
SANTANDER	MATANZA	CASCO URBANO Y VEREDAS CERCANAS (TANQUE, LA CABRERA, CAIGA, BACHIGA Y EL PALMAR)
SANTANDER	MATANZA	SANTA CRUZ DE LA COLINA Y EL PAUJIL
SANTANDER	PUERTO WILCHES	BELLAVISTA
SANTANDER	PUERTO WILCHES	PUENTE SOGAMOSO
SANTANDER	PUERTO WILCHES	VIJAGUAL
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	CIENAGA DEL OPO
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	RANCHO J 5
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	TABLA ROJA
SANTANDER	LANDÁZURI	CORREGIMIENTO LA INDIA
SANTANDER	LANDÁZURI	MIRALINDO
SANTANDER	LANDÁZURI	PLAN DE ARMAS
SANTANDER	LANDÁZURI	RIO BLANCO
SANTANDER	LANDÁZURI	SAN IGNACIO
SANTANDER	SABANA DE TORRES	BARRIO SAN LUIS
SANTANDER	SABANA DE TORRES	BARRIO NUEVO HORIZONTE
SANTANDER	SABANA DE TORRES	BARRIO PVG LA RIVERA
SANTANDER	SABANA DE TORRES	SAN RAFAEL DE PAYOA
SANTANDER	SABANA DE TORRES	PROVINCIA
SANTANDER	SABANA DE TORRES	LA MONEDA
SANTANDER	SABANA DE TORRES	LA GOMEZ
SANTANDER	SABANA DE TORRES	CERRITO
SANTANDER	SABANA DE TORRES	CAMPO TIGRE
SANTANDER	SABANA DE TORRES	VEREDA LA PAMPA
SANTANDER	FLORIDABLANCA	BARRIO GONZALEZ CHAPARRO
SANTANDER	ZAPATOCA	LA LOMA Y SAN VICENTICO
SANTANDER	ZAPATOCA	VEREDA PIEDRA BLANCA, BARRIOS LAS FLORES, LAS MERCEDES Y SAN BERNARDO
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	SANTA ANA
SANTANDER	VÉLEZ	CASCO URBANO
SANTANDER	LA BELLEZA	CORREGIMIENTO LA QUITAZ
SANTANDER	MOGOTES	CASCO URBANO
SANTANDER	CIMITARRA	BELLA VISTA
SANTANDER	CIMITARRA	CABECERA MUNICIPAL
SANTANDER	CIMITARRA	EL BRASIL
SANTANDER	CIMITARRA	LA VERDE

SANTANDER	CIMITARRA	LAS DANTAS
SANTANDER	CIMITARRA	PUERTO ARAUJO
SANTANDER	CIMITARRA	SANTA ROSA
SANTANDER	PUERTO PARRA	BOCAS DEL CARARE
SANTANDER	PUERTO PARRA	CABECERA MUNICIPAL
SANTANDER	PUERTO PARRA	CAMPO CAPOTE
SANTANDER	PUERTO PARRA	EL CRUCE
SANTANDER	PUERTO PARRA	LAS MONTOYAS
SUCRE	CHALÁN	ALEMANIA
SUCRE	CHALÁN	EL CIELO
SUCRE	CHALÁN	LA CEIBA
SUCRE	CHALÁN	MANZANARES
SUCRE	CHALÁN	RANCHO ROJO
SUCRE	COLOSÓ	BAJO DON JUAN PREDIO PICHILÍN
SUCRE	COLOSÓ	CALLE LARGA
SUCRE	COLOSÓ	DESBARRANCADO
SUCRE	COLOSÓ	VIJAGUAY
SUCRE	COLOSÓ	CHINULITO
SUCRE	EL ROBLE	CAYO DE PALMA
SUCRE	EL ROBLE	CORNETA
SUCRE	EL ROBLE	LAS TABLITAS
SUCRE	EL ROBLE	SAN FRANCISCO
SUCRE	EL ROBLE	CABECERA MUNICIPAL
SUCRE	EL ROBLE	EL SITIO (RANCHO DE LA CRUZ Y SANTA ROSA)
SUCRE	EL ROBLE	GRILLO ALEGRE
SUCRE	EL ROBLE	PALMITAL
SUCRE	EL ROBLE	PATILLAL
SUCRE	EL ROBLE	TIERRA SANTA
SUCRE	GALERAS	CORREGIMIENTO DE BARAYA
SUCRE	MORROA	CAMBIMBA (PALENACIANO DE LAS PUYAS, LA BAÑADERA Y PERTENENCIA)
SUCRE	MORROA	PICHILIN
SUCRE	OVEJAS	CHENGUE
SUCRE	OVEJAS	CORREGIMIENTO DE CANUTAL
SUCRE	OVEJAS	FLOR DEL MONTE
SUCRE	OVEJAS	LA EUROPA
SUCRE	OVEJAS	PIJIGUAY Y VEREDA EL ZAPATO
SUCRE	OVEJAS	DON GABRIEL
SUCRE	OVEJAS	SEIS VEREDAS (SAN FRANCISCO, EL PALMAR, BORRACHERA, LA COQUERA, VILLA COLOMBIA, MEDELLÍN)
SUCRE	OVEJAS	LA PEÑA
SUCRE	SAN BENITO ABAD	SANTIAGO APOSTOL

	SUCRE	SAN ONOFRE	CACIQUE
	SUCRE	SAN ONOFRE	FINCA LA ALEMANIA
	SUCRE	SAN ONOFRE	LA PELONA
	SUCRE	SAN ONOFRE	PALITO MONTE
	SUCRE	SINCELEJO	TIERRA PROMETIDA
	SUCRE	SINCELEJO	VILLA KAREN
	SUCRE	SINCELEJO	VILLA ORIETA
	SUCRE	SINCELEJO	URBANIZACIÓN ALTOS DE LA SABANA
	SUCRE	SUCRE	ISLA DE COCO
	TOLIMA	ARMERO	POTOSI
	TOLIMA	ATACO	SIETE VEREDAS Y CASCO URBANO
	TOLIMA	IBAGUÉ	VILLA DEL SOL
	TOLIMA	LÉRIDA	ZONA RURAL
	TOLIMA	LÍBANO	CONVENIO
	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	ZONA RURAL
	TOLIMA	FRESNO	ZONA RURAL
	TOLIMA	NATAGAIMA	MARGEN DERECHA DEL RIO MAGDALENA
	TOLIMA	NATAGAIMA	MONTEFRIO
	TOLIMA	NATAGAIMA	PUEBLO NUEVO Y LA PALMITA
	TOLIMA	NATAGAIMA	VELÚ Y CASCO URBANO
	TOLIMA	PLANADAS	BILBAO
	TOLIMA	PLANADAS	GAITANIA Y CASCO URBANO
	TOLIMA	RIOBLANCO	HERRERA
	TOLIMA	RIOBLANCO	PUERTO SALDAÑA Y MARACAIBO
	TOLIMA	CHAPARRAL	ZONA RURAL
	TOLIMA	CHAPARRAL	ZONA URBANA
	TOLIMA	FRESNO	ZONA URBANA
	TOLIMA	ICONONZO	ICONONZO CENTRO
	TOLIMA	LÉRIDA	ZONA URBANA
	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	CASCO URBANO
	TOLIMA	LÍBANO	SAN FERNANDO
	TOLIMA	LÍBANO	TIERRA ADENTRO
	TOLIMA	LÍBANO	SANTA TERESA
	TOLIMA	LÍBANO	CASCO URBANO
	VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO	VEREDA EL CARMEN Y VILLA EMMA
	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	PUERTO FRAZADAS
	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	EL LIBANO
	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	UNINORTE
	VALLE DEL CAUCA	DAGUA	CASCO URBANO
	VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO	LA SONORA
	VALLE DEL CAUCA	CALI	LLANO VERDE

VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	MOLINOS DE COMFANDI CIEN MIL
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	BOSQUES DEL EDEN

Comunidades étnicas acompañadas en procesos de concertación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA COMUNIDAD/PLAN COMUNITARIO	TIPO DE COMUNIDAD ÉTNICA
ARAUCA	ARAUCA	HITNÚ - BELLO HORIZONTE	INDIGENA
SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	LOS ALTOS	INDIGENA
BOLÍVAR	SAN ESTANISLAO	CONCEJO COMUNITARIO MANGO DE LA PUA II DE LA VEREDA EL SILVERIO	AFRO
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	EMBERÁ CHAMI	INDIGENA
CAQUETÁ	FLORENCIA	NASA PAEZ	INDIGENA
CAQUETÁ	FLORENCIA	EMBERÁ CHAMÍ RESGUARDO DE HONDURAS.	INDIGENA
CAQUETÁ	MILÁN	RESGUARDO GETUCHÁ	INDIGENA
CAQUETÁ	MILÁN	RESGUARDO GORGONIA	INDIGENA
CAQUETÁ	MILÁN	RESGUARDO MATICURÚ	INDIGENA
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	YAGUARA II	INDIGENA
CAUCA	BUENOS AIRES	VEREDA SAN MIGUEL	AFRO
CAUCA	GUAPI	CONSEJO COMUNITARIO ALTO GUAPI	AFRO
CAUCA	GUAPI	CONSEJO COMUNITARIO BAJO GUAPI	AFRO
CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	VEREDAD CACAHUAL	AFRO
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	LOMITAS	AFRO
CAUCA	TIMBÍO	KITEK KIWE	INDIGENA
CAUCA	TIMBIQUÍ	RESGUARDO INDÍGENA LAS PEÑAS	AFRO
CAUCA	TIMBIQUÍ	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO	INDIGENA
CHOCÓ	ACANDÍ	COCOMASUR	INDIGENA
CHOCÓ	ACANDÍ	COCOMANORTE	INDIGENA
CHOCÓ	ACANDÍ	COCOMASECO	INDIGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	ANDEUDO	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	LA ESPERANZA	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	ZOCORRE	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	SARÙ	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	CARRIZAL	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PIEDRA MULA	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUERTO TOMAS	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUERTO PEÑA	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	TASI	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	DUPURDU	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	VILLA MIRIAM	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUEBLO NUEVO-TIGRE	INDÍGENA

CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	DEBEDE	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	CORODO	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	GEANDO	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	SORADO	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	LA LOMA	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	CAÑANDO	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	JANDADO	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PLAYA GRANDE	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	DOPARE	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	DOCACINA	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	ESEVEDE	INDÍGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUERTO VIEJO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	OCOTUMBO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	PASAGUEDA	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	CEVEDE	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	VIVICORA	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	BAJO CURRIPIPI	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	IRAKAL	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	ALTO MOINDO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	PESCADITO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	CASCAJERO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	AGUA SAL	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	CONONDO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	PIÑAL	INDÍGENA
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	BELLA LUZ	INDÍGENA
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	EL CHORRO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	PUERTO EMBERÁ	INDÍGENA
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	PUERTO SAMARIA	INDÍGENA
CHOCÓ	BOJAYÁ	AMBURIBIDO	INDÍGENA
CHOCÓ	BOJAYÁ	CHANU	INDÍGENA
CHOCÓ	BOJAYÁ	PUEBLO NUEVO	INDÍGENA
CHOCÓ	BOJAYÁ	BELLAVISTA	NARP
CHOCÓ	EL CARMEN DE ATRATO	EL CONSUELO PARTE BAJA	INDÍGENA
CHOCÓ	EL CARMEN DE ATRATO	LA PURIA	INDÍGENA
CHOCÓ	EL CARMEN DE ATRATO	SABALETA	INDÍGENA
CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	CARRA	NARP
CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	DUP AP DUR	INDÍGENA
CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	CHAGPIEN TORDO	INDÍGENA
CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	CHAGPIEN MEDIO	INDÍGENA

	CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	PICHIMA QUEBRADA	INDÍGENA
	CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	TAPARALITO	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	PUNTO CAIMITO	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	BONGO	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	PICHINDÉ	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	JUMARACARRÀ	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	LA VICTORIA	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	BUENAVISTA	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	LA LOMA (EYASAKE)	INDÍGENA
	CHOCÓ	JURADÓ	CEDRAL	INDÍGENA
	CHOCÓ	LLORÓ	CHIRRIQUIQUI	INDÍGENA
	CHOCÓ	LLORÓ	CURRUPA	INDÍGENA
	CHOCÓ	LLORÓ	CURRUPACITO	INDÍGENA
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	CHIBUGA	INDÍGENA
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	CURICHI	INDÍGENA
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	LA VUELTA	INDÍGENA
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	LA MANZA	INDÍGENA
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	SAN ANTONIO	INDÍGENA
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	AURO BUEY	INDÍGENA
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	SAN JOSE BUEY	INDÍGENA
	CHOCÓ	TADÓ	ALTO MUCHIDO	INDÍGENA
	CHOCÓ	TADÓ	ALTO TARENA	INDÍGENA
	LA GUAJIRA	RIOHACHA	EL LIMON (WIWA)	INDIGENA
	LA GUAJIRA	ALBANIA	POLUMANA	INDIGENA
	LA GUAJIRA	BARRANCAS	NUEVO ESPINAL	INDIGENA
	LA GUAJIRA	FONSECA	CORREGIMIENTO ALMAPOQUE	AFRO
	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	LOS HATICOS	AFRO
	LA GUAJIRA	URIBIA	COMUNIDAD BAHÍA PORTETE	INDIGENA
	META	MAPIRIPÁN	COMUNIDAD JIW - RESGUARDO NAEXAL LAJT	INDIGENA
	META	LEJANÍAS	EMBERÁ DOQUERA	INDIGENA
	META	PUERTO CONCORDIA	COMUNIDAD CAÑO SAL	INDIGENA
	META	PUERTO CONCORDIA	COMUNIDAD JIW LUNA ROJA	INDIGENA
	NARIÑO	BARBACOAS	CHALALVI	AFRO
	NARIÑO	EL CHARCO	PREDIO EL PORVENIR	AFRO
	NARIÑO	OLAYA HERRERA	PUEBLO NUEVO	AFRO
	NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	VEREDA FATIMA	AFRO
	NARIÑO	SANTA BÁRBARA	JUANCHILLO	AFRO
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	ALTO JAGUA	AFRO
	QUINDÍO	BUENAVISTA	DACHINABEDRUA	INDIGENA

RISARALDA	MISTRATÓ	RESGUARDO UNIFICADO DEL RÍO SAN JUAN	INDIGENA
RISARALDA	PUEBLO RICO	RESGUARDO UNIFICADO GITO DOKABU	INDIGENA
SUCRE	SAN MARCOS	CABILDO AGUAS FRIAS	INDIGENA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	WOUNAAN SAN JUAN AGUA CLARA	INDIGENA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	CONSEJO COMUNITARIO DE CABECERAS	AFRO
ARAUCA	PUERTO RONDÓN	ASPEJENAS - PUEBLO HITNÚ.	INDIGENA
ARAUCA	TAME	PALMA REAL - PUEBLO MAKAGUAN	INDIGENA
PUTUMAYO	MOCOA	CABILDO YANACONA	INDIGENA
PUTUMAYO	ORITO	SIONA TENTEYA	INDIGENA
PUTUMAYO	ORITO	SELVAS DEL PUTUMAYO	INDIGENA
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	CABILDO AGUAS NEGRAL	INDIGENA
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	SAN MARCELINO, JUAN CRISTÓBAL Y SAN LUIS DE LA FRONTERA	INDIGENA
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	(AWÁ) MAYASQUER	INDIGENA
GUAINÍA	INÍRIDA	CIMARRÓN	INDIGENA
GUAINÍA	INÍRIDA	CONCORDIA	INDIGENA
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	COMUNIDAD JIW BARRANCO CEIBA	INDIGENA
SUCRE	SINCELEJO	CORREGIMIENTO LA PEÑATA	INDIGENA
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	NUEVO AMANECER	INDIGENA
NARIÑO	EL CHARCO	VEREDAS RIO TAPAJE	AFRO
NARIÑO	OLAYA HERRERA	BELLA VISTA	AFRO
NARIÑO	SANTA BÁRBARA	SANTA RITA	AFRO
NARIÑO	SANTA BÁRBARA	PALOMINO	AFRO
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	BAJO JAGUA - BAJO FRONTERA.	AFRO
NARIÑO	RICAURTE	RESGUARDO INDÍGENA EDEN CARTAGENA	INDIGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	ALTO ANDIADO	INDÍGENA
NARIÑO	BARBACOAS	LA VEGA	AFRO
NARIÑO	BARBACOAS	LA SECA	AFRO
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	EMBERÁ KATIO	INDIGENA
QUINDÍO	CALARCÁ	RESGUARDO KARABIJUA FINCA LA COQUETA	INDIGENA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	WOUNAAN SAN JUAN CHACHAJO	INDIGENA
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	WOUNAAN SAN JUAN- CHAMAPURO	INDIGENA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	ALTO TUMANDO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	EL SALTO	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	URIPIA	INDÍGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	IGUANERO	INDÍGENA
CHOCÓ	EL CARMEN DE ATRATO	BAJO RIO GRANDE	INDÍGENA
CHOCÓ	JURADÓ	RESGUARDO GUAYABAL DE PARTADÓ	INDÍGENA
CHOCÓ	JURADÓ	SANTA MARTHA DE CURICHÉ	INDÍGENA

CHOCÓ	EL CARMEN DE ATRATO	ABEJERO	INDÍGENA
CHOCÓ	EL CARMEN DE ATRATO	EL 18	INDÍGENA
CHOCÓ	TADÓ	MESETA	INDÍGENA
CHOCÓ	TADÓ	SANTA FE	INDÍGENA
CHOCÓ	NUQUI	TRIBUGA	NARP
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	COMUNIDAD AFRO LA ISLA	NARP
CHOCÓ	NUQUI	BARRIO PORVENIR	NARP
CHOCÓ	NUQUI	BARRIO SAN RAFAEL	NARP
CHOCÓ	NUQUI	AGUA BLANCA	NARP
CHOCÓ	NUQUI	VILLA NUEVA	NARP
CHOCÓ	NUQUI	GUADUAL	NARP
CHOCÓ	NUQUI	PARTADÓ	NARP
RISARALDA	PUEBLO RICO	RESGUARDO UNIFICADO CHAMI	INDIGENA
CHOCÓ	BAGADÓ	ALTO JARANDÓ	INDÍGENA
HUILA	PITALITO	RESGUARDO INDÍGENA RUMIYACO	INDIGENA
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 1. BARRIOS LA GLORIA, MONSERRATE, KENNEDY, ÁLAMOS, FUTURO, VILLA ESPAÑA, OBRERO, REPOSO I Y II, LA LIBERTAD, SAMPER Y BUENOS AIRES	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 2. BARRIOS CARAÑO, SANTODOMINDO, PORVENIR, FUEGO VERDE, LAS AMÉRICAS Y LOS ÁNGELES.	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 3. BARRIO BAHÍA SOLANO	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 4. BARRIOS SAN MARTÍN, PABLO VI, PALENQUE, CASCORBA Y SAN VICENTE	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 5. BARRIOS PIÑAL - MEDRANO, POBLADO Y JAZMÍN	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 6. BARRIOS JARDÍN, MINUTO DE DIOS, MARGARITAS, LA VICTORIA (ZONA MINERA), ROSALES, SANTANA, OBAPO, MONTE BELLO, SUBA, ZONA MINERA Y POBLADO	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	LA VICTORIA (SAMPER)	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 1. BARRIO LA FE	NARP
CHOCÓ	QUIBDÓ	COMUNA 2. BARRIO EL PARAÍSO	NARP

Comunidades étnicas acompañadas en el proceso de formulación de los planes de retorno y reubicación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
CHOCÓ	BAHÍA SOLANO	BACURÚ PURRÚ
CHOCÓ	BAHÍA SOLANO	BORO BORO
CHOCÓ	BAHÍA SOLANO	EL BRAZO
CHOCÓ	BAHÍA SOLANO	POZA MANZA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	NUEVA ESPERANZA

CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	BELLA FLOR REMACHO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CAÑO SECO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	SANTA FE DE CHURIMA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CENTRO JIGUA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	LAS MENAS
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	BRACITO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	EL OVO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	PUERTO LLERAS
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	PUEBLO NUEVO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	URADA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	LA LAGUNA
CHOCÓ	UNGUÍA	ARQUIA
ANTIOQUIA	ARBOLETES	CANIME
CHOCÓ	RIOSUCIO	CLAVELLINOS
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	APARTADOCITO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	EL CERRADO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	LLANO RICO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	LA NEVERA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CAÑO CLARO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CETINO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	ANDALUCIA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	LA IGUANA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CAMELIAS
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	BUENAVISTA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	NO HAY COMO DIOS
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	VILLA LUZ
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	QUEBRADA MONTERÍA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	BRISAS
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CAÑO MANSO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CARACOLI
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	EL GUAMO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	DESPENSA MEDIA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	DESPENSA
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	COROBASAL
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	COSTA DE ORO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	GENGADO MEDIO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	SAN JOSÉ DE GENGADO
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIÉN	CURBARADÓ

Comunidades beneficiadas con la Estrategia Tejiéndonos:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
ANTIOQUIA	JERICÓ	CASTALIA

ANTIOQUIA	JERICÓ	LAS PLAYAS
ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	SANTA RITA
ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	ZONA URBANA (SAN VICENTE FERRER)
ANTIOQUIA	SANTA FE DE ANTIOQUIA	CORREGIMIENTO SOCORRO DE LA SABANA
ANTIOQUIA	SANTA FE DE ANTIOQUIA	CORREGIMIENTO TONUZCO
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	BALCONES
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	ALGARROBOS
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	EL JUNCAL
ARAUCA	ARAUQUITA	PESQUERA
ARAUCA	ARAUQUITA	CHORROS
ATLÁNTICO	REPELÓN	VEREDA DE PITA
ATLÁNTICO	GALAPA	VILLA OLÍMPICA
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	SAN CAYETANO (LAS BRISAS)
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	SAN CAYETANO (TORO)
HUILA	EL PITAL	ZONA URBANA (EL PITAL)
HUILA	TARQUI	ZONA URBANA (TARQUI)
CAQUETÁ	FLORENCIA	URBANIZACIÓN LA GLORIA ETAPA II
CAUCA	EL TAMBO	EL ZARZAL
CAUCA	PIENDAMO	ZONA URBANA (PIENDAMO)
BOYACÁ	PAEZ	CENTRO POBLADO DEL MUNICIPIO DE PÁEZ
TOLIMA	PLANADAS	BILBAO
TOLIMA	HERRERA	RIOBLANCO
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	SAN ANTONIO
CESAR	VALLEDUPAR	AZÚCAR BUENA
CESAR	MANAURE	SABANAS DE LEÓN
GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	CARACOLÍ
GUAJIRA	ALBANIA	CORREGIMIENTO DE LOS REMEDIOS
CÓRDOBA	TIERRA ALTA	URBANIZACIÓN LO NUESTRO
CÓRDOBA	MONTELÍBANO	LA PALESTINA
RISARALDA	PEREIRA	CIUDADELA SALAMANCA
QUINDÍO	CALARCÁ	ZONA URBANA (CALARCÁ)
QUINDÍO	GÉNOVA	ZONA URBANA (GÉNOVA)
CALDAS	MANIZALES	SAN SEBASTIAN
MAGDALENA	ZONA BANANERA	SOPLADOR
MAGDALENA	ZONA BANANERA	GUACAMAYA
BOLÍVAR	SIMTÍ	COMUNIDAD SINAI
BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO CAÑABRAVA BAJO
BOLÍVAR	SIMITÍ	BRISAS DE MENDOZA
BOLÍVAR	SAN PABLO	CORREGIMIENTO DE CANALETA
META	VISTA HERMOSA	BUENOS AIRES
META	VISTA HERMOSA	PALESTINA
META	VISTA HERMOSA	ALBANIA
META	ACACIAS	ASOCIACIÓN FLOR MARIA
META	FUENTE DE ORO	PUERTO SANTANDER
META	VILLAVICENCIO	COMUNA 4
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	SUEÑOS DE PROSPERIDAD
NARIÑO	LOS ANDES	PALACIO
NARIÑO	TABLÓN DE GÓMEZ	LA VICTORIA
PUTUMAYO	MOCOA	PLANADAS
PUTUMAYO	MOCOA	PARAÍSO
SANTANDER	MÁLAGA	VEREDA LAVADERO
SANTANDER	BETULIA	VEREDA LA PUTANA
SUCRE	OVEJAS	CORREGIMIENTO DE DON GABRIEL
SUCRE	OVEJAS	CORREGIMIENTO DE PIJIGUAY
ANTIOQUIA	MUTATÁ	COMUNIDAD BEDO PIÑALES
VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO	
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	EL RODEO

## ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

MUNICIPIO		
ABEJORRAL	HOBO	PUERTO PARRA
ÁBREGO	IBAGUÉ	PUERTO RONDÓN
ACACÍAS	ICONONZO	PUERTO WILCHES
ACANDÍ	ILES	QUIBDÓ
AGUSTÍN CODAZZI	INÍRIDA	QUINCHÍA
ALBÁN	JAMUNDÍ	RECETOR
ALBANIA	JERICÓ	REPELÓN
ALEJANDRÍA	JURADÓ	RICAUARTE
ALGARROBO	LA BELLEZA	RIO DE ORO
ALTO BAUDÓ	LA DORADA	RÍO VIEJO
APARTADÓ	LA JAGUA DE IBIRICO	RIOBLANCO
APÍA	LA LLANADA	RIOHACHA
ARACATACA	LA MACARENA	RIONEGRO
ARAUCA	LA MONTAÑITA	RIOSUCIO
ARAUQUITA	LA PALMA	ROBERTO PAYÁN
ARBOLETES	LA PAZ	ROSAS
ARENAL	LA PLAYA	SABANA DE TORRES
ARGELIA	LA TEBAIDA	SABANALARGA
ARMENIA	LA UNIÓN	SABANAS DE SAN ÁNGEL
ARMERO	LANDÁZURI	SALAMINA
ASTREA	LEBRIJA	SAMANÁ
ATACO	LEIVA	SAMANIEGO
BAGADÓ	LEJANÍAS	SAN ALBERTO
BAHÍA SOLANO	LÉRIDA	SAN ANDRÉS DE TUMACO
BAJO BAUDÓ	LETICIA	SAN BENITO ABAD
BARBACOAS	LÍBANO	SAN CALIXTO
BARRANCABERMEJA	LIBORINA	SAN CARLOS
BARRANCAS	LLORÓ	SAN ESTANISLAO
BECERRIL	LÓPEZ DE MICAY	SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA)
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	LORICA	SAN FRANCISCO (PUTUMNAYO)
BETULIA (NATIOQUIA)	LOS ANDES	SAN JACINTO
BETULIA (SANTANDER)	MÁLAGA	SAN JOSÉ DE CÚCUTA
BOJAYÁ	MANAURE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO
BUCARAMANGA	MANIZALES	SAN JOSÉ DE URÉ
BUENAVENTURA	MAPIRIPÁN	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
BUENAVISTA	MARÍA LA BAJA	SAN JUAN DEL CESAR
BUENOS AIRES	MARQUETALIA	SAN JUAN NEPOMUCENO
CÁCERES	MATANZA	SAN LORENZO
CAJIBÍO	MEDIO ATRATO	SAN LUIS
CALARCÁ	MERCADERES	SAN MARCOS
CALI	MESETAS	SAN MIGUEL
CALOTO	MILÁN	SAN ONOFRE
CANALETE	MIRANDA	SAN PABLO
CANTAGALLO	MISTRATÓ	SAN RAFAEL
CAREPA	MOCOA	SAN ROQUE
CARMEN DE VIBORAL	MOGOTES	SAN VICENTE DE CHUCURÍ
CARMEN DEL DARIÉN	MONTEBELLO	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
CAROLINA DEL PRINCIPE	MONTELÍBANO	SAN VICENTE FERRER
CARTAGENA DE INDIAS	MONTERÍA	SANDONÁ
CAUCASIA	MOÑITOS	SANTA BÁRBARA
CERETÉ	MORALES (BOLÍVAR)	SANTA FE DE ANTIOQUIA
CHALÁN	MORALES (CAUCA)	SANTA ROSA DEL SUR
CHÁMEZA	MORELIA	SANTANDER DE QUILICHAO
CHAPARRAL	MORROA	SANTIAGO
CHIRIGUANÁ	MUTATÁ	SARDINATA



CHIVOLO	NARIÑO	SIBUNDOY
CIMITARRA	NATAGAIMA	SIMITÍ
COCORNÁ	NECHÍ	SINCELEJO
COLOSÓ	NECOCLÍ	SITIONUEVO
CONCORDIA	NEIVA	SOLEDAD
CONVENCIÓN	NORCASIA	SONSÓN
CURUMANÍ	NOROSÍ	SUAN
DABEIBA	NUQUI	SUCRE
DAGUA	OCAÑA	TABLÓN DE GÓMEZ
DOSQUEBRADAS	OLAYA HERRERA	TADÓ
EL CARMEN	ORITO	TAME
EL CARMEN DE ATRATO	OVEJAS	TANGUA
EL CARMEN DE BOLÍVAR	PAEZ	TARQUI
EL CASTILLO	PAILITAS	TEORAMA
EL CHARCO	PALERMO	TIBÚ
EL COPEY	PALMAR DE VARELA	TIERRALTA
EL DORADO	PALMIRA	TIMBÍO
EL DOVIO	PELAYA	TIMBIQUÍ
EL LITORAL DEL SAN JUAN	PENSILVANIA	TITIRIBÍ
EL PEÑOL	PEREIRA	TOPAÍPI
EL PIÑÓN	PEREIRA	TRUJILLO
EL PITAL	PIAMONTE	TULUÁ
EL ROBLE	PIENDAMO	TUNJA
EL ROSARIO	PITAL	UNGUÍA
EL TABLÓN DE GÓMEZ	PITALITO	URIBIA
EL TAMBO	PIVIJAY	URRAO
EL TARRA	PLANADAS	VALENCIA
EL ZULIA	PLATO	VALLE DE SAN JUAN
FLORENCIA	POLICARPA	VALLE DEL GUAMUEZ
FLORENCIA	PRADERA	VALLEDUPAR
FLORIDABLANCA	PUEBLO BELLO	VÉLEZ
FONSECA	PUEBLO RICO	VILLA DEL ROSARIO
FRESNO	PUEBLOVIEJO	VILLAGARZÓN
FUENTE DE ORO	PUERTO ASÍS	VILLAVICENCIO
GALAPA	PUERTO BERRÍO	VIOTÁ
GALERAS	PUERTO BOYACÁ	VISTA HERMOSA
GARZÓN	PUERTO CAICEDO	VITERBO
GÉNOVA	PUERTO COLOMBIA	YACOPÍ
GONZÁLEZ	PUERTO CONCORDIA	YOLOMBÓ
GRANADA	PUERTO GUZMÁN	YONDÓ
GUADALAJARA DE BUGA	PUERTO LEGUÍZAMO	ZAPATOCA
GUAPI	PUERTO LIBERTADOR	ZONA BANANERA
HACARÍ	PUERTO LÓPEZ	
HELICONIA	PUERTO NARE	
HERRERA	PUERTO NARIÑO	

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



Entre los retos que se enfrentaron en la vigencia 2021 por la pandemia se encuentra la restricción del número de personas que podían participar los espacios presenciales con la comunidad, con las entidades territoriales y con las entidades del SNARIV. En este sentido, la oportunidad de utilizar medios para el desarrollo de reuniones virtuales permitió que se superara la restricción y garantizó la participación de todas las partes involucradas

Acción 3.

## Mapa de victimización:

<b>Compromiso</b>	Construir un mapa de victimización, individual y colectivo que servirá como fuente de información e instrumento de reconocimiento y memoria, de hechos cometidos con ocasión del conflicto que no estén dentro del universo de víctimas objeto de registro en el Programa de Reparación Integral a Víctimas			
Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Sector
Mapa de victimización individual y colectivo elaborado	Temático	2018	2021	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

	<p><b>¿Cómo lo hicimos?</b></p> <p>Como se mencionó en el informe de la vigencia anterior, durante 2020 culminó la construcción del Mapa de Victimización, ejercicio que tuvo como resultado la implementación de un visor geográfico para la visualización de las fichas de victimización (294 en total) y los documentos de análisis para cada uno de los módulos 1, 2 y 3.</p> <p>El visor se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapavictimizacion/">https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapavictimizacion/</a></p>
	<p><b>¿Quiénes se beneficiaron?</b></p> <p>El Mapa de Victimización se constituye como fuente de información e instrumento de reconocimiento y memoria por los hechos cometidos con ocasión del conflicto que no están dentro del universo de víctimas objeto de registro en el Programa de Reparación Integral de Víctimas.</p>
	<p><b>¿En qué municipios desarrollamos la acción?</b></p> <p>La construcción del Mapa de Victimización se hizo a partir de la información contenida en el Registro Único de Víctimas (RUV), por lo que no se desarrollaron actividades en el territorio. Asimismo, la articulación con el SIVJRNR se realizó a través de mesas técnicas donde se expusieron contenidos y productos finales.</p>
	<p><b>¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?</b></p> <p>En las primeras etapas de la construcción del mapa se superaron retos asociados a la conceptualización de la acción, ya que no había claridad de la medida requerida en el texto del Acuerdo. En este sentido, las</p>

acciones se centraron en aterrizar qué era el mapa de victimización y cómo se implementaría con los recursos disponibles.

*Acción 4.*

## Centros regionales con acompañamiento psicosocial:

<b>Compromiso</b>	Multiplicar los centros locales de atención a las víctimas e impulsar estrategias móviles para llegar a los lugares más apartados, con el propósito de ampliar la cobertura pública y despliegue territorial, y mejorar la calidad de la atención psicosocial para la recuperación emocional de las víctimas de acuerdo con el daño específico que hayan padecido, entre ellas las afectaciones particulares de las víctimas de violencia sexual.			
Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Sector
Centros regionales de atención a víctimas con acompañamiento psicosocial, en funcionamiento	Temático	2017	2031	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

### ¿Cómo lo hicimos?

En el marco del convenio 1268-2021 entre la Unidad para las Víctimas y el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli- CISP, se garantizó la atención psicosocial a las víctimas/sobrevivientes que solicitaron ser atendidas en 32 Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV por medio del protocolo PAPSIVI Individual del Ministerio de Salud y Protección Social o por la Estrategia No Presencial de la UARIV, con una inversión de \$1.161.226.985.



Se realizó la socialización de la estrategia con las Direcciones Territoriales, entes municipales (alcaldía municipal o a quien se haya delegado) y las mesas municipales de víctimas u organizaciones de víctimas. Esta acción hizo parte del proceso de alistamiento para la implementación de la estrategia en cada uno de los municipios con el objetivo de socializar la atención psicosocial a los diferentes actores de los municipios y de esta manera garantizar el acceso a la atención de las personas que lo requerirían.



### ¿Quiénes se beneficiaron?

Se garantizó la atención psicosocial a 3.349 víctimas/sobrevivientes en 32 CRAV, de las cuales 2.051 fueron mujeres (61.2%) y los 1.298 restantes (38.8%) hombres. Así mismo, la mayor cantidad de personas atendidas (2.258, correspondiente al 67.4%) estaban en edades entre 29 y 59 años. Respecto al autorreconocimiento de pertenencia étnica, se atendieron 162 (4.8%) indígenas, 634 (18.9%) negro o afrocolombiano, 2 (0.1%) palenquero, 7 (0.2%) raizal y, el 76% restante sin autorreconocerse con pertenencia étnica.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Durante la vigencia 2021, se garantizó la atención psicosocial de 3.349 víctimas/ sobrevivientes en los siguientes municipios:



CODIGO DANE	DIRECCION TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	CIUDAD	PERSONAS ATENDIDAS
5154	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	108
8001	DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	109
8758	DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO	ATLÁNTICO	SOLEDAD	109
18001	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA Y HUILA	CAQUETÁ	FLORENCIA	9
41001	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA Y HUILA	HUILA	NEIVA	72
41551	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA Y HUILA	HUILA	PITALITO	104
19001	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	CAUCA	POPAYÁN	150
19698	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	101
25394	DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRAL	CUNDINAMARCA	LA PALMA	108
25754	DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRAL	CUNDINAMARCA	SOACHA	103
25878	DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRAL	CUNDINAMARCA	VIOTA	0
20228	DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA	CESAR	CURUMANÍ	109
20001	DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA	CESAR	VALLEDUPAR	179
44001	DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA	GUAJIRA	RIOHACHA	109
44110	DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA	LA GUAJIRA	EL MOLINO	100
27001	DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ	CHOCÓ	QUIBDÓ	109
23001	DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA	CÓRDOBA	MONTERÍA	151
76001	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VALLE	VALLE DEL CAUCA	CALI	114
66001	DIRECCIÓN TERRITORIAL EJE CAFETERO	RISARALDA	PEREIRA	100
47001	DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA	MAGDALENA	SANTA MARTA	104
95001	DIRECCIÓN TERRITORIAL META Y LLANOS ORIENTALES	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	100
50001	DIRECCIÓN TERRITORIAL META Y LLANOS ORIENTALES	META	VILLAVICENCIO	99
52250	DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO	NARIÑO	EL CHARCO	75
52540	DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO	NARIÑO	POLICARPA	107
52835	DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	108
81001	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	ARAUCA	ARAUCA	110

81794	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	ARAUCA	TAME	108
54001	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	122
54498	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	115
70001	DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE	SUCRE	SINCELEJO	101
5045	DIRECCIÓN TERRITORIAL URABA	ANTIOQUIA	APARTADÓ	116
76109	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	140

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



Dentro de los principales desafíos y retos evidenciados para garantizar la atención psicosocial se encontró la baja participación de las víctimas pues aunque mencionaban querer ser atendidas, la situación socioeconómica y las restricciones por la pandemia fueron variables que afectaron la atención; sin embargo, al realizar la oferta de la atención no presencial, las víctimas participaban pero se evidenciaron dificultades en las llamadas, ya que algunas de ellas viven en la zona rural y la comunicación presenta dificultades.

## b. Avances en Instrumentos Normativos y Otras Acciones para la Construcción de Paz.

A continuación, encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad en cumplimiento de normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado a PMI; y aquellas acciones que, en cumplimiento de las funciones propias de la entidad, se desarrollaron para cumplir lo acordado.

### Instrumentos normativos

En esta sección encuentra la información sobre otras acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento a decretos o leyes que se han expedidos con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz.

<b>Compromiso Normativo</b>	Ley que proroga la vigencia de la Ley 1448 de 2011
Decreto Ley	Ley 2078 de 2021 "por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley Étnicos 4633 de 2011, 4634, de 2011 y 4635 de 2011 prorrogando por 10 años su vigencia"

	<p><b>¿Cómo lo hicimos?</b></p> <p>El Presidente Ivan Duque sancionó la Ley 2078 del 8 de enero de 2021, por medio de la cual se prorroga la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras hasta el año 2031. Asimismo, se prorrogaron los decretos ley étnicos 4633, 4634 y 4635 que protegen a los pueblos indígenas, afro y Rrom. Esta Ley inició su trámite en el Congreso en el año 2019, y contó con el apoyo del gobierno nacional, como señal inequívoca de su compromiso con la garantía de los derechos de las víctimas del conflicto.</p>
	<p><b>¿Quiénes se beneficiaron?</b></p> <p>Se benefician de la prorroga todas las víctimas que ya estén incluidas en el RUV – más de 9 millones de personas – y quienes sufran nuevos hechos victimizantes, al contar con un marco normativo para su atención, asistencia y reparación hasta el año 2031.</p>
	<p><b>¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?</b></p> <p>Este Gobierno, consciente de las desafortunadas afectaciones en los derechos de un universo importante de colombianos producto de la violencia que padeció el país, decidió incorporar en su plan de gobierno, el análisis y gestión de la prórroga de la Ley con criterios serios y responsables de cara a las expectativas de las víctimas.</p> <p>La aprobación y sanción de esta Ley se realiza en el contexto de un consenso nacional, entre los diferentes partidos políticos en el Congreso de la República, y con el respaldo del Gobierno, que coincidieron en hacer de los derechos de las víctimas un factor en torno al cual se debe unir todo el país y todos los sectores.</p> <p>Sin embargo, la financiación de todas las acciones dispuestas en la normatividad y garantizar el acceso a todas las víctimas incluidas en el RUV sigue siendo un reto.</p>

## Otras Acciones para la Construcción de Paz

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

## Acciones para la Construcción de Paz

### Acciones Implementadas en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET– son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, para llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad en los territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional, el desarrollo rural que requieren estos territorios. El proceso PDET se realiza en 170 municipios agrupados en 16 subregiones.

El Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET es un proceso de construcción y participación, que va a reflejar la visión colectiva de los actores del territorio. Es por lo que la participación de las comunidades es fundamental, ya que el PDET busca reivindicar su valor protagónico en la promoción de su propio desarrollo.

### *Acción 1. Víctimas en los municipios PDET.*

#### Actividades que se desarrollaron:

#### ¿Cómo lo hicimos?



La Unidad para las Víctimas a través de la Dirección de Registro y Gestión de la Información, en su componente de divulgación, capacitación y actualización para el registro de las víctimas -deber que se enmarca en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley Étnicos-, propende por que los funcionarios del Ministerio Público cuenten con formación integral, acompañamiento, soporte técnico y capacitación constante en temas relacionados con el Registro Único de Víctimas - RUV y la toma de declaración.

Por lo anterior, se realiza el programa de Formación a Ministerio Público en municipios PDET, a través de jornadas individuales y masivas a nivel nacional, lo cual permitió un acercamiento a cada funcionario delegado en la toma de declaración. En estas jornadas se abordaron los siguientes temas: generalidades de la Ley 1448 de 2011 y Decretos Ley

Étnicos, enfoques diferenciales, toma de declaración en físico y en línea, eventos de tipo masivo y confinamiento.

Zona PDET	N° Formaciones
ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA	17
ARAUCA	3
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	2
CATATUMBO	3
CHOCO	16
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	9
MACARENA GUAVIARE	2
MONTES DE MARÍA	9
PACÍFICO MEDIO	5
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	9
PUTUMAYO	4
SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	8
SUR DE BOLIVAR	5
SUR DE CORDOBA	14
SUR DEL TOLIMA	4
URABA ANTIOQUEÑO	15
Total general	125

*Tabla. Número de jornadas de formación a Ministerio Público por zona PDET*

La anterior información demuestra el despliegue que se ha realizado a nivel nacional con miras a fortalecer conceptos que faciliten la recepción de declaraciones con calidad, basados en un enfoque diferencial y de género en razón de la adopción de medidas afirmativas a favor de grupos especiales dentro de la población desplazada; para que las entidades que adelantan este proceso tengan la capacidad de brindar una mejor orientación a los declarantes, partiendo del presupuesto que es a través de la declaración que las víctimas tienen acceso a las medidas atención, asistencia y reparación integral.

Para el caso de eventos masivos ocurridos en zonas PDET, fueron objeto de valoración e inclusión un total de 22.373 hogares conformados por 62.333 personas.

### ¿Quiénes se beneficiaron?

Durante 2021 fueron **incluidas** en el RUV **167.910** personas únicas\*\* por hechos ocurridos en municipios PDET.



- ✓ Mujeres: 50%
- ✓ Hombres: 49,8%

- ✓ Personas con orientación sexual e identidad de género diversa:  
0,13%
- ✓ Personas con discapacidad: 4,14%
- ✓ Personas con autorreconocimiento étnico: 44,26 %
  - Negro o afrocolombiano: 28,8%
  - Indígena: 14,49%
  - Palenquero: 0,23%
  - Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia:  
0,7%
  - Gitano o Rrom: 0,04%
- ✓ Niños, niñas y adolescentes: 33,96%
- ✓ Personas mayores: 8,66%

Por otro lado, es importante señalar que en los 170 municipios PDET se ubican 2.610.791 víctimas únicas. Las subregiones PDET con mayor presencia de ellas son Sierra Nevada – Perijá – Zona Bananera (17,02%), y Urabá Antioqueño (11,67%) y Montes de María (8,46%).

Zona PDET	N° Víctimas
SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	444.420
URABÁ ANTIOQUEÑO	304.626
MONTES DE MARÍA	220.930
PACÍFICO MEDIO	209.509
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO	201.980
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	194.124
ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	193.122
PUTUMAYO	139.264
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	137.521
SUR DE CÓRDOBA	132.250
CATATUMBO	97.704
CHOCÓ	95.243
MACARENA GUAVIARE	71.463
SUR DE BOLÍVAR	68.793
ARAUCA	64.596
SUR DEL TOLIMA	35.246
<b>Total general</b>	<b>2.610.791</b>

De las víctimas ubicadas en zonas PDET tenemos la siguiente caracterización por enfoque diferencial:

- ✓ Mujeres: 49,99%
- ✓ Hombres: 49,97%
- ✓ Personas con orientación sexual e identidad de género diversa: 0,05%
  
- ✓ Personas con discapacidad: 4,23%
  
- ✓ Personas con autorreconocimiento étnico: 28,99%

  - Negro o afrocolombiano: 21,24%
  - Indígena: 7,42%
  - Palenquero: 0,10%
  - Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia: 0,14%
  - Gitano o Rrom: 0,10%

  
- ✓ Niños, niñas y adolescentes: 25,42%
- ✓ Personas mayores: 11,56%

*\*Cifras con corte al 31 de diciembre de 2021.*

*\*\* Víctima identificada de manera única, ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.*



### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

La información de víctimas incluidas en el RUV durante 2021 presentadas en el apartado anterior corresponde a hechos ocurridos en los 170 municipios PDET.



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Dentro de los desafíos afrontados, se dio paso a la programación de espacios presenciales de capacitación y formación a los funcionarios del ministerio público, logrando a su vez la concurrencia de los secretarios de Gobierno y Enlaces de Víctimas, para llevar a cabo la formación en toma de declaración tipo masivo e individual, aplicado los protocolos de bioseguridad y aforo para el desarrollo de cada una de ellas. Así mismo, se continuó fortaleciendo la estrategia de capacitación virtual, que ha permitido tener una mayor cobertura y acercamiento, uno a uno, a los funcionarios y la difusión del programa de Formación a Ministerio Público.

Por otro lado, ante el avance en la normalización de atención en las diferentes oficinas del Ministerio Público, dentro del procedimiento de valoración se mantiene la consideración de las restricciones que

impuso la pandemia, como una circunstancia de fuerza mayor que impide a las víctimas rendir su declaración dentro de los términos establecido en la Ley, en aquellos casos en los que los mismos se hubiesen vencido en el periodo comprendido desde el 16 de marzo de 2020 y hasta tanto no se normalice la atención por las diferentes entidades del Ministerio Público, y así puedan acceder a rendir su declaración.

Durante el 2021, se incrementó el número de solicitudes de inscripción en el RUV, dada la paulatina normalización de las diferentes oficinas del ministerio público, por lo que se realizaron los planes de trabajo necesarios para seguir dando cumplimiento en términos a cada una de las solicitudes.

### *Acción 2. Prevención y Atención de Emergencias.*

1. Implementación de acciones en municipios PDET para la realización de Proyectos de Infraestructura Social y Comunitaria y Proyectos Agropecuarios, en consonancia con la resolución 00021 de 2019.
2. Apoyo a hogares víctimas, en el marco del conflicto.
3. Focalización de municipios ubicados en zonas con alto Índice de Riesgo de Victimización -IRV, de acuerdo con la misionalidad de la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias.

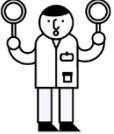
### Actividades que se desarrollaron:

#### ¿Cómo lo hicimos?

Realizamos la implementación de acciones, de acuerdo con las condiciones establecidas en la resolución de Atención Humanitaria Inmediata 00021 de 2019, en la cual se indican los montos máximos de apoyo para suministro de materiales en Proyectos de Infraestructura Social y Comunitaria (PISC) y entrega de insumos y herramientas para proyectos agropecuarios, sugiriendo a los municipios que la implementación realizada esté ubicada en una zona con alto índice de riesgo de victimización (IRV).



La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas implementó, en 2021, 57 acciones en 52 municipios PDET con Proyectos de Infraestructura Social y Comunitaria (PISC) y Proyectos Agropecuarios, invirtiendo un total de \$ 7.473.278.867,28 millones de pesos en el suministro de materiales de construcción, dotación de mobiliario e insumos, semillas y herramientas agropecuarias. De estas

	<p>57 acciones, 40 implementaron iniciativas contenidas en los Planes de Acción para la Transformación Regional de manera parcial o total, desarrollando los pilares 4 y 8 para PISC y el pilar 6 para Proyectos Agropecuarios.</p>
	<p><b>¿Quiénes se beneficiaron?</b> En el 2021, en total se apoyaron 57 proyectos agropecuarios y de infraestructura social y comunitaria, en beneficio de las víctimas, en 26 departamentos y 52 municipios PDET.</p>
	<p><b>¿En qué municipios desarrollamos la acción?</b> La acción se desarrolló en los siguientes municipios:</p> <p>La Macarena, El Tambo, La Montañita, Puerto Caicedo, Ataco, Planadas, El Retorno, Puerto Asís, Vigía Del Fuerte, Uribe, Orito, Calamar, Aracataca, Córdoba, Tibú, Istmina, Caldono, Los Andes, Agustín Codazzi, Acandí, Arauquita, Fonseca, Villagarzon, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, San Juan Del Cesar, San Antonio De Palmito, Arenal, Morelia, Planadas, Remedios, Mercaderes, Nechí, Mocoa, Olaya Herrera, Morroa, Puerto Libertador, Balboa, Milán, Mercaderes, Manaure Balcón Del Cesar, El Retorno, Mosquera, Puerto Rico, San Andrés De Tumaco, Miraflores, San Miguel, El Litoral Del San Juan, Vistahermosa, La Tola, Leiva y Anorí.</p>
	<p><b>¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?</b> Para el año 2021 debido a la pandemia por COVID-19 el mayor reto y desafío fue continuar con la oferta de apoyo para los proyectos a los entes territoriales. Esto debido a que como las entidades territoriales priorizaron recursos para la atención de la pandemia, les fue muy difícil aportar lo correspondiente a la mano de obra o acompañamiento técnico; así mismo se presentaron retrasos en la entrega de documentación por parte de las entidades territoriales; sumado a la dificultad de consecución de ciertos productos por el cierre de fábricas y la disminución en las importaciones.</p>

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



SUBREGION PDET	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	TIPO DE ACCIÓN	ACCIONES	DESCRIPCION DE LA INICIATIVA	VIGENCIAS	INVERSIÓN	AREA	TOTAL PERSONAS ISC (P) / TOTAL FAMILIAS AGRO (F)	PILAR
PUTUMAYO	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	VEREDA LA UNIÓN	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCION PLACA POLIDEPORTIVA EN LA VEREDA LA UNION, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO	1	\$ 167.909.208,35	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	141 P	4
MACARENA - GUAVIARE	META	LA MACARENA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA – SEDE PRINCIPAL LA MACARENA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACIÓN DE MOBILIARIO, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA – SEDE PRINCIPAL LA MACARENA – META	1	\$ 76.364.507,83	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1467 P	N/A
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	EL TAMBO	VEREDA LISBOA DAJUANDO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	AMPLIACIÓN DEL ESPACIO POLIFUNCIONAL Y ALBERGUE DE LA VEREDA LISBOA DAJUANDO, MUNICIPIO DEL EL TAMBO, CAUCA.	1	\$ 233.484.242,00	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	176 P	8
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTE CAQUETEÑO	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	VEREDA LA GAITANIA-ALTO RIO CHIQUITO, NUCLEO DE SANTA ROSA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCION DE 100 ML DE PLACA HUELLA DE 4.5 MTS, INCLUYE CUNETAS, SOBRE EL TRAMO VIAL VEREDA LA GAITANIA-ALTO RIO CHIQUITO, NUCLEO DE SANTA ROSA MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA	1	\$ 140.714.380,38	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	87 P	N/A
PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN Y CENTRO EDUCATIVO RURAL LA ISLA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION DE MOBILIARIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN Y CENTRO EDUCATIVO RURAL LA ISLA	1	\$ 72.577.892,91	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1385 P	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



SUR DEL TOLIMA	TOLIMA	ATACO	VEREDA POTRERITO Y CANOAS COPETE DEL MUNICIPIO DE ATACO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCION DE 140 METROS DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA POTRERITO Y CANOAS COPETE DEL MUNICIPIO DE ATACO, TOLIMA	1	\$ 168.049.392,71	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	289 P	8
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	MANAURE BALCON DEL CESAR	VEREDA LA VEGA DE JACOB	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA LA VEGA DE JACOB MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE 150 ML DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRITICOS, MUNICIPIO DE MANAURE DEPARTAMENTO DEL CESAR	1	\$ 229.177.760,37	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	108 P	N/A
SUR DEL TOLIMA	TOLIMA	PLANADAS	RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE GAITANIA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN PARA LA ESCUELA ALTAMIRA ALTA DEL RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE GAITANIA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA	1	\$ 91.434.212,27	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	169 P	N/A
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	EL RETORNO	INSPECCIÓN LA LIBERTAD". Municipio El Retorno	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN EL COMPLEJO RECREACIONAL DE LA INSPECCIÓN LA LIBERTAD". Municipio El Retorno - Guaviare	1	\$ 238.714.095,03	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	775 P	8
PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	POBLACIÓN VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN DE HOGAR DE PASO PARA LA POBLACIÓN VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1	\$ 183.016.261,29	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	818 P	8
MACARENA - GUAVIARE	META	VISTAHERMOSA	VEREDAS CAÑO VEINTE, LA ARGENTINA, Y BARRIO VILLA GAONA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCION PLACAS PARA CANCHA MULTIPLE Y GRADERIAS EN LAS VEREDAS CAÑO VEINTE, LA ARGENTINA, Y BARRIO VILLA GAONA CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA - META	1	\$ 305.697.191,97	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	858 P	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



CHOCÓ	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	MEJORAMIENTO DEL SALON SOCIAL PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE, ANTIOQUIA	1	\$ 229.176.863,24	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	673 P	8
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	ANORÍ	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE ANORÍ	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCION DE LA CASA DE ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA	1	\$ 266.177.858,09	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1982 P	8
MACARENA - GUAVIARE	META	URIBE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LA JULIA Y INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE" URIBE	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, LA JULIA Y INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE" URIBE - META	1	\$ 81.226.354,53	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	247 P	N/A
PUTUMAYO	PUTUMAYO	ORITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS GABRIELA MISTRAL Y JORGE ELIECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE ORITO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION CON MOBILIARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GABRIELA MISTRAL Y JORGE ELIECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE ORITO	1	\$ 75.969.306,16	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	2144 P	N/A
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	CALAMAR	MUNICIPIO DE CALAMAR	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE VILLA ALICIA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	1	\$ 223.414.948,65	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	352 P	8
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	MAGDALENA	ARACATACA	ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION A LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA CON MOBILIARIO	1	\$ 76.297.897,50	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	334 P	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	CÓRDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA DE LA VEREDA DE SANAHUARES, MUNICIPIO DE CORDOBA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE MURO DE CERRAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA VEREDA DE SANAHUARES, MUNICIPIO DE CORDOBA-BOLIVAR.	1	\$ 219.130.914,64	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	119 P	N/A
CATATUMBO	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	ESCUELAS ZONA RURAL DE TIBÚ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER VEREDA EL ESMERALDA KM 19, VEREDA CAÑO TONELES KM43, VEREDA 88 Y VEREDA UNIÓN BETAS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACIÓN MOBILIARIO PARA ESCUELAS ZONA RURAL DE TIBÚ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER VEREDA EL ESMERALDA KM 19, VEREDA CAÑO TONELES KM43, VEREDA 88 Y VEREDA UNIÓN BETAS	1	\$ 76.008.650,27	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	289 P	N/A
CHOCÓ	CHOCÓ	ISTMINA	VICTIMAS DE ISTMINA - CHOCO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION DE MOBILIARIO PARA EN CENTRO MUNICIPAL DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE ISTMINA - CHOCO	1	\$ 65.239.440,57	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	222 P	N/A
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	CALDONO	ZONA URBANA Y RURAL DEL MPIO DE CALDONO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	MEJORAMIENTO DE SALONES COMUNALES EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MPIO DE CALDONO, CAUCA	1	\$ 230.144.441,22	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1494 P	N/A
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	NARIÑO	LOS ANDES	ESCUELA DE LA VEREDA CAMPO BELLO." Municipio de Los Andes	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN PLACA DEPORTIVA EN LA ESCUELA DE LA VEREDA CAMPO BELLO." Municipio de Los Andes - Nariño	1	\$ 241.496.815,04	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	114 P	8

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.	1	\$ 233.490.954,90	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	5183 P	N/A
CHOCÓ	CHOCÓ	ACANDÍ	CONSEJOS COMUNITARIOS: COCOMASECO, COCOMANORTE." MUNICIPIO DE ACANDÍ	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN DE 10 OBRAS DE ARTE DE MANEJO HIDRÁULICO EN VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE ACANDÍ, CHOCÓ. UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ACANDÍ (1 BOX CULVERT), ACANDÍ SECO (2 BOX CULVERT), BATATILLA (1 BOX CULVERT), CAPURGANÁ (3 BOX CULVERT), SAPZURRO (3 BOX CULVERT) UBICADOS EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS: COCOMASECO, COCOMANORTE." MUNICIPIO DE ACANDÍ - CHOCÓ	1	\$ 233.382.605,57	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	652 P	N/A
ARAUCA	ARAUCA	ARAUQUITA	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA - ARAUCA	1	\$ 233.398.619,60	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	882 P	8
SIERRA NEVADA - PERIJÁ	LA GUAJIRA	FONSECA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA RURAL DE CONEJO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CONEJO, MUNICIPIO DE FONSECA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA RURAL DE CONEJO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE CONEJO, MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA	1	\$ 226.236.622,13	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	213 P	N/A
PUTUMAYO	PUTUMAYO	VILLAGARZON	VEREDA SAN ISIDRO MUNICIPIO DE VILLA GARZON	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL VEREDA SAN ISIDRO MUNICIPIO DE VILLA GARZON (285 ML)	1	\$ 233.230.878,28	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	169 P	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



Montes de María	Bolívar	<b>SAN JUAN NEPOMUCENO</b>	INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN CAYETANO SEDE PLAYA, SEDE CATON Y LA INSTITUCION RODOLFO BARRIOS CABRERA SEDE LUIS CARLOS GALAN	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	REALIZAR DOTACION MOBILIARIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN CAYETANO SEDE PLAYA, SEDE CATON Y LA INSTITUCION RODOLFO BARRIOS CABRERA SEDE LUIS CARLOS GALAN	1	\$ 74.253.811,82	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	254 P	N/A
Montes de María	Bolívar	<b>SAN JACINTO</b>	INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL PARAISO, SEDE SAGRADO CORAZON DE JESUS (ARENAS), CASA DE PEDRA, SAN FRANCISCO EL BONGAL Y ANTONIA DE LOS SANTOS DE SAN CRISTOBAL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION DE MOBILIARIOS, EQUIPOS DE COCINA Y OTROS ELEMENTOS PARA ATENDER A LA POBLACION EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL PARAISO, SEDE SAGRADO CORAZON DE JESUS (ARENAS), CASA DE PEDRA, SAN FRANCISCO EL BONGAL Y ANTONIA DE LOS SANTOS DE SAN CRISTOBAL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLIVAR	1	\$ 76.240.113,28	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	257 P	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



SIERRA NEVADA - PERIJÁ	LA GUAJIRA	<b>SAN JUAN DEL CESAR</b>	INSTITUCION EDUCATIVA HUGUES MANUEL LACOUTURE, CORREGIMIENTO DE LA JUNTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION DE MOBILIARIO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA HUGUES MANUEL LACOUTURE, CORREGIMIENTO DE LA JUNTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA	1	\$ 78.031.581,77	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	337 P	N/A
MONTES DE MARÍA	SUCRE	<b>SAN ANTONIO DE PALMITO</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA EL MARTILLO EN EL CORREGIMIENTO EL MARTILLO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA EL MARTILLO EN EL CORREGIMIENTO EL MARTILLO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	1	\$ 72.791.711,00	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	486 P	N/A

SUR DE BOLÍVAR	BOLÍVAR	<b>ARENAL</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EFIGENIO MENDOZA SIERRA Y SUS DIEZ SEDES TRIBUTARIAS (LA BONITA, LA SABANA, SABANA ALTA, SOYA, LAS DORADAS, QUEBRADA DE ARENAL, BARAHONDA, SANTO DOMINGO, SAN AGUSTIN Y SABALETA) DEL MUNICIPIO DE ARENAL	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTAR MOBILIARIO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EFIGENIO MENDOZA SIERRA Y SUS DIEZ SEDES TRIBUTARIAS (LA BONITA, LA SABANA, SABANA ALTA, SOYA, LAS DORADAS, QUEBRADA DE ARENAL, BARAHONDA, SANTO DOMINGO, SAN AGUSTIN Y SABALETA) DEL MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR	1	\$ 76.265.965,44	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1525 P	N/A
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO	CAQUETÁ	<b>MORELIA</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERVANTES (3 SEDES) EN CABECERA MUNICIPAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALMARITO (9 SEDES) E INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII (8 SEDES) EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MORELIA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACIÓN DE MOBILIARIO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERVANTES (3 SEDES) EN CABECERA MUNICIPAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALMARITO (9 SEDES) E INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII (8 SEDES) EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETA.	1	\$ 76.290.552,86	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	622 P	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



SUR DEL TOLIMA	TOLIMA	PLANADAS	CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE BILBAO Y LAS VEREDAS LA CRISTALINA, EL CASTILLO, SIQUILA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN DE BADÉN CON ALCANTARILLAS Y UN PUENTE PEATONAL ENTRE EL CRUCE DE LA QUEBRADA LA CRISTALINA, ENTRE LA VÍA QUE COMUNICA EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE BILBAO Y LAS VEREDAS LA CRISTALINA, EL CASTILLO, SIQUILA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA	1	\$ 137.695.544,00	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	207 P	N/A
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	REMEDIOS	CENTROS EDUCATIVOS RURALES MINA NUEVA, CHORRO DE LAGRIMAS Y CAÑAVERAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION DE MOBILIARIO PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES MINA NUEVA, CHORRO DE LAGRIMAS Y CAÑAVERAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS - ANTIOQUIA	1	\$ 76.546.131,49	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	327 P	N/A
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	MERCADERES	CORREGIMIENTOS LA ARBOLEDA Y ESMERALDAS	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS DE LOS CORREGIMIENTOS LA ARBOLEDA Y ESMERALDAS E2	1	\$ 130.930.137,20	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	1440 P	8
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	NECHÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL TRINIDAD ARRIBA, SEDE SAN PABLO ARRIBA, EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL TRINIDAD ARRIBA, SEDE SAN PABLO ARRIBA, EN EL MUNICIPIO DE NECHÍ, ANTIOQUIA-PRIMERA ETAPA	1	\$ 89.997.311,78	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	113 P	8
PUTUMAYO	PUTUMAYO	MOCOA	SECTOR DE VILLAROSA Y VEREDA EL LIBANO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCION DE 212 METROS DE PLACA HUELLA EN LA VIA QUE COMUNICA EL SECTOR DE VILLAROSA CON LA VEREDA EL LIBANO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA	1	\$ 229.982.692,76	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	395 P	N/A

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	OLAYA HERRERA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA RIO SANQUIANGA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	ADECUACIÓN DE UN AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA RIO SANQUIANGA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA - NARIÑO	1	\$ 234.510.626,92	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	345 P	N/A
MONTES DE MARÍA	SUCRE	MORROA	CENTRO EDUCATIVO EL COCO, EN EL MUNICIPIO DE MORROA	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA CENTRO EDUCATIVO EL COCO, EN EL MUNICIPIO DE MORROA SUCRE	1	\$ 35.292.875,63	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	92 P	N/A
SUR DE CÓRDOBA	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	VEREDA PLAYA RICA, MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA - PREVENCIÓN	1	CONSTRUCCION SALON COMUNITARIO VEREDA PLAYA RICA, MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR - CORDOBA	1	\$ 157.741.603,72	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	262 P	8
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	BALBOA	ZONAS CAFETERAS DEL MUNICIPIO DE BALBOA CAUCA	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	APOYO PARA EL SOSTENIMIENTO DEL CULTIVO DE CAFÉ A MUJERES Y JOVENES DE LAS ZONAS CAFETERAS DEL MUNICIPIO DE BALBOA CAUCA	1	\$ 54.476.855,30	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	70 F	6
CUENCA DEL CAGUÁN Y PIEDEMONTES CAQUETEÑO	CAQUETÁ	MILÁN	municipio de Milán	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Fortalecer a 60 productores de Plátano, mediante la entrega de insumos agrícolas con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio de Puerto Milán, Caquetá.	1	\$ 51.641.838,00	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	60 F	6
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	CAUCA	MERCADERES	municipio de Mercaderes	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Apoyar a 70 familias afectadas por el conflicto armado cultivadoras de limón Tahití, mediante la entrega de un Kits de herramientas y abono inorgánico en el municipio de Mercaderes - Cauca	1	\$ 69.587.669,90	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	70 F	6

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



SIERRA NEVADA - PERIJÁ	CESAR	<b>MANAURE Balcón del Cesar</b>	áreas rurales del municipio de Manaure	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Apoyo a la implementación de unidades productivas "Yo produzco mi alimento con humildad en casa" alternativa de seguridad alimentaria para familias víctimas en las áreas rurales del municipio de Manaure Cesar"	1	\$ 69.841.489,60	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	80 F	6
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	<b>EL RETORNO</b>	grupos étnicos del Municipio de El Retorno	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Apoyo a iniciativas productivas con kit de insumos para el fortalecimiento de los sistemas productivos de la población víctima del conflicto armado interno, población vulnerable y grupos étnicos del Municipio de El Retorno Guaviare.	1	\$ 70.161.846,37	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	77 F	6
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	<b>MOSQUERA</b>	POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	APOYO DE HERRAMIENTAS SEMILLAS E INSUMOS AGROPECUARIOS A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA - NARIÑO	1	\$ 69.979.330,19	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	77 F	6
MACARENA - GUAVIARE	META	<b>PUERTO RICO</b>	familias campesinas y víctimas del conflicto armado del municipio de Puerto Rico	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Implementación de huertas caseras dirigidas a familias campesinas y víctimas del conflicto armado del municipio de Puerto Rico - Meta	1	\$ 70.088.031,09	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	77 F	6
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	<b>SAN ANDRÉS DE TUMACO</b>	FAMILIAS VICTIMAS DEL DISTRITO DE TUMACO	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO A TRAVÉS DE DOTACIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS A LAS FAMILIAS VICTIMAS DEL DISTRITO DE TUMACO - NARIÑO	1	\$ 69.749.525,92	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	76 F	6
MACARENA - GUAVIARE	GUAVIARE	<b>MIRAFLORES</b>	POBLACION VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	FORTALECIMIENTO A LA POBLACION VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE, MEDIANTE KITS AGROPECUARIOS Y DE PESCA	1	\$ 63.501.428,65	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	70 F	6

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2021  
Plan Marco de Implementación - PMI



PUTUMAYO	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	DOTACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPRODUCTIVO DEL V	1	\$ 68.174.781,00	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	103 F	6
CHOCÓ	CHOCÓ	EL LITORAL DEL SAN JUAN	comunidad las Peñitas	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Fortalecimiento de la producción agrícola con el suministro de semillas y herramientas a la comunidad las Peñitas	1	\$ 69.928.090,92	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	87 F	6
SUR DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	vereda Playa Rica del Municipio de Puerto Libertador	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Fortalecimiento de cultivos de platano en la vereda Playa Rica del Municipio de Puerto Libertador	1	\$ 69.994.723,40	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	70 F	6
MACARENA - GUAVIARE	META	VISTAHERMOSA	FAMILIAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA- META	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	FORTALECIMIENTO A FAMILIAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA- META, MEDIANTE LA ENTREGA DE UN KIT DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA HUERTAS CASERAS.	1	\$ 70.031.447,64	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	77 F	6
PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	LA TOLA	MUNICIPIO DE LA TOLA	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL AGRICULTOR DEL MUNICIPIO DE LA TOLA	1	\$ 69.074.454,56	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	76 F	6
ALTO PATÍA - NORTE DEL CAUCA	NARIÑO	LEIVA	víctimas del conflicto, ubicadas dentro del Municipio de Leiva	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Adquisición de kit de herramientas básicas agropecuarias para las víctimas del conflicto, ubicadas dentro del Municipio de Leiva Nariño	1	\$ 69.561.814,63	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	77 F	6
BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	ANORÍ	víctimas del conflicto armado del Municipio de Anorí	PROYECTOS AGROPECUARIOS - PREVENCIÓN	1	Fortalecimiento a pequeños productores en condición de víctimas del conflicto armado del Municipio de Anorí, mediante la entrega de herramientas, semillas e insumos para la implementación de huerta casera y parcelas de pan coger como alternativa de seguridad alimentaria y productividad agrícola	1	\$ 69.752.564,94	SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	93 F	6

### *Acción 3. Atención y Asistencia.*

1. Entrega de Atención Humanitaria.
2. Caracterización de la población víctima, a través de entrevista.
3. Entrega de Ayuda Humanitaria.
4. Atención Presencial.
5. Presencia Institucional.

#### Actividades que se desarrollaron:

#### ¿Cómo lo hicimos?

1. Durante el 2021, la entrega de Atención Humanitaria a víctimas de desplazamiento forzado se realizó mediante la identificación de carencias de cada uno de los hogares y la colocación de giros, en municipios PDET, para mitigar las condiciones de su subsistencia mínima en alojamiento y alimentación.



2. En el 2021, la entrega de Ayuda Humanitaria a quienes sufrieron un hecho victimizante diferente al desplazamiento forzado, se realizó mediante la verificación de requisitos legales, al igual que de la afectación sufrida, y mediante transferencias monetarias (colocación de giros) a víctimas incluidas en el RUV, que manifestaron residir en municipios PDET.

3. La atención presencial para el 2021 se materializó a través de la orientación, recepción y trámite de respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos que se acercaron a los puntos de atención o Centros Regionales ubicados en municipios PDET, y mediante la atención virtual y telefónica, adicional a las estrategias locales implementadas durante el cierre de los puntos y reapertura de estos.

4. La presencia institucional durante el 2021 se garantizó a través de orientadores y notificadores dispuestos en los municipios PDET a fin de brindar la información y gestión requerida por la ciudadanía.

#### ¿Quiénes se beneficiaron?



211.675 hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV accedieron a la Atención Humanitaria en las etapas de emergencia y transición en municipios PDET, con 370.919 giros por valor de \$ 226.000 millones de pesos. Considerando el total de hogares atendidos durante el 2021 y la pertenencia étnica, 3 hogares son Gitanos - RROM, 19.897 son Indígenas y 86.133 NARP. De igual manera, de los 211.675

hogares víctimas atendidos, 145.709 se identificaron con mujeres como autorizadas o representantes del hogar y 14 con autorizado que se auto reconoce con orientación sexual e identidad de género diverso (OSIGD).

478 víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado, residentes en municipios PDET, recibieron Ayuda Humanitaria por valor de \$ 860 millones de pesos.

5.466.888 solicitudes realizadas por 2.032.084 personas en municipios PDET, fueron atendidas a través de los canales de servicio al ciudadano dispuestos por la Unidad.

A diciembre de 2021, 82 municipios PDET contaron con presencia institucional mediante orientadores y notificadores en 78 puntos de atención y 12 Centros Regionales.

Escriba en máximo un párrafo el tipo de población beneficiada, por ejemplo:

En el marco de los talleres de formación de multiplicadores, se beneficiaron en el 2020, tres mil ocho (3.008) personas. Entre los asistentes participaron: integrantes de comunidades étnicas, líderes sociales, veedores y ciudadanos.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

En relación con la medida de Atención Humanitaria para las víctimas de desplazamiento forzado incluidas en el RUV, durante el 2021 llegamos a 170 municipios PDET, correspondientes a 16 subregiones y 19 departamentos.

En cuanto a la entrega de Ayuda Humanitaria a las víctimas por hechos diferentes al desplazamiento forzado, en el 2021 llegamos a 110 municipios PDET, correspondientes a 16 subregiones y 19 Departamentos.



SUBREGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Argelia
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Balboa
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Buenos Aires
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Cajibío
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Caldono
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Caloto
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Corinto
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	El Tambo
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Jambaló

Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Mercaderes
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Miranda
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Morales
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Patía
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Piendamó
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Santander De Quilichao
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Suarez
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Toribio
Alto Patía - Norte del Cauca	Nariño	Cumbitara
Alto Patía - Norte del Cauca	Nariño	El Rosario
Alto Patía - Norte del Cauca	Nariño	Policarpa
Alto Patía - Norte del Cauca	Valle del Cauca	Florida
Alto Patía - Norte del Cauca	Valle del Cauca	Pradera
Arauca	Arauca	Araucita
Arauca	Arauca	Fortul
Arauca	Arauca	Saravena
Arauca	Arauca	Tame
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Amalfi
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Anorí
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Briceño
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Cáceres
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Caucasia
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	El Bagre
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Ituango
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Remedios
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Segovia
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Taraza
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Valdivia
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Zaragoza
Catatumbo	Norte De Santander	Convención
Catatumbo	Norte De Santander	El Carmen
Catatumbo	Norte De Santander	El Tarra
Catatumbo	Norte De Santander	Hacarí
Catatumbo	Norte De Santander	San Calixto
Catatumbo	Norte De Santander	Sardinata
Catatumbo	Norte De Santander	Tibú
Chocó	Chocó	Carmen Del Darién
Chocó	Chocó	Istmina
Chocó	Chocó	Medio Atrato
Chocó	Chocó	Novita
Chocó	Chocó	Riosucio

Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Albania
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Cartagena Del Chaira
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Curillo
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	El Doncello
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Florencia
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	San Jose Del Fragua
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	San Vicente Del Caguán
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Solano
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Huila	Algeciras
Macarena - Guaviare	Guaviare	El Retorno
Macarena - Guaviare	Guaviare	San Jose Del Guaviare
Macarena - Guaviare	Meta	La Macarena
Macarena - Guaviare	Meta	Mesetas
Macarena - Guaviare	Meta	Vistahermosa
Montes de María	Bolivar	El Carmen De Bolivar
Montes de María	Bolivar	Maria La Baja
Montes de María	Bolivar	San Jacinto
Montes de María	Sucre	Chalan
Pacífico Medio	Cauca	Guapi
Pacífico Medio	Valle del Cauca	Buenaventura
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Barbacoas
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	La Tola
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Magüí
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Olaya Herrera
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Ricaurte
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Roberto Payan
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	San Andres De Tumaco
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Santa Barbara
Putumayo	Putumayo	Orito
Putumayo	Putumayo	Puerto Asís
Putumayo	Putumayo	Puerto Guzman
Putumayo	Putumayo	Puerto Leguizamo
Putumayo	Putumayo	San Miguel
Putumayo	Putumayo	Valle del Guamuez
Putumayo	Putumayo	Villagarzon
Sierra Nevada -Perijá	Cesar	La Jagua De Ibirico
Sierra Nevada -Perijá	Cesar	La Paz
Sierra Nevada -Perijá	Cesar	Manaure
Sierra Nevada -Perijá	Cesar	Valledupar
Sierra Nevada -Perijá	La Guajira	Dibulla
Sierra Nevada -Perijá	La Guajira	Fonseca

Sierra Nevada -Perijá	Magdalena	Fundación
Sierra Nevada -Perijá	Magdalena	Santa Marta
Sur de Bolívar	Bolívar	Arenal
Sur de Bolívar	Bolívar	Morales
Sur de Bolívar	Bolívar	San Pablo
Sur de Bolívar	Bolívar	Santa Rosa Del Sur
Sur de Córdoba	Córdoba	Montelíbano
Sur de Córdoba	Córdoba	Puerto Libertador
Sur de Córdoba	Córdoba	San Jose de Ure
Sur de Córdoba	Córdoba	Tierralta
Sur del Tolima	Tolima	Ataco
Sur del Tolima	Tolima	Chaparral
Sur del Tolima	Tolima	Planadas
Urabá Antioqueño	Antioquia	Apartado
Urabá Antioqueño	Antioquia	Carepa
Urabá Antioqueño	Antioquia	Chigorodó
Urabá Antioqueño	Antioquia	Dabeiba
Urabá Antioqueño	Antioquia	Mutatá
Urabá Antioqueño	Antioquia	Turbo

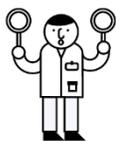
La atención y orientación de las solicitudes, se realizó en los 170 municipios PDET, correspondientes a 16 subregiones y 19 Departamentos.

En presencia institucional a través de Centros Regionales de Atención a Víctimas y Puntos de Atención, en el 2021 se llegó a 86 municipios PDET, en las 16 subregiones y 15 Departamentos.

SUBREGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Anorí
Urabá Antioqueño	Antioquia	Apartado
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Cáceres
Urabá Antioqueño	Antioquia	Carepa
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Caucasia
Urabá Antioqueño	Antioquia	Chigorodó
Urabá Antioqueño	Antioquia	Dabeiba
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	El Bagre
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Ituango
Chocó	Antioquia	Murindó
Urabá Antioqueño	Antioquia	Mutatá
Urabá Antioqueño	Antioquia	Necoclí

Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Remedios
Urabá Antioqueño	Antioquia	San Pedro De Urabá
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Segovia
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Antioquia	Taraza
Urabá Antioqueño	Antioquia	Turbo
Chocó	Antioquia	Vigía Del Fuerte
Sur de Bolívar	Bolivar	Arenal
Montes de María	Bolivar	El Carmen De Bolivar
Sur de Bolívar	Bolivar	Morales
Montes de María	Bolivar	San Jacinto
Montes de María	Bolivar	San Juan Nepomuceno
Sur de Bolívar	Bolivar	San Pablo
Sur de Bolívar	Bolivar	Santa Rosa Del Sur
Sur de Bolívar	Bolivar	Simití
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Florencia
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Cartagena Del Chaira
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	La Montañita
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	San Jose Del Fragua
Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	San Vicente Del Caguán
Pacífico Medio	Cauca	Guapi
Pacífico Medio	Cauca	Lopez
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Mercaderes
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Patía
Alto Patía - Norte del Cauca	Cauca	Santander De Quilichao
Pacífico Medio	Cauca	Timbiquí
Sierra Nevada -Perijá	Cesar	Valledupar
Sierra Nevada -Perijá	Cesar	Agustín Codazzi
Sierra Nevada -Perijá	Cesar	Pueblo Bello
Sur de Córdoba	Córdoba	Montelíbano
Sur de Córdoba	Córdoba	Puerto Libertador
Sur de Córdoba	Córdoba	San Jose de Ure
Sur de Córdoba	Córdoba	Tierralta
Sur de Córdoba	Córdoba	Valencia
Chocó	Chocó	Acandí
Chocó	Chocó	Bojayá
Chocó	Chocó	Carmen Del Darién
Chocó	Chocó	Condoto
Chocó	Chocó	El Litoral Del San Juan
Chocó	Chocó	Istmina
Chocó	Chocó	Riosucio
Chocó	Chocó	Unguía

Sierra Nevada -Perijá	Magdalena	Santa Marta
Sierra Nevada -Perijá	Magdalena	Aracataca
Sierra Nevada -Perijá	Magdalena	Ciénaga
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Barbacoas
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	El Charco
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Francisco Pizarro
Alto Patía - Norte del Cauca	Nariño	Policarpa
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	Ricaurte
Pacífico y Frontera Nariñense	Nariño	San Andres De Tumaco
Catatumbo	Norte De Santander	Convención
Catatumbo	Norte De Santander	El Carmen
Catatumbo	Norte De Santander	El Tarra
Catatumbo	Norte De Santander	Hacarí
Catatumbo	Norte De Santander	San Calixto
Catatumbo	Norte De Santander	Sardinata
Catatumbo	Norte De Santander	Teorama
Catatumbo	Norte De Santander	Tibú
Sur del Tolima	Tolima	Ataco
Sur del Tolima	Tolima	Chaparral
Sur del Tolima	Tolima	Planadas
Pacífico Medio	Valle del Cauca	Buenaventura
Arauca	Arauca	Araucuita
Arauca	Arauca	Fortul
Arauca	Arauca	Saravena
Arauca	Arauca	Tame
Putumayo	Putumayo	Mocoa
Putumayo	Putumayo	Orito
Putumayo	Putumayo	Puerto Asís
Putumayo	Putumayo	Puerto Leguizamo
Putumayo	Putumayo	San Miguel
Putumayo	Putumayo	Valle del Guamuez
Putumayo	Putumayo	Villagarzón
Macarena - Guaviare	Guaviare	San Jose Del Guaviare



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La Unidad para las Víctimas, ha fortalecido las acciones para brindar la atención y asistencia a la población víctima, como las siguientes:

1. A través de Efecty, operador postal de pagos de la Unidad para las Víctimas, se incrementó la cobertura regional para la entrega de la asistencia humanitaria a las víctimas en el país, llegando a 1.016 municipios con 10.785 puntos de pago; implementando además

jornadas de cajas extendidas a través unidades móviles del operador, realizando 117 jornadas en 25 municipios, buscando realizar los pagos en aquellas zonas apartadas del país, facilitando que las víctimas accedan al cobro de esta medida sin tener que trasladarse a otros municipios.

2. Se ha fortalecido la recepción de solicitudes a través de los canales de servicio al ciudadano establecidos:

- Correo electrónico: [unidadenlinea@unidadvictimas.gov.co](mailto:unidadenlinea@unidadvictimas.gov.co)
- Notificación electrónica
- Servicio de Outbond (salida de llamadas)
- Atención por medio de chatbot SMS (chat por medio de mensajes de texto desde la página o desde cualquier celular).
- Respuesta a Peticiones Quejas y Reclamos (PQR) por correo electrónico: se solicita a la población incluir su dirección de correo electrónico, donde desea ser notificada de su respuesta. De no contar con correo electrónico, la respuesta será suministrada por los canales habilitados por la entidad, como llamadas telefónicas, mensajes de texto, comunicaciones escritas y página web.
- Servicio de buzón, donde se podrán dejar datos para un contacto personalizado posterior.

SERVICIOS DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Líneas Telefónicas Gratuitas</b>	*Nacional: <b>4261111</b> * Desde cualquier celular: <b>018000911119</b>
<b>Servicio de Buzón</b>	* Allí se podrán dejar datos de contacto personalizado posterior. * Opción después de 5 minutos de espera en las líneas: <b>018000911119 - 4261111</b>
<b>Auto-Consulta Telefónica (IVR)</b>	* En ella se podrán realizar consultas de temas generales. * Se debe comunicar con las líneas de atención y marcar la opción <b>5</b> . * La víctima recibirá información sobre Atención Humanitaria - AH (Giros disponible, proceso de medición)
<b>Chat Bot</b>	* Sirve para realizar consultas de temas generales. * Se ingresa por la página web <b>unidavictimtas.gov.co</b> * La víctima debe ingresar nombre completo, tipo de documento y número de identificación. * Puede consultar información general de la entidad y acceder a información de AH (Giros disponible, proceso de medición)
<b>SMS Código 87305</b>	* A través de este código la ciudadanía puede realizar sus consultas de manera gratuita enviando un mensaje de texto, donde indique su número de identificación y la solicitud específica. * Se accede desde cualquier celular.

<p><b>Correo</b> <b>unidadenlinea@unidadvictimas.gov.co</b></p>	<p>* El correo electrónico unidad en línea tiene como fin recibir documentos para trámite de novedades de Registro Único de Víctimas.</p>
<p><b>Unidad en Línea</b></p>	<p>* Se accede por la página web <b>unidavictimas.gov.co</b> * La persona debe responder correctamente las preguntas de seguridad y autenticarse en la herramienta (<b>usuario y contraseña</b>) para tener acceso a los diferentes módulos de consulta. * Es importante que la víctima recuerde su usuario y contraseña para ingreso posterior.</p>
<p><b>Fax</b></p>	<p>* Sirve para recibir documentos. * Opción <b>8</b> de en las líneas <b>018000911119 - 4261111</b> * El documento debe ser legible, debe tener nombre completo, número de documento y tipo de identificación. * La solicitud debe ser clara.</p>

\*Todos los servicios funcionan de lunes a viernes de 7:00 am a 9:00 pm y los sábados de 7:00 am a 5:00 pm.  
\*\*Los servicios de Chat Bot y Auto consulta telefónica operan 7/24

- En relación con la atención presencial, es importante destacar que, durante el 2021 se realizó la reapertura de 78 puntos de atención y 12 Centros Regionales, en los municipios PDET.
- En 2021 se adelantaron gestiones con las Alcaldías y Gobernaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en los Puntos de Atención y Centros Regionales, para lograr su reapertura, encaminadas a la protección de la vida y la salud de la población víctima, servidores públicos y colaboradores de la entidad debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19.

#### *Acción 4. Reparación colectiva e individual.*

#### Actividades que se desarrollaron:

1. Indemnización
2. Estrategia de Reparación Integral
3. Reparación Colectiva

#### ¿Cómo lo hicimos?

##### **Indemnización**



Mediante la implementación de la medida de indemnización administrativa en municipios PDET y el acompañamiento a la inversión adecuada de recursos. Lo anterior teniendo en cuenta que:

La Ley 1448 de 2011 dispone en el artículo 25 que “las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones

de que trata el artículo 3° de la presente Ley”, en ese mismo sentido la Corte Constitucional mediante Auto No. 331 de 2019 define la indemnización administrativa como uno de los componentes de la Reparación Integral. En esta providencia establece que la misma “(...) tiene como finalidad reparar al mayor número de víctimas, por ello tiene restricciones que autorizan la compensación del daño, incluso con la fijación de montos menores a los de la justicia ordinaria. No obstante, esta medida se caracteriza por ser más flexible y ágil que la reparación judicial, pues busca promover el acceso rápido de todas las víctimas a la reparación (...)”.

En ese orden de ideas, la Unidad para las Víctimas, en cumplimiento a lo establecido por la Corte Constitucional en el Auto 206 de 2017, reconoce y entrega la medida de indemnización administrativa en el marco del procedimiento establecido en la Resolución No. 01049 del 15 de marzo de 2019, la cual enmarca como principios orientadores los de gradualidad, progresividad y dignidad puesto que por un lado, permite el goce del derecho a la medida de indemnización administrativa de manera prioritaria a víctimas de cualquier hecho victimizante susceptible de indemnización que se encuentran en situaciones de urgencia manifiesta o extrema vulnerabilidad a saber: i) Personas mayores con 68 años o más, ii) Personas con discapacidad y iii) Personas con enfermedad huérfana, ruinosa, catastrófica o de alto costo y, por otro, reconoce que al existir víctimas que no se circunscriben en ese universo, se les permita el acceso a la medida a través de la aplicación del Método Técnico de Priorización, con el fin de garantizar y determinar el orden de entrega de la medida a estas personas. Es así como, la Unidad para las Víctimas profiere la actuación administrativa correspondiente a fin de reconocer y ordenar la entrega de la medida de indemnización por vía administrativa.

Así mismo, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 134 de la Ley 1448 de 2011, una vez se materializó la medida de indemnización administrativa, se activó el programa de acompañamiento a la inversión adecuada de recursos, a través del cual, las víctimas que voluntariamente decidieron participar recibieron la orientación de inversión de sus recursos en las diferentes líneas contempladas en antedicha Ley.

### **Estrategia de Reparación Integral**

Por otro lado, se implementó la estrategia de reparación integral, la cual comporta la implementación de las medidas de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en su componente grupal. Esta fue desarrollada, en 2021, en 100 municipios, de los cuales 39 fueron municipios PDET con una inversión de \$4.965.884.392.

La Estrategia tiene como objetivo implementar medidas de reparación integral individual a las víctimas para contribuir a la mitigación del sufrimiento y los daños ocasionados en las dimensiones psicosociales, morales, políticas y económicas que aporten en el curso de vida de los participantes de la Estrategia.

Dentro de los principales resultados se encuentran que las víctimas/sobrevivientes manifiestan el gran impacto de la estrategia en sus vidas, especialmente porque pueden expresar y hablar de temas que mantenían ocultos, lo cual se traduce en un gran avance en cuanto a la verbalización y trámite de los impactos producto de los hechos de violencia. Los encuentros han permitido que se encuentre cada vez más sentido respecto de sus emociones de los hechos vividos, descubriendo nuevos efectos a través de los relatos ya que las personas al pasar de los encuentros, la confianza permiten a las personas relatar sus historias. En la estrategia se realizan acciones de memoria con las víctimas/sobrevivientes participantes, entre algunas de ellas se crearon expresiones gráficas como murales, bitácoras viajeras; proyectos audiovisuales, exposiciones fotográficas de aquello que querían recordar, conmemoraciones como marchas, misas, ritos para recordar a familiares desaparecidos, plantaciones de árboles y jardines, entre otros. Por otra parte, los conceptos de ciudadanía, sobreviviente y convivencia fueron valorados positivamente por los participantes de la Estrategia. Mediante la socialización de estos conceptos, las víctimas reconocieron que, así como son sujeto de derechos también tienen deberes, es precisamente este reconocimiento lo que permite el fortalecimiento de su participación individual y le posibilita vincularse o sentirse parte de la sociedad. En este sentido, la Estrategia aporta significativamente a la convivencia en la medida en que genera vínculo entre sus participantes; contribuye a la creación de sentidos de pertenencia y coadyuva a la reconstrucción del tejido social.

### **Reparación Colectiva**

Se implementó el programa de reparación colectiva, adoptado mediante la resolución 3143 que tiene como objetivo central contribuir a la reparación integral de los daños colectivos ocurridos a comunidades, organizaciones y grupos, mediante el desarrollo de una ruta metodológica que se implementa en cinco fases: identificación, alistamiento, diagnóstico o caracterización del daño, diseño y formulación del PIRC e implementación. Las acciones que se desarrollan comprenden la totalidad de la ruta, la cual incorpora el enfoque de marco lógico, y para el caso específico de Sujetos en Territorios PDET, dado que este es uno de los criterios de Priorización establecidos por la Unidad para atender a las víctimas.

A partir de lo dispuesto en el Artículo 2.2.7.8.2 del Decreto 1084 de 2015 en concordancia con el Artículo Tercero de la Resolución 3143 de 2018, el Modelo de Reparación Colectiva reconoce la existencia de tres tipologías de sujetos colectivos: (i) Comunidades campesinas y barriales (no étnicos), (ii) Comunidades o pueblos étnicos, (iii) Organizaciones y Grupos. En ese orden de ideas, al programa sólo acceden los colectivos que hayan existido antes de la ocurrencia de hechos victimizantes, característica que se recoge en la definición de estas tipologías, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 del Artículo 2.2.7.8.2 del Decreto 1084 de 2015. La implementación de la ruta de reparación colectiva abarca los diferentes tipos de sujeto colectivo como lo son las comunidades étnicas y no étnicas (campesinas y barriales) y, organizaciones y grupos, incluyendo los casos de tipo nacional.

Para la vigencia 2021, durante el desarrollo de la ruta de reparación colectiva con los sujetos de reparación colectiva ubicados en Territorios PDET priorizados para esa vigencia, se obtuvieron los siguientes avances reportados a continuación:

- Al cierre de la vigencia 2021, se habían conformado 8 comités de impulso en SRC Campesinos y Organizaciones, y 17 grupos de apoyo en SRC étnicos en territorios PDET.
- Se construyeron un total de 6 documentos de Diagnóstico del daño en SRC Campesinos y Organizaciones (15 y 4 respectivamente) y 26 documentos de Caracterización del daño en SRC étnicos fueron elaborados y validados, durante la vigencia 2021 en Sujetos de reparación Colectiva ubicados en regiones PDET.
- Se implementaron acciones del PIRC de 9 Comunidades Indígenas en 5 Departamentos del País (Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca y Chocó) ubicados en regiones PDET.
- Se implementaron acciones del PIRC de 18 Comunidades Afro en 8 Departamentos del País establecidos como regiones PDET (Antioquia, Cauca, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, Nariño, Putumayo).
- Se aprobaron durante el 2021 un total de 7 documentos PIRC, de sujetos de Reparación Colectiva étnicos ubicados en regiones PDET.
- Se implementó la medida de Indemnización en 3 SRC étnicos, ubicados en regiones PDET
- Se desarrolló la instalación de la consulta previa con 36 SRC étnicos durante el 2021 ubicados en regiones PDET
- Durante la vigencia 2021, se logró el cumplimiento en el 100% de implementación de las acciones reparadoras de los PIRC en 7 Sujetos de Reparación Colectiva ubicados en regiones PDET:

- Consejo Comunitario Villa Arboleda
- Cabecera municipal Puerto Caicedo
- Consejo comunitario de Guacoche
- Agustín Codazzi - Corregimiento Casacará
- Corregimiento Minas De Irakal
- Vereda Guatemala
- Cerro Azul

### ¿Quiénes se beneficiaron?

#### Indemnización

La Unidad para las Víctimas, en la vigencia 2021 en el marco del procedimiento para reconocer el derecho y ordenar la entrega de la medida de indemnización por vía administrativa, indemnizó en zonas PDET a 32.465 víctimas que corresponde a una inversión presupuestal de \$302.677.282.667 que, por un lado, acreditaron las circunstancias de urgencia manifiesta o extrema vulnerabilidad y, por otro, resultaron favorecidas en la aplicación del método técnico de priorización.

#### Indemnizaciones zonas PDET – Vigencia 2021

VIGENCIA 2021	
<b>GIROS</b>	35.884
<b>PERSONAS</b>	32.465
<b>VALOR</b>	\$ 302.677.282.667



#### Indemnizaciones zonas PDET por hecho Victimizante – vigencia 2021

HECHO	ADMINISTRATIVA		
	GIROS	PERSONAS	VALOR
DESPLAZAMIENTO FORZADO	33.335	30.372	\$ 253.406.520.374
HOMICIDIO	1.648	1.399	\$ 28.538.789.515
DESAPARICION FORZADA	543	441	\$ 10.139.851.542
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL	190	144	\$ 5.129.406.968
SECUESTRO	105	82	\$ 3.638.021.564
LESIONES PERSONALES Y PSICOLOGICAS QUE PRODUZCAN INCAPACIDAD PERMANENTE	56	23	\$ 1.730.206.000
TORTURA	4	1	\$ 36.341.040
RECLUTAMIENTO ILEGAL DE MENORES	2	2	\$ 54.511.560
LESIONES PERSONALES Y PSICOLOGICAS QUE NO CAUSEN INCAPACIDAD PERMANENTE	1	1	\$ 3.634.104
<b>TOTAL</b>	<b>35.884</b>	<b>32.465</b>	<b>\$ 302.677.282.667</b>

En las diferentes zonas PDET, la Unidad para las Víctimas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 134 de la Ley 1448 de 2011, en la vigencia 2021, brindó acompañamiento a la inversión de recursos a las víctimas que

voluntariamente decidieron acceder, esto dio como resultado un total de 9.655 víctimas acompañadas y orientadas en las acciones que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA JORNADA	PERSONAS
ACOMPañAMIENTO TDA	7
CONSTRUYENDO MI FUTURO	5
ESPACIOS DE INCLUSION SOCIAL Y ECONóMICA	2.593
JORNADA NO PRESENCIAL CORREO	232
JORNADAS DE ORIENTACION EN EDUCACION	114
JORNADAS DE ORIENTACION Y ACERCAMIENTO A LA OFERTA	1.728
ORIENTACION Y ASESORIA A LA INVERSION ADECUADA DE	1.579
ORIENTACION Y ASESORIA A LA INVERSION ADECUADA DE LOS RECURSOS	1.529
PROGRAMA DE ACOMPañAMIENTO ETNICO	1.757
SEGUIMIENTO CONSTRUYENDO MI FUTURO	111
<b>Total general</b>	<b>9.655</b>

### **Estrategia de Reparación Integral**

En la implementación de la Estrategia de medidas de reparación integral individual a las víctimas para contribuir a la mitigación del sufrimiento y los daños ocasionados en las dimensiones psicosociales, morales, políticas y económicas que aporten en el curso de vida de los participantes de la Estrategia, se beneficiaron 6.245 víctimas.

### **Reparación colectiva:**

Durante el 2021, en el marco del programa de reparación colectiva, se avanzó en el seguimiento en la implementación de la ruta de reparación colectiva en un total de 166 sujetos ubicados en municipios PDET, relacionados a continuación:

1. Junta De Acción Comunal Vereda El Tigre; 2. Centro Poblado La Balsita; 3. Corregimiento Puerto López; 4. Comunidad Zenú De Puerto López - Veredas Los Almendros Y El Noventa; 5. Corregimiento Puerto López: Consejos Comunitarios De Villagrande, Chaparrosa Y Nueva Esperanza; 6. Corregimiento La Granja; 7. Vereda Caucheras; 8. Corporación Acción Humanitaria Por La Convivencia Y Paz Del Nordeste Antioqueño "Cahucopana"; 9. Fraguas; 10. Comunidades Afrocolombianas De Las Veredas El Cenizo, El Cristo, Mata Y Casco Urbano De Machuca; 11. Paquemás; 12. Nueva Colonia (Todas Veredas Excepto Nueva Unión Y Asoteca); 13. Comunidades Negras Del Rio Arquía; 14. Pueblo Betoy - Resguardos Velasqueros, Julieros, Roqueros Y Genageros; 15. Pueblo Hitnu - Resguardos La Voragine Y San Jose De Lipa; 16. Alta Montaña - El Carmen De Bolívar; 17. Afros De Macayepo Verruguita; 18. Palenque De San Basilio - La Bonga; 19. San Jose De Playón; 20. Consejo Comunitario Mamajari Del

Níspero; 21. Consejo Comunitario Flamenco En Representación De La Comunidad Afrodescendiente Flamenco; 22. Consejo Comunitario Maria La Baja; 23. Consejo Comunitario Nuevo Maja; 24. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De San Pablo; 25. Consejo Comunitario Paso El Tiempo De Las Comunidades Negras Y Afrocolombianas De La Vereda El Sena; 26. Consejo Comunitario De Comunidades Negras Y Afrocolombianas De Correa; 27. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Matuya; 28. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Los Bellos; 29. Consejo Comunitario Comunidades Negras Del Caserío De Guarísmo; 30. Comunidad Del Corregimiento De Micoahumado; 31. Consejo Comunitario De Santo Madero; 32. Corregimiento De Cerro De Burgos; 33. Comunidad De Puerto Torres; 34. Comunidad El Portal La Mono; 35. Pueblo Emberá Chami Del Resguardo De Honduras; 36. Cabildo Nasa We'Sx La Gaitana; 37. Comunidad Del Corregimiento El Mango Argelia-Cauca; 38. Comunidad Del Barrio Bellavista; 39. Consejo Comunitario Rio Cauca Comunidad San Miguel; 40. Consejo Comunitario La Alsacia, Cuenca Del Río Timba Y Marilopez En Representación De Las Comunidades Afrodescendientes De Los Corregimientos El Porvenir, El Ceral, Timba Y Las Veredas El Agua Blanca, La Peña Y Alsacia, La Unión Llanito, El Bosque, Matero; 41. Cabildo El Playón Naya Nasa; 42. Resguardo Indígena La Aguada; 43. Resguardo Pioya; 44. Resguardo San Lorenzo De Caldon; 45. Resguardo La Laguna Siberia; 46. Resguardo Indígena Pueblo Nuevo; 47. Consejo Comunitario Bodega Gualí; 48. Resguardo Indígena De Huellas; 49. Comunidad Consejo Comunitario Rio Guengue Barranco En Representación De La Comunidad Afrocolombiana Rio Guengue Barranco; 50. Resguardo Paez De Corinto Lopez Adentro; 51. San Joaquin; 52. Consejo Comunitario Alto Guapi; 53. Comunidad Indígena Nasa Del Resguardo Jámbalo; 54. Resguardo Belén De Iguana; 55. Vereda Guatemala; 56. Resguardo Indígena De Miranda La Cilia L Calera; 57. Consejo Comunitario De Negritudes Zona Plana (Comzoplan) En Representación De Las Comunidades Negras Asentadas En Las Veredas De Santa Ana, San Andres, El Cañon, Tierradura Y La Munda; 58. Comunidad Consejo Comunitario Ortulin; 59. Cabecera Municipal De Morales Cauca; 60. Resguardo De Agua Negra; 61. Consejo Comunitario Aires De Garrapatero; 62. Consejo Comunitario Zanjón De Garrapatero; 63. Consejo Comunitario La Meseta En Representación De La Comunidad Negra La Meseta; 64. Consejo Comunitario De Comunidades Negras Aganches, Representada Por La Comunidad Negra De Aganches; 65. Consejo Comunitario Renacer Negro; 66. Resguardo Calle Santa Rosa (Comunidad Las Peñas, La Sierpe, Centro Calle Santa Rosa - Esperara Siapidara); 67. Resguardo Guanguí; 68. Resguardo San Miguel; 69. Comunidad Yukpa Iroka; 70. Agustín Codazzi - Corregimiento Casacara; 71. Corregimiento Estados Unidos Y Sus Veredas; 72. Consejo Comunitario Las Palmitas; 73. Consejo Comunitario La Victoria De San Isidro; 74. Consejo Comunitario La Jagua De Ibirico; 75. Comunidad

Del Corregimiento Jose Concepción Campo Urdiales; 76. Corregimiento Minas De Irakal; 77. Consejo Comunitario De Guacoche; 78. Comunidad Universidad Popular Del Cesar; 79. Comunidad Afrocolombiana De Guacocho; 80. Comunidad Afrocolombiana De Badillo; 81. Resguardo Chidima Toló - Emberá Katios; 82. Resguardo Pescadito - Emberá Dobida; 83. Consejo Comunitario De La Cuenca Del Rio Acandí Y Zona Costera Norte-Cocomanorte; 84. Consejo Comunitario Cocomasur; 85. Comunidad Afro De Bellavista; 86. Comunidad Indígena Emberá Dóbida De Bojayá; 87. Comunidad Afro De Municipio De Bojayá; 88. Consejo Comunitario De La Cuenca Del Río Curvaradó; 89. Resguardo Urada - Comunidad Jiguamiando Parado-Apartadocito; 90. Cabildo Wounaan De Puerto Guadalito; 91. Pueblo Wounaan Del Litoral De San Juan; 92. Consejo Comunitario Local De Tanguí; 93. Consejo Comunitario De Cacarica; 94. Pueblo Kuna Tule (Resguardo Arquia); 95. Resguardo Tanela - Emberá Katios; 96. Consejo Comunitario Mayor Del Bajo Atrato - Cocomaunguia; 97. Comunidad Emberá Katios - Eyáquera - Dogibi; 98. Consejo Comunitario San Jose De Ure; 99. Comunidad De La Inspección La Libertad; 100. Comunidad Del Municipio De Miraflores-Guaviare; 101. Resguardó Indígena Carijona; 102. Comunidad De La Vereda Las Colinas; 103. Pueblo Arhuaco - Atigumake; 104. Consejo Comunitario El Negro De Mingueo; 105. Cerro Azul; 106. Corregimiento De Sacramento; 107. Ete Enaka Chimila; 108. Consejo Comunitario De Aracataca "Jacobo Perez Escobar"; 109. Consejo Comunitario De Comunidades Negras De Rincon Guapo; 110. Mapiripan; 111. Comunidad Indígena Emberá Chami Resguardo La Julia; 112. Comunidad Indígena El Paraíso; 113. Piñalito; 114. Puerto Lucas, La Albania, Buenos Aires Y La Palestina; 115. Vereda Guadualito Y Vereda Caño Veinte; 116. Comunidad El Carrizal; 117. Comunidad De La Planada; 118. Resguardo Nulpe Medio - Awa; 119. Resguardo Awa De Magui; 120. Cabildo Indígena Nulpe Alto; 121. Resguardo Awa Cuascuabi Paldubi; 122. Comunidad De La Vereda San Isidro; 123. Resguardo Awa Cuaiquer Integrado La Milagrosa; 124. Resguardo Pialapi Pueblo Viejo; 125. Resguardo Indígena Chagui, Chimbuza, Vegas, San Antonio, Quelbi, Chanul, Candillas, Nalbu, Bajo Nembi, Chapiral, Cimarrón; 126. Resguardo Cuchilla Del Palmar; 127. Consejo Comunitario Bajo Mira Y Frontera; 128. Consejo Comunitario Rio Tablón Dulce; 129. Consejo Comunitario Tablón Salado; 130. 23 Resguardos Del Pueblo Awa Asociados A La Unipa; 131. La Gabarra; 132. La Comunidad Del Área Urbana Del Municipio De Tibú; 133. Cabildo Inga Selvas Del Putumayo; 134. Comunidad Indígena Siona Yocorobe Bajo Santa Helena; 135. Cabildo Indígena Chaibaju; 136. Asociación De Cabildos Indígenas Pueblo Siona Acips; 137. Movimiento De Negritudes Del Municipio De San Miguel; 138. Consejo Comunitario Villa Arboleda; 139. Resguardo Argelia; 140. Resguardo San Miguel De La Castellana; 141. Corregimiento De Chinulito, Cerro, Ceiba Y Vereda Arenita; 142. Zona Rural De Ovejas (Seis Veredas: Medellín, Lo Coquera, Borrachera,

Nueva Colombia, El Palmar, San Francisco); 143. Comunidad De Los Corregimientos Flor Del Monte Y La Peña; 144. Comunidad Del Corregimiento San Rafael; 145. Comunidad De Libertad; 146. Comunidad Afrocolombiana Aguas Negras De San Onofre; 147. Consejo Comunitario De Negritudes Del Corregimiento De Berrugas; 148. Consejo Mayor De La Cuenca Del Rio Cajambre; 149. Consejo Comunitario Del Rio Naya; 150. Consejo Mayor De La Cuenca Del Rio Raposo; 151. Consejo Comunitario Del Rio Yurumangui; 152. Consejo Comunitario Del Rio Mayorquín; 153. Consejo Comunitario De La Cuenca Baja Del Rio Calima; 154. Consejo Comunitario Mayor De Anchicayá; 155. Consejo Comunitario De Córdoba San Cipriano; 156. Consejo Comunitario De Alto Y Medio Dagua; 157. Consejo Comunitario La Gloria; 158. Consejo Comunitario De La Plata Bahía Málaga; 159. Comunidad De Puerto Pizaro; 160. Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Rio Dagua Pacífico Cimarrones De Cisneros En Representación Por La Comunidad Negra De Rio Dagua Pacifico Cimarrones De Cisneros; 161. Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Citronela; 162. Triunfo Cristal; 163. Cabildo Central De Asentamientos Indígenas Kwe Sx Yu Kiwe; 164. Líbano; 165. Arenillo - Pradera; 166. Asociación De Campesinos Amuc

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

#### Indemnización

La indemnización por vía administrativa se entregó en las zonas PDET (127 municipios) en los siguientes municipios PDET:



DIRECCION_TERRITORIAL	GIRO_DEPTO_NOMBRE	GIRO_MUNI_NOMBRE	PDET GIRO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORI	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	DABEIBA	URABA ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	EL BAGRE	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ITUANGO	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHI	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TARAZA	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VALDIVIA	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO
DT BOLIVAR Y SAN ANDRES	BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	MONTES DE MARIA
DT BOLIVAR Y SAN ANDRES	BOLIVAR	MARIA LA BAJA	MONTES DE MARIA

DT BOLIVAR Y SAN ANDRES	BOLIVAR	SAN JACINTO	MONTES DE MARIA
DT BOLIVAR Y SAN ANDRES	BOLIVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	MONTES DE MARIA
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	ALBANIA	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	BELEN DE LOS ANDAQUIES	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	CURILLO	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	EL DONCELLO	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	EL PAUJIL	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	FLORENCIA	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	LA MONTAÑITA	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	MILAN	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	PUERTO RICO	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	SOLANO	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	SOLITA	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	CAQUETA	VALPARAISO	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAQUETA Y HUILA	HUILA	ALGECIRAS	CUENCA DEL CAGUAN Y PIEDEMORTE CAQUETENO
DT CAUCA	CAUCA	ARGELIA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	BALBOA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	BUENOS AIRES	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	CAJIBIO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	CALDONO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	CALOTO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	CORINTO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	EL TAMBO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	GUAPI	PACIFICO MEDIO
DT CAUCA	CAUCA	JAMBALO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	LOPEZ DE MICAY	PACIFICO MEDIO
DT CAUCA	CAUCA	MERCADERES	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	MIRANDA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	MORALES	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	PATIA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	PIENDAMO - TUNIA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	SANTANDER DE QUILCHAO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	SUAREZ	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT CAUCA	CAUCA	TIMBIQUI	PACIFICO MEDIO
DT CAUCA	CAUCA	TORIBIO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA

DT CENTRAL	TOLIMA	ATACO	SUR DEL TOLIMA
DT CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	SUR DEL TOLIMA
DT CENTRAL	TOLIMA	PLANADAS	SUR DEL TOLIMA
DT CENTRAL	TOLIMA	RIOBLANCO	SUR DEL TOLIMA
DT CESAR Y GUAJIRA	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	CESAR	BECERRIL	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	CESAR	LA PAZ	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	CESAR	MANAURE BALCON DEL CESAR	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	CESAR	SAN DIEGO	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	CESAR	VALLEDUPAR	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	LA GUAJIRA	FONSECA	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CESAR Y GUAJIRA	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT CHOCO	CHOCO	CONDOTO	CHOCO
DT CORDOBA	CORDOBA	MONTELIBANO	SUR DE CORDOBA
DT CORDOBA	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	SUR DE CORDOBA
DT CORDOBA	CORDOBA	TIERRALTA	SUR DE CORDOBA
DT CORDOBA	CORDOBA	VALENCIA	SUR DE CORDOBA
DT MAGDALENA	MAGDALENA	ARACATACA	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT MAGDALENA	MAGDALENA	CIENAGA	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT MAGDALENA	MAGDALENA	SANTA MARTA	SIERRA NEVADA-PERIJA-ZONA BANANERA
DT MAGDALENA MEDIO	ANTIOQUIA	YONDO	SUR DE BOLIVAR
DT MAGDALENA MEDIO	BOLIVAR	MORALES	SUR DE BOLIVAR
DT MAGDALENA MEDIO	BOLIVAR	SAN PABLO	SUR DE BOLIVAR
DT MAGDALENA MEDIO	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SUR DE BOLIVAR
DT MAGDALENA MEDIO	BOLIVAR	SIMITI	SUR DE BOLIVAR
DT META Y LLANOS ORIENTALES	GUAVIARE	MIRAFLORES	MACARENA GUAVIARE
DT META Y LLANOS ORIENTALES	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	MACARENA GUAVIARE
DT META Y LLANOS ORIENTALES	META	LA MACARENA	MACARENA GUAVIARE
DT META Y LLANOS ORIENTALES	META	MAPIRIPAN	MACARENA GUAVIARE
DT META Y LLANOS ORIENTALES	META	MESETAS	MACARENA GUAVIARE
DT META Y LLANOS ORIENTALES	META	PUERTO LLERAS	MACARENA GUAVIARE
DT META Y LLANOS ORIENTALES	META	PUERTO RICO	MACARENA GUAVIARE
DT META Y LLANOS ORIENTALES	META	VISTAHERMOSA	MACARENA GUAVIARE
DT NARIÑO	NARIÑO	BARBACOAS	PACIFICO Y FRONTERA NARINENSE

DT NARIÑO	NARIÑO	CUMBITARA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT NARIÑO	NARIÑO	EL CHARCO	PACIFICO Y FRONTERA NARINENSE
DT NARIÑO	NARIÑO	EL ROSARIO	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT NARIÑO	NARIÑO	LOS ANDES	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT NARIÑO	NARIÑO	OLAYA HERRERA	PACIFICO Y FRONTERA NARINENSE
DT NARIÑO	NARIÑO	POLICARPA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT NARIÑO	NARIÑO	RICAUORTE	PACIFICO Y FRONTERA NARINENSE
DT NARIÑO	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	PACIFICO Y FRONTERA NARINENSE
DT NARIÑO	NARIÑO	SANTA BARBARA	PACIFICO Y FRONTERA NARINENSE
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	ARAUCA	ARAUQUITA	ARAUCA
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	ARAUCA	FORTUL	ARAUCA
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	ARAUCA	SARAVENA	ARAUCA
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	ARAUCA	TAME	ARAUCA
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	CONVENCION	CATATUMBO
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	CATATUMBO
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	HACARI	CATATUMBO
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	CATATUMBO
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	CATATUMBO
DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	NORTE DE SANTANDER	TIBU	CATATUMBO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	MOCOA	PUTUMAYO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	ORITO	PUTUMAYO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	PUTUMAYO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO GUZMAN	PUTUMAYO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	PUTUMAYO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	PUTUMAYO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	PUTUMAYO
DT PUTUMAYO	PUTUMAYO	VILLAGARZON	PUTUMAYO
DT SUCRE	SUCRE	LOS PALMITOS	MONTES DE MARIA
DT SUCRE	SUCRE	OVEJAS	MONTES DE MARIA
DT SUCRE	SUCRE	SAN ONOFRE	MONTES DE MARIA
DT SUCRE	SUCRE	TOLU VIEJO	MONTES DE MARIA
DT URABA	ANTIOQUIA	APARTADO	URABA ANTIOQUENO
DT URABA	ANTIOQUIA	CHIGORODO	URABA ANTIOQUENO
DT URABA	ANTIOQUIA	MUTATA	URABA ANTIOQUENO
DT URABA	ANTIOQUIA	NECOCLI	URABA ANTIOQUENO
DT URABA	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	URABA ANTIOQUENO
DT URABA	ANTIOQUIA	TURBO	URABA ANTIOQUENO

DT URABA	CHOCO	ACANDI	CHOCO
DT URABA	CHOCO	RIOSUCIO	CHOCO
DT URABA	CHOCO	UNGUIA	CHOCO
DT VALLE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	PACIFICO MEDIO
DT VALLE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA
DT VALLE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA

### Estrategia de Reparación Integral

Se implementó la estrategia de reparación integral, la cual comporta la implementación de las medidas de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en su componente grupal. Esta fue desarrollada, en 2021, en 39 municipios PDET con una inversión de \$4.965.884.392.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NÚMERO DE VÍCTIMAS
ANTIOQUIA	ANORI	124
ANTIOQUIA	APARTADO	92
ANTIOQUIA	CACERES	198
ANTIOQUIA	CAUCASIA	251
ANTIOQUIA	ITUANGO	375
ANTIOQUIA	NECHI	70
ANTIOQUIA	VIGIA DEL FUERTE	180
ARAUCA	ARAUQUITA	158
BOLIVAR	CORDOBA	186
BOLIVAR	EL GUAMO	180
BOLIVAR	MARIA LA BAJA	42
BOLIVAR	SIMITI	255
BOLIVAR	ZAMBRANO	183
CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA	280
CAQUETA	FLORENCIA	54
CAQUETA	PUERTO RICO	36
CAQUETA	SAN JOSE DEL FRAGUA	86
CAUCA	ARGELIA	13
CAUCA	CALOTO	92
CAUCA	EL TAMBO	95
CAUCA	MIRANDA	68
CAUCA	PATIA	47
CAUCA	TIMBIQUI	49
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	863
HUILA	ALGECIRAS	37
LA GUAJIRA	FONSECA	586
META	VISTAHERMOSA	228

NARIÑO	LEIVA	113
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	114
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	39
NORTE DE SANTANDER	TIBU	158
PUTUMAYO	ORITO	170
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	193
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	8
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	39
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	149
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	266
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	96
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	72

### Reparación Colectiva

En el marco del programa de reparación colectiva se desarrollaron acciones en la vigencia 2021 en 73 municipios PDET, relacionados a continuación:

1. Caucasia, Antioquia; 2. Dabeiba, Antioquia; 3. El Bagre, Antioquia; 4. Ituango, Antioquia; 5. Mutatá, Antioquia; 6. Remedios, Antioquia; 7. Segovia, Antioquia; 8. Turbo, Antioquia; 9. Vigía Del Fuerte, Antioquia; 10. Tame, Arauca; 11. El Carmen De Bolívar, Bolívar; 12. Mahates, Bolívar; 13. María La Baja, Bolívar; 14. Morales, Bolívar; 15. San Jacinto, Bolívar; 16. Simití, Bolívar; 17. Belén De Los Andaquíes, Caquetá; 18. Florencia, Caquetá; 19. Argelia, Cauca; 20. Balboa, Cauca; 21. Buenos Aires, Cauca; 22. Caldono, Cauca; 23. Caloto, Cauca; 24. Corinto, Cauca; 25. El Tambo, Cauca; 26. Guapí, Cauca; 27. Jambaló, Cauca; 28. Lopez De Micay, Cauca; 29. Miranda, Cauca; 30. Morales, Cauca; 31. Santander De Quilichao, Cauca; 32. Suárez, Cauca; 33. Timbiquí, Cauca; 34. Agustín Codazzi, Cesar; 35. Becerril, Cesar; 36. La Jagua De Ibirico, Cesar; 37. Manaure Balcón Del Cesar, Cesar; 38. Pueblo Bello, Cesar; 39. Valledupar, Cesar; 40. Acandí, Chocó; 41. Bojayá, Chocó; 42. Carmen Del Darién, Chocó; 43. El Litoral Del San Juan, Chocó; 44. Medio Atrato, Chocó; 45. Riosucio, Chocó; 46. Unguía, Chocó; 47. San José De Uré, Córdoba; 48. El Retorno, Guaviare; 49. Miraflores, Guaviare; 50. San José Del Guaviare, Guaviare; 51. Dibulla, La Guajira; 52. Ciénaga, Magdalena; 53. Fundación, Magdalena; 54. Santa Marta, Magdalena; 55. Mapiripán, Meta; 56. Uribe, Meta; 57. Vistahermosa, Meta; 58. Los Andes, Nariño; 59. Ricaurte, Nariño; 60. San Andrés De Tumaco, Nariño; 61. Tibú, Norte De Santander; 62. Orito, Putumayo; 63. Puerto Asís, Putumayo; 64. Puerto Leguizamo, Putumayo; 65. San Miguel, Putumayo; 66. Valle Del Guamuez, Putumayo; 67. Villagarzón, Putumayo; 68. Coloso, Sucre; 69. Ovejas, Sucre; 70. San Onofre, Sucre; 71. Buenaventura, Valle Del Cauca; 72. Florida, Valle Del Cauca; 73. Pradera, Valle Del Cauca.

## ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

### **Estrategia de Reparación Integral**

Dentro de los principales retos y desafíos para la implementación de la Estrategia en los municipios PDET, se encuentran: las situaciones de orden público que impidieron atender más víctimas en los municipios ya que las personas manifestaban temor al reunirse y dialogar sobre las afectaciones del conflicto armado en situaciones de orden público alterado; debido a la pandemia, las víctimas/sobrevivientes manifestaron que a pesar de identificar la necesidad en atención psicosocial, las condiciones económicas derivadas del aislamiento eran un factor determinante para no asistir a la estrategia y emplear ese tiempo en desarrollar dos o más actividades económicas.



### **Reparación Colectiva**

Se describen a continuación, las dificultades presentadas durante la vigencia, para la implementación de la ruta de Reparación Colectiva en las regiones:

- Las restricciones de acceso a las comunidades y pueblos étnicos.
- Las restricciones impuestas por el gobierno nacional, gobiernos locales y gobiernos propios a propósito de la emergencia generada por el covid-19 y sus variantes a aun en la vigencia 2021, afectó el desarrollo y gestión de las tareas en territorio.
- La dificultad de realizar actividades virtuales con los SRC dado la característica del programa de reparación y las dificultades de acceso a los medios por parte de algunos Sujetos.
- Las situaciones especiales de orden público suscitadas durante el 2021, temas como el paro nacional, llegaron a imposibilitar el acceso a los territorios y posponer el acceso a los sujetos, cancelando o reprogramando así las actividades programadas a desarrollar durante la vigencia.

## *Acción 5. Retornos y Reubicaciones.*

### Actividades que se desarrollaron:



### **¿Cómo lo hicimos?**

Se realizó la entrega de 184 esquemas especiales de acompañamiento comunitario, en 47 Municipios PDET, en las líneas de inversión de infraestructura social y comunitaria, dotación de mobiliario, insumos agropecuarios, dotación de equipos tecnológicos, los cuales hacen parte de las acciones complementarias identificadas en los planes de retornos y reubicaciones.

También se logró la entrega de 2.500 esquemas especiales de acompañamiento familiar a hogares víctimas de desplazamiento forzado, en 41 municipios PDET, en el componente de generación de ingresos por medio de kits de restaurante, confección, salón de belleza, heladerías, tienda de abarrotes, miscelánea, panadería, cafetería y comidas rápidas.



### ¿Quiénes se beneficiaron?

- Hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV, los cuales se encuentran en proceso de retorno, reubicación o integración local.
- Comunidades en proceso de retorno, reubicación o integración local, con plan de retorno o reubicación.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



MUNICIPIOS		
AGUSTÍN CODAZZI	LITORAL DEL SAN JUAN	PUERTO LEGUIZAMO
ARACATACA	LÓPEZ DE MICAY	PUERTO LIBERTADOR
ARAUQUITA	LOS ANDES	RIOBLANCO
ARENAL	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	ROBLES LA PAZ
ATACO	MAPIRIPAN	SAN CALIXTO
BELEN ANDAQUIES	MARÍA LA BAJA	SAN JACINTO
BOJAYÁ	MESETAS	SAN JUAN DEL CESAR
CACERES	MILÁN	SAN JUAN NEPOMUCENO
CAJIBÍO	MIRANDA	SAN MIGUEL
CALOTO	MOCOA	SAN PABLO
CANTAGALLO	MONTELIBANO	SAN PEDRO DE URABA
CAREPA	MORALES	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
CHALÁN	MORELIA	SANTA BARBARA
COLOSO	MORROA	SANTA ROSA DEL SUR
CONVENCIÓN	MUTATÁ	SANTANDER DE QUILICHAO
DABEIBA	NECHÍ	SARDINATA
EL CARMEN	NECOCLI	SIMITÍ
EL CHARCO	ORITO	TEORAMA
EL TAMBO	OVEJAS	TIBÚ
FLORENCIA	OLAYA HERRERA	TIMBIQUI
FONSECA	PIENDAMÓ	TOLUVIEJO
FUNDACION	PLANADAS	VISTAHERMOSA
GUAPI	PUEBLO BELLO	YONDÓ
LA JAGUA DE IBIRICO	PUERTO ASÍS	ZAMBRANO
LA MACARENA	PUERTO GUZMÁN	



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Teniendo en cuenta que la focalización de recursos de las administraciones municipales tuvo que tener un destino particular para atender las necesidades de la población derivadas por la situación de pandemia, y, sumado a otros factores relacionados con la atención a los sectores productivos y de generación de ingresos y la atención a situaciones de calamidad por distintas situaciones, se redujeron los aportes por parte de las alcaldías para la formulación de proyectos que podrían haber sido apoyados por medio de la estrategia de Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitario, con relación a la vigencia anterior.

## Acción 6. Participación.

### Actividades que se desarrollaron:



#### ¿Cómo lo hicimos?

Una de las estrategias que ha implementado la Unidad para las Víctimas dentro del marco del acuerdo de paz, ha sido la estrategia de “PARTICIPA CON LEGAL”, la cual ha sido el mecanismo donde la Unidad ha generado acciones de despliegue territorial a cada una de las subregiones PDET y así aportar al cumplimiento de las iniciativas PDET que esta enmarca.

Los contenidos temáticos que se desarrollaron en “PARTICIPA CON LEGALIDAD”, fueron Paz con Legalidad, Derechos Humanos, Transformación de Conflictos paz y convivencia, Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición y Ley de víctimas.



#### ¿Quiénes se beneficiaron?

Participación de más de 1500 víctimas capacitadas con esta modalidad, en los ejes temáticos de paz con legalidad, implementación PDET, alcance del pilar 8, transformación de conflictos, acción sin daño, participación de las víctimas en la política pública de víctimas, fortalecimiento en los objetivos y alcances del SIVJRRN y así mismo enfoque étnico.



#### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

En la vigencia 2021, la modalidad se realizó de manera mixta; es decir capacitaciones presenciales y virtuales a las víctimas de los municipios PDET.



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Teniendo en cuenta que la vigencia 2021, han sido marcados por la pandemia a casusa del COVID-19, esta estrategia estableció un curso de autoformación virtual dirigido a víctimas, para formar a representantes de las mesas de participación, víctimas organizadas, víctimas no organizadas en política pública de víctimas, retos del postconflicto y la construcción de paz.

## 2. Participación Ciudadana, Control Social y Denuncia de Actos Irregulares.

### a. Participación Ciudadana

las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

#### Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia, sobre el punto 5 del acuerdo sobre las víctimas del conflicto. Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018. Sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, los cuales son: Punto 5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto, corresponden al programa de Reparación Colectiva, programa de retornos y

reubicaciones, mapa de victimización y centros regionales con acompañamiento psicosocial.

De lo expuesto es importante informar que la Entidad anualmente publica la información sobre el avance y esta se puede encontrar pública a través del siguiente link: Informe rendición de cuentas acuerdo de paz - 2020 | Unidad para las Víctimas (unidadvictimas.gov.co)

Así mismo la entidad presento en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estos avances dando respuesta en dicho espacio a (i) Cuáles son las competencias de la unidad en el marco de la implementación del acuerdo; (ii) Como contribuye la unidad a la transformación de los territorios más afectados por la violencia. En el siguiente link se encuentra la transmisión de dicho espacio <https://www.youtube.com/watch?v=vKGqJiiGFfs>

## b. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para ejercer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento la planeación y ejecución de proyectos y recursos, para así contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos. Invitamos a la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos.

Invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2021, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>  
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado para el cumplimiento de los compromisos para la implementación del Acuerdo de Paz:

Número de Contrato/Año	Enlace de Consulta
1271 de 2021	UARIV-RE-2021-860403137

OC 77215	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=77215&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=77215&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from</a>
OC 77216	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=77216&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=77216&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from</a>
OC 77218	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=77218&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=77218&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from</a>
OC 78406	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=78406&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=78406&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from</a>
1472 de 2021	UARIV-CD-2021-838000082-4
1474 de 2021	UARIV-CD-2021-838000449-3
1475 de 2021	UARIV-CD-2021-838000363-9
1476 de 2021	UARIV-CD-2021-838000191-9
1473 de 2021	UARIV-CD-2021-838000379-6
1396 de 2021	UARIV-CD-2021-800206442-1
1431 de 2021	UARIV-CD-2021-805023598
1286-2021	UARIV-SA-001-2021
1134-2019	UARIV-SA-002-2019
1293-2021	UARIV-SI-001-2021
1352 de 2021	UARIV-SA-003-2021
1268 de 2021	UARIV-RE-2021-800223957
1320-2021	UARIV-CD-2021-860033419
OC 63700	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=63700&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=63700&amp;state=&amp;entity=VICTIMAS&amp;tool=&amp;date_to&amp;date_from</a>

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz de (escriba el nombre de su entidad), puede comunicarse con:

Oficina / Dirección de Planeación	Enlace de Estabilización
Nombre: Katerin Andrea Fuquen Ayure	Nombre: Carolina Evans Davila
Correo: <a href="mailto:katerin.fuquen@unidadvictimas.gov.co">katerin.fuquen@unidadvictimas.gov.co</a>	Correo: <a href="mailto:carolina.evans@unidadvictimas.gov.co">carolina.evans@unidadvictimas.gov.co</a>
Teléfono: 7965150	Teléfono: 7965150
Horario de Atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Horario de Atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Jefe de Control Interno	Servicio al Ciudadano
Nombre: Carlos Arturo Ordóñez Castro	Nombre: Todos los ciudadanos sin necesidad de intermediarios pueden presentar sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de forma GRATUITA
Correo: <a href="mailto:carlosarturo.ordonez@unidadvictimas.gov.co">carlosarturo.ordonez@unidadvictimas.gov.co</a>	Correo: Contáctenos   Unidad para las
Teléfono: 7965150	

Horario de Atención: lunes a viernes 8:00  
a.m. a 5:00 p.m.

Víctimas ([unidadvictimas.gov.co](http://unidadvictimas.gov.co))

Teléfono: Contáctenos | Unidad para las  
Víctimas ([unidadvictimas.gov.co](http://unidadvictimas.gov.co))

Horario de Atención: El horario de  
atención del Canal Telefónico y Virtual es  
de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00  
p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que (escriba el nombre de su entidad) tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz.

## c. Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

### Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co)

---

### Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co) o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

---

### Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/>  
y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>